



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

FACTORES QUE PUEDEN IDENTIFICARSE COMO LIMITANTES EN LA ADQUISICIÓN O PROGRESO DE LA LECTO - ESCRITURA EN ESTUDIANTES PRIVADOS DE LIBERTAD

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO DE
PROFESORA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL CON
MENCIÓN EN DISCAPACIDAD COGNITIVA Y
ALTERACIONES SEVERAS DEL DESARROLLO Y
MENCIÓN EN DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE E
INCLUSIÓN EDUCATIVA

INTEGRANTES:

CONTRERAS SEPÚLVEDA, MARJORIE SABRINA
EGAÑA SANTELICES, MONTSERRAT
INFANTA MARTÍNEZ, VALENTINA PAZ
MORA OYARCE, DANIELA NATALIA
OYARCE CASTILLO, ALISON DEBY

PROFESORA GUÍA:

ETHEL TRENGOVE THIELE

SANTIAGO, CHILE

2019



Agradecimientos

Alison Deby Oyarce Castillo:

Nunca pensé que iba a ingresar a la universidad, no estaba dentro de mis planes. Por lo mismo, agradezco profundamente a Dios por esta oportunidad, en donde me ha enseñado, pulido y transformado. He visto su mano y amor por medio de personas que he tenido el honor de conocer. Finalmente conocí a mi grupo de tesis, mis queridas chiquillas, que hicieron este proceso final muy llevadero y de mucha bendición para mi vida. Agradezco haber llegado hasta aquí de manera intachable; estoy aquí y aún no lo creo. Estoy tan convencida que nací para servir, y he llegado a la conclusión que elegí una carrera para servir a otros, en donde se requiere desbordar el corazón, permitiendo trabajar constantemente en el fruto del Espíritu, los cuales son amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre y templanza:

Amor para amar con todo lo que soy a mis futuros estudiantes, compañeros y compañeras de trabajo, jefes y jefas, equipo multidisciplinario y apoderados que se presentarán en mi vida laboral.

Gozo, para disfrutar mi trabajo; para sonreír cuando todo esté bien y cuando todo esté mal, aportando de buena forma al clima laboral con sonrisas sinceras y amabilidad.

Paz, paz que sobre pasa todo entendimiento, para ser parte de la solución y no del problema, tal como me ha enseñado desde siempre mi querido papá.

Paciencia, fruto en el cual trabajo constantemente, para comprender que no todo debe estar estrictamente estructurado; paciencia para saber que las cosas contemplan matices.

Benignidad, para no devolver negativamente lo recibido por cualquier persona que componga el universo educativo en el cual me desenvuelva, llevando como estandarte profesional la humildad, por sobre la justicia.

Bondad, fruto que tanto hace falta en este mundo hostil. Bondad para dar esperanza a quien no la tiene, perdonando y olvidando conflictos con personas que inevitablemente aparecerán en el camino laboral.



Fe para creer en aquello que no veo, certeza de lo que espero. Fe para creer en las herramientas adquiridas para llevar apoyos y ser luz para los estudiantes con los cuales me vincularé, confiando en sus progresos, mediante sus habilidades y destrezas personales.

Mansedumbre, para entender que de cada persona y/o situación se aprende, aceptando diferentes puntos de vista, trabajando en equipo, habilidad muy promulgada por la universidad y que en un principio me costó valorar.

Templanza, para trabajar en base al dominio propio, cimentando mi labor docente en valores y ética profesional en cualquier circunstancia presentada en el medio laboral.

Gracias a todos aquellos docentes que hicieron de mi paso universitario una experiencia tan, pero tan enriquecedora para mi vida. Gracias por dejarme reflexionando con sus cuestionamientos, por desafiarme, por esperar más; por irme a mi casa en el metro pensando en dichas interrogantes que fueron transformando mi vocación; gracias por sus palabras y abrazos puramente cariñosos. Sinceramente, gracias.

Gracias a mis compañeras y compañeros que pude conocer. Agradezco cada risa, cada momento de contención, cada halago, cada crítica constructiva, cada trabajo en conjunto...gracias porque construimos, sin ser necesariamente amigos y amigas, una red de apoyo importante.

Finalmente, gracias a mi querida familia por toda su contención y por creer en mí desde el principio. Gracias papá, mamá, hermana y sobrino, por hacer mi vida académica más fácil. Valoro cada ayuda con algún trabajo manual, en donde se desvelaron junto a mí armando, construyendo, cortando, pegando, pensando... también agradezco la comprensión cuando necesitaba estar sola, muchas veces me acompañaron desde el silencio, cosa que valoro demasiado. Gracias por estar conmigo, por destacar que soy una profesora antes de serlo.

Gracias también a mi novio, por estar conmigo desde el día 1 cuando me fui a matricular; por esperarme, amarme, ayudarme, por demostrarme tu admiración, por ofrecer tu ayuda, por contenerme cada vez que no daba



más...gracias por empezar y terminar este proceso juntos de la mano, tal como Dios lo planeó.

No sé cómo terminar este agradecimiento, pues cada segundo aparecen personas en mi mente que fueron causales de este primer éxito académico superior. Se vienen a mi mente amigos, familias, mi querida iglesia, en fin... tantas personas que han colaborado y dado palabras de ánimo y aliento. Si hay algo que tengo en mi corazón, es gratitud, inexplicable gratitud.

Egreso de esta universidad con el corazón en la mano, queriendo entregar todo mi amor a través del profesionalismo, excelencia, perseverancia, disciplina y flexibilidad donde sea que Dios me lleve. Espero ser un agente de cambio en el área pedagógica que decidí, felizmente, llevar a cabo con mucho honor: ser una docente de educación diferencial.

PORQUE SU FIDELIDAD ES PARA SIEMPRE: ¡PARA MI DIOS, SEA SIEMPRE TODA LA HONRA Y LA GLORIA!

*“Porque todas las cosas proceden de él, y existen por él y para él.
¡A él sea la gloria por siempre! Amén.”
Romanos 11:36*



Marjorie Sabrina Contreras Sepúlveda:

Qué lindo es pensar en todo el proceso que viví para llegar hasta aquí, sinceramente, nunca pensé que lograría tanto, es bonito ver desde esta perspectiva todo lo que tuve que hacer para que llegara este momento, todo lo que cambié y tantas cosas que dejé atrás pensando que serían una constante permanente.

No puedo sino empezar agradeciendo a mis papás Sabina y Luis, quienes me acompañan y me enseñan todo el tiempo a como no perder el compás. Los que cuando me pierdo me protegen hasta cuando vuelvo a la ruta, quienes me nutren y alientan cuando ya no podía ni puedo más, sinceramente no sé cómo lo habría hecho sin su apoyo tan incondicional, gracias por su amor tan generoso, por darme una educación privilegiada, me siento feliz de tenerlos en mi vida. Los amo desde lo más profundo y estoy agradecida de llevar un poquito de ustedes.

A Cristian, mi compañero, amigo y pololo, por permitirme ser vulnerable sin tener que activar mis alertas, doy infinitas gracias a la vida porque llegaste a enseñarme tanto con tu generosidad y paciencia infinita, dos virtudes que sin duda tienes de sobra y tratas día a día de enseñármelas de manera generosa y respetuosa, estoy feliz de haber compartido este proceso contigo, además de compartir la vida hace casi ya dos años y permitirme ser tu familia acá en Santiago.

A mi mejor amiga, Alexandra, una gran y ejemplar mujer que se ha mantenido firme conmigo durante el paso de los años y se quedó noches enteras recortando y creando material, dándome ánimo, haciéndome sentir fuerte y capaz, enseñándome acerca del amor y el valor de la amistad. Te admiro, estoy segura que nos elegimos.

Querida compañera y amiga Daniela, que lindo fue encontrarnos y acompañarnos a pesar de todo, por aguantarnos durante los años de carrera y mantener siempre intactas nuestras convicciones, por creer en mí cuando yo no



lo hacía, por todas esas tazas de té y comida chatarra. Siempre soñamos con hacer la tesis juntas y aquí estamos, uniendo fuerzas con la Ali, Vale y Monse, nunca pensé que formaríamos un grupo tan lindo, gracias por las risas, por la honestidad y el cariño, sabemos que nunca pensamos en compartir esto juntas, sin duda fue todo un acierto.

Nunca pensé que formaría parte de una comunidad como la de la UCSH, la que sentí como mi segunda casa, la que me permitió conocer a grandes personas, con las que compartíamos angustias y logros, espero que todos sean felices en este hermoso camino. Además, la UCSH me presentó a grandes profesores, como la profesora Mercedes y Ethel, quienes me enseñaron del pensamiento crítico y social, sembraron la semilla del cuestionamiento, el sentido humano y de servicio frente a otros, sobre todo de los grupos más vulnerables, gracias por presentarnos contextos ajenos al nuestro, por incomodarnos y salir de nuestra zona segura. Para mí fue muy significativo conocer, ampliar y explorar el conocimiento hacia lo nuevo.

Doy por finalizada una etapa hermosa, que me permitió reforzar mis convicciones acerca de lo importante de la transformación a través de la educación y las luchas sociales, etapa que me permitió experimentar y conocer del amor hacia los otros, me voy con el corazón lleno, gracias infinitas.

Pongo en mí, un deseo profundo para emprender el vuelo hacia donde marca el corazón. Que mi siembra de libertad sea la punta de flecha que me guíe, a cielos altos... Al cielo en la Tierra.

Así sea.



Daniela Natalia Mora Oyarce

El acto de agradecer permite tomar conciencia de las cosas que nos rodean y de una u otra forma han sido un pilar en nuestra vida. Hoy, después de 5 largos años quiero agradecer:

A Dios, por su inmensa misericordia y por responder una y cada una de mis oraciones.

A mis padres, María Inés y Marco, por acompañarme siempre, por nunca dudar de mis capacidades, porque aun estando distantes físicamente siempre los sentí conmigo, por sus valores y por, sobre todo, su inmenso amor.

A Víctor, por ser mi fiel compañero, por llegar a mi vida en el momento adecuado, por apoyarme y levantarme cada vez que no me sentí capaz de continuar.

A mis sobrinos-ahijados, por ser el motor a seguir especializándome cada día, por ser mis antidepresivos con pies, por permitirme aprender de ustedes, por amarme y reiniciarme con un abrazo.

A Carito, que sin ella jamás habría descubierto la vocación por enseñar. Porque cada vez que uno de mis estudiantes aprende algo, por pequeño que sea, me hace recordar esa pequeña y hermosa niña de la cual hoy estoy infinitamente orgullosa.

A mi hermano, por ser mi compañero durante mi primer año en Santiago, por alegrarme la vida y hacerme sentir como en casa, por tu nobleza y tu constante amor.

A mi Majito, por ser compañera y amiga, por acompañarme constantemente, por odiarme y amarme a la vez, por confiar en mis conocimientos cuando ni yo lo hacía, por soportarme en mis peores días y por sacar la cara por las dos muchas veces.



A mi querida Elizabeth, por demostrar el nivel de fidelidad que puede alcanzar una amistad, hoy no terminamos este proceso juntas como siempre lo pensamos, pero me llena de orgullo ver en la hermosa madre que te has convertido.

A mi maestra, Julieta Verdugo, por ser la persona más significativa cuando entre en el mundo de la educación especial, por enseñarme lo más hermoso de esta carrera, por hacer florecer toda mi vocación, por hacerme prometer un día que aspiraría a más, hoy a pasos de ser profesora, cumplo mi promesa y espero algún día ser tan significativa para alguien como usted para sus estudiantes, después de 4 años, la recuerdo con el mismo cariño.

A todas y cada una de las personas que me acompañaron en este proceso, a quienes me enseñaron a ser mejor, a cada estudiante, a cada profesor guía. Sin duda, todo es aprendizaje.

CHALTUMAY.



Montserrat Egaña Santelices:

Agradezco a quienes estuvieron presente en una nueva búsqueda personal, vocacional. Ciertamente, la pedagogía, poco valorada por algunos, me ha enriquecido, pues los estudiantes llenan el alma y te desafían día a día.

Gracias Pitu, Romy, Carola, sé que una profesión no te hace mejor persona, yo los admiro a ustedes porque luchan día a día y pese a todo, miran la vida con optimismo. Gracias papá y mamá por los años que dejaron por nosotros. Jonathan, gracias por hacer este camino, más fácil de andar.



Valentina Paz Infanta Martínez:

Debo comenzar en primer lugar, dando gracias a Dios, por haberme encontrado hace un par de años durante este proceso académico, por entregarme su amor incondicional y su guía constante y fiel en esta etapa universitaria de mi vida; también por sostenerme en todo momento. Porque sin él, nada de esto hubiese sido posible.

Mamá, muchísimas gracias, porque todo lo que soy hoy, te lo debo únicamente a ti. Te agradezco por darme la vida, por amarme, educarme, por acompañarme incondicionalmente en cada etapa de mi vida, por aconsejarme, guiarme y entregarme las herramientas para obtener este título profesional; puedo decir con orgullo que este logro es compartido, tanto tuyo como mío. Gracias por ser todo en mi vida... mi alegría, mi motor, mi motivación y mi compañía. Siempre serás mi gran ejemplo a seguir. Te amo con todas las fuerzas de mi alma.

Jimmy, gracias por todo. Por ser una persona increíble, por tener una calidad humana que jamás pude apreciar en nadie más, un ser lleno de luz y amor, entregado y dispuesto a darlo todo; debo decir que tu apoyo y compañía fueron fundamentales durante estos años de universidad. Siempre estaré en deuda contigo por cada favor, por tu contención, energía positiva y por ese amor que siempre me has demostrado con cada uno de tus hermosos gestos que atesoro en mi corazón. Te amaré hoy, mañana y siempre.

Alison, por ser una gran compañera y amiga durante esta travesía universitaria, por llegar a mi vida a enseñarme grandes cosas, compartiendo risas y lágrimas, momentos buenos y malos también; porque todo eso que ambas construimos, nos ayudó a madurar, crecer y seguir juntas en esta experiencia universitaria. Siempre estaré eternamente agradecida por el regalo más valioso que podrías haberme entregado en esta vida, llevarme hacia el camino del Señor.

Catalina y Camila, agradezco su valiosa compañía durante este largo proceso. Compartieron mis alegrías, celebraron mis logros y me apoyaron en cada decisión; tengo la bendición de tener en mi vida buenas amigas y por sobre todo,



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

incondicionales. Gracias por cada palabra de aliento en momentos difíciles, por cada gesto que tuvieron para subir mi ánimo y por todo lo que han hecho siempre por mí. Ustedes también forman parte importante de este gran logro.

A mi papá, hermano, familia y todas aquellas personas que fueron parte de estos años de universidad y a quienes aportaron de alguna u otra forma en esta hermosa etapa de mi vida.



Contenido

Resumen:	14
Abstract:.....	14
Introducción.....	16
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.1 Antecedentes teóricos y/o empíricos observados.....	18
Educación formal y estudiantes privados de libertad.....	18
Mirada de estudiantes en formación: Realidad educativa en contexto de encierro - Importancia de la lecto - escritura.....	19
Prisonalización y el impacto en el aprendizaje lecto-escritor.....	20
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	21
1.3. Definición del problema.....	22
1.4. Limitaciones	23
1.5. Sistema de Supuestos	24
1.6. Objetivos de la investigación General y Específicos	25
Objetivo general:	25
Objetivos específicos:	25
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA	26
2.1. Alfabetización.....	27
2.2. Lectura y escritura.....	29
2.3. Educación para adultos.....	32
2.4. Prisonalización - Factores Emocionales	36
2.5. Liceo Herbert Vargas Wallis	41
2.6. Educación fragmentada	43
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	46
Operacionalización de los instrumentos.....	54
CAPÍTULO IV. RECOGIDA DE INFORMACIÓN	66
CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE DATOS	69
5.2. Triangulación de Datos:	87
CAPÍTULO VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	92



6.1. Supuestos.....	106
6.2. Mejoras que se realizarían al estudio	111
6.3. Proyección del estudio y nuevas investigaciones posibles	111
REFLEXIÓN FINAL EN TORNO A LA INVESTIGACIÓN	112
Bibliografía	116
ANEXOS	120
Formato de instrumentos aplicados: cuestionario y entrevista	126
Validación de instrumentos:	173



Resumen:

La presente investigación aborda los diferentes factores que se generan en los contextos carcelarios y que podrían limitar el progreso o la adquisición de la lecto-escritura en estudiantes adultos privados de libertad. Dicho estudio, se lleva a cabo en el liceo de adultos Herbert Vargas Wallis, ubicado en la Ex – Penitenciaria, actual Centro de Detención Preventiva (CDP) Santiago sur, de la comuna homónima.

La educación para adultos, abarca temas de gran relevancia dentro del contexto, como por ejemplo: prisionalización, analfabetismo, lectoescritura y factores influyentes, todos aspectos que probablemente impactan en el progreso o en la adquisición de aprendizajes asociados al proceso de lectoescritura de los estudiantes insertos en dicho espacio carcelario.

La investigación está centrada en un estudio de caso de tipo cualitativo, donde se recogen datos a partir de revisión de antecedentes y entrevistas semi estructuradas, para realizar un análisis de información, evidenciando con ello, los resultados de mayor relevancia en cuanto a los factores influyentes que limitan la adquisición y/o progreso de la lectura en las personas privadas de libertad dentro del liceo Herbert Vargas Wallis.

Abstract:

The present investigation approaches the different factors that are related to the contexts, the jails and those that allow to limit the progress or the acquisition of the reading and writing in adult adults of freedom. This study, carried out in the adult school Herbert Vargas Wallis, located in the Ex - Penitentiary, current Preventive Detention Center (CDP), Santiago de Chile, of the homonymous commune.

Adult education covers topics of great relevance within the context, such as: prisionalization, illiteracy, literacy and influential factors, all those that have an



impact on progress and acquisition of learning associated with the process of reading and writing of students inserted in said prison space.

The research is focused on a qualitative case study, where data are collected and published in data records and semi-structured interviews, to perform an analysis of information, evidence of this, the most important results in terms of influential factors that limit the acquisition and / or progress of reading in people deprived of liberty within the Herbert Vargas Wallis high school.

Palabras claves:

Educación, lectoescritura, alfabetización, factores, personas privadas de libertad, prisionalización, contexto de encierro.



Introducción

La presente investigación de tipo cualitativo, tiene como principal objetivo, a través del análisis de caso, determinar aquellos factores que limitan el progreso y/o la adquisición de la lecto - escritura de 15 estudiantes privados de libertad, que asisten al Liceo de adultos Herbert Vargas Wallis (en adelante, LHVW), ubicado al interior del Centro de Detención Preventiva (C.D.P) Santiago Sur, ex Penitenciaría.

Dentro del liceo HVW, muchos de los estudiantes demoran en progresar o en adquirir la lecto - escritura. Desde ahí, es posible considerar que podrían existir una serie de factores que estarían limitando la trayectoria curricular de los internos, por tanto, es importante identificarlos, con la finalidad de aportar a la educación que se brinda a estas personas.

A partir de lo planteado, es posible cuestionarse: ¿Por qué los estudiantes no obtienen progresos importantes en el área de la lecto-escritura, a pesar de asistir regularmente al LHVW y recibir apoyos pedagógicos?; ¿Qué factores pueden identificarse como limitantes en el progreso y/o la adquisición de la lecto - escritura de adultos privados de libertad?

Resulta relevante investigar dicha problemática, debido a que los estudiantes mencionados son sujetos de derecho que merecen recibir una educación efectiva, posibilitando en ellos una mayor autonomía y comprensión del entorno a través de la adquisición de la lectoescritura, siendo este un aspecto elemental para desenvolverse en la sociedad actual.

Para conocer, indagar y responder efectivamente a la problemática revelada, se mencionan de manera breve las siguientes etapas investigativas:

En el primer apartado se desarrolla el planteamiento del problema. En este capítulo se exponen antecedentes teóricos, se analizan documentos, textos y normativas, para luego señalar la justificación e importancia del estudio y la relevancia que tiene para los actores de este espacio educativo. Por consiguiente, se establece la definición de la problemática en cuestión, planteando su impacto desde una mirada social y pedagógica. En conjunto con ello, se presentan las



limitaciones emergentes del contexto, las cuales podrían significar un obstáculo en el desarrollo del estudio. También, se dan a conocer los supuestos investigativos, los que tendrán validez empírica una vez estudiadas las aristas de investigación. Sintetizando en este primer apartado, se plantea la pregunta principal, el objetivo general y objetivos específicos, y las directrices primordiales de la investigación.

En el segundo apartado se presenta el marco de referencia, en donde se definen, describen y analizan las aristas fundamentales del estudio, validadas desde las diferentes teorías investigadas, a fin de exponer correctamente los enfoques teóricos. Los temas abordados son presentados con orden lógico, de modo tal que la información integrada, contenga coherencia y lineamientos teóricos pertinentes al estudio manifestado.

El tercer apartado corresponde al marco metodológico, en el cual se evidencian las herramientas escogidas para el adecuado funcionamiento de la investigación. Dichos mecanismos, permiten facilitar la resolución de la problemática expuesta, brindando formas organizadas para sustentar los movimientos a realizar en el desarrollo del estudio, es decir, comprobando si lo indagado corresponde con hechos y paradigmas existentes dentro del contexto visto.

Por último, se presentan los resultados de la investigación, y en consecuencia el análisis de información. Con esto, se puede evidenciar importantes antecedentes para el ámbito educativo y/o social dentro del contexto penitenciario. Al finalizar, se manifiestan las conclusiones propias de la totalidad del estudio, en donde posiblemente se otorgue información relevante y pertinente, la cual brinde diversas utilidades, ya sea, para implementar proyectos enfocados en lo pedagógico, o bien, mejoras que beneficien a las personas que se encuentran privadas de libertad.



CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes teóricos y/o empíricos observados.

Educación formal y estudiantes privados de libertad.

Según el Boletín estadístico de la Dirección Nacional de Gendarmería de Chile (2017) en su edición N° 02, se señala que, de las 29.699 personas condenadas, 15.472 de ellas (52,1%) accedieron a la educación formal dentro de un liceo penitenciario.

Lo anterior pone de manifiesto una realidad evidente en el sistema educativo: más de la mitad de los internos, posiblemente en algún momento de sus vidas vieron obstaculizado el ingreso o permanencia a la educación formal en el medio libre. Así lo afirma Rangel (2013): “La mayoría de los presos en todo el continente tienen bajos niveles de escolaridad. Muchas veces no estudiaron porque no tuvieron oportunidad de hacerlo o porque sus condiciones de marginalidad impidieron que aprovecharán alguna oportunidad” (p. 27).

Probablemente lo señalado por el autor, también ha afectado a los estudiantes del LHVW, quienes han estado en constante proceso de ingreso y deserción del sistema educacional tanto en el medio libre, como en los recintos penitenciarios de cumplimiento de condena, teniendo como resultado un quiebre en su educación formal.

Así lo describe el Licenciado en Ciencias de la Educación y miembro del grupo de Investigación sobre Políticas Educativas Supranacionales, Monarca (2011) desde la educación fragmentada, al declarar que estos estudiantes avanzan en etapas aisladas, en donde su edad cronológica no se condice con su ciclo educativo. Por lo tanto, se complejiza la posibilidad de que la educación sea un aporte significativo en sus vidas, pues requieren un sistema educativo que brinde oportunidades valiosas y concretas con el propósito de desarrollar el máximo potencial lecto-escritor de los que son partícipes de ella.

Otro antecedente relevante a destacar, según el Boletín Estadístico de Gendarmería de Chile (2017), es que en los centros educacionales penitenciarios existentes a lo largo del país - equivalente a 98 – se trabaja en la continuidad de



estudios, en su nivelación o en algún tipo de taller, todas modalidades que son administradas por los municipios, quienes trabajan de manera estrecha y coordinada con dicha institución.

La educación en los recintos penitenciarios se rige bajo los Planes y Programas de la Educación para Adultos, en donde los estudiantes podrán continuar sus estudios tanto del nivel básico como medio (Díaz, 2016), sin embargo, es difícil conocer si efectivamente ingresan con ciertos procesos académicos básicos adquiridos. Es por esto, que el Ministerio de Educación (en adelante, MINEDUC), orienta mediante la modalidad regular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (en adelante EPJA), un apartado de materiales de apoyo y guía para la implementación de la educación en este contexto.

Mirada de estudiantes en formación: Realidad educativa en contexto de encierro - Importancia de la lecto - escritura.

En la formación pedagógica para futuros profesores de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Católica Silva Henríquez (en adelante, UCSH), se realizan pasos prácticos bajo la metodología de Aprendizaje + Servicio, donde los estudiantes en formación se insertan en variados espacios y contextos educativos. Entre ellos, se encuentra el LHVW, donde se evidencia que aquellos estudiantes en contexto de encierro, reciben diferentes apoyos pedagógicos; pese a esto, existirían factores tanto internos (de personalidad) como externos (del contexto), que estarían retrasando e interviniendo el progreso lecto - escritor de los mismos.

Mencionada la problemática observada en dicho contexto, es necesario resaltar la importancia de la lecto - escritura. Un reconocido educador de origen brasileño, Paulo Freire, indica que la alfabetización favorece la comprensión del mundo, del contexto en que cada persona se desenvuelve, debiéndose potenciar la creatividad del estudiante, no reduciéndolo a un acto de memorización mecánica, sino, que realizarla desde elementos significantes para el educando. Dicho autor afirma: “El educando va percibiendo el sentido profundo del lenguaje; cuando va percibiendo la solidaridad que existe entre el lenguaje-pensamiento y la realidad, cuya transformación, al exigir nuevas formas de comprensión, plantea también la necesidad de nuevas formas de expresión” (1984, p.55).



La alfabetización posibilita la expresión escrita, la creación del estudiante, acto que no puede realizar el docente sobre éste. Desde ahí se desprende, que la lecto-escritura, favorece no solo la comprensión del entorno en que se desarrolla cada individuo, sino que también, permite, la expresión crítica, sobre el mundo al que pertenecen, por lo tanto, tiene una importancia personal en relación a la interacción con otros y también con el medio social. Así lo plantea Freire (1984):

Los alfabetizandos no son seres marginales que necesitan ser recuperados o rescatados. En lugar de ser vistos así, son considerados como miembros de la gran familia de los oprimidos para quienes la solución no está en aprender a leer historias alienadas, sino en hacer historia y ser hechos por ella (p.72).

Expuesto lo anterior, se concluye la relevancia de la educación desde el ámbito social, la concientización de las clases dominadas y su liberación a través de la comprensión y expresión que pueden hacer del entorno y contexto en que se desenvuelven, pues es donde se visualiza el acceso a la educación como herramienta de movilidad en una sociedad que valora al profesional por sobre el ser humano, pero que desde la mirada de Freire, es una herramienta poderosa de expresión, de argumentación, de concientización para el cambio social.

Es aquí donde surgen algunos cuestionamientos como por ejemplo; si la educación es tan relevante para la sociedad actual y de acuerdo a los planteamientos de Freire permite la construcción social justa, ¿qué sucede cuando los sujetos se encuentran en privación de libertad?, ¿de qué manera se resguarda este derecho de tanta relevancia?, ¿cómo se vive la educación desde la cárcel? Dichos cuestionamientos forman parte primordial del estudio, por ello es fundamental profundizar en ciertos conceptos y miradas que fundamenten esta indagación.

Prisonalización y el impacto en el aprendizaje lecto-escritor

Resulta oportuno mencionar que, en dicho contexto, se genera el fenómeno de la prisonalización, el cual según Echeverri (2010) se define como: “proceso por el que una persona, por consecuencia directa de su estancia en la



cárcel, asume, sin ser consciente de ello, el código de conducta y de valores que dan contenido a la subcultura carcelaria” (p.158).

De acuerdo a lo expuesto en el artículo “La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación”, Echeverri (2010), indica que existe una relación directa entre el momento de encierro y la prisionalización que vive el interno. Se evidencia que tanto al inicio como al final de la condena, existe una baja prisionalización, ocurriendo lo contrario en el momento central de la sentencia.

La adaptación al contexto carcelario, trae consecuencias en la psiquis, conducta y emociones del recluso, experimentando: ansiedad, alteración de la autoestima, falta de control en la propia vida, ausencia de expectativas, entre otros factores (profundizados más adelante) que afectan de manera importante su paso por los centros de reclusión. La prisionalización, entonces, se comprende de la siguiente manera:

La cárcel, como institución, como ámbito cerrado en sí mismo, exige de las personas que la padecen un esfuerzo adaptativo constante al encierro que, sin duda, les crea como consecuencia una serie de distorsiones afectivas, emocionales, cognitivas y perceptivas que se vislumbran desde el momento de la detención ya que al penado se le despoja hasta de los símbolos exteriores de su propia autonomía (vestimenta, objetos personales, entre otros) (Echeverri, 2010, p.157).

Por tanto, es relevante identificar cómo afectan estos factores mencionados por el autor a la trayectoria educativa de un interno que asiste regularmente al liceo sin obtener los logros académicos esperados en su participación escolar.

1.2. Justificación e importancia de la investigación.

Resulta necesario realizar esta investigación, ya que actualmente podrían existir algunos factores no identificados en los estudiantes del LHVW que pudieran limitar los avances de los contenidos curriculares, específicamente en la lecto -



escritura, habilidad fundamental para la vida y para la futura reinserción social y laboral.

Dicho lo anterior, es fundamental que los y las docentes del liceo mencionado, conozcan a través de esta investigación, cuáles son los factores que influyen en la adquisición y/o progreso de los aprendizajes de los sujetos de estudio, con el fin de que puedan elaborar, modificar e innovar estrategias didácticas y metodológicas de acuerdo a los resultados, aportando con ello a generar aprendizajes significativos en los estudiantes.

En este mismo orden y dirección, la investigación se realizará a través de la interacción rigurosa con la aplicación de entrevistas semi-estructuradas y cuestionarios a estos adultos privados de libertad, que presentan un rango etario entre 20 y 70 años de edad, y que asisten de manera regular al primer nivel básico de educación para adultos, correspondientes desde 1ero a 4to año de educación general básica. En cuanto al equipo investigador, éste proceso generará competencias a nivel indagativo desde un paradigma sociocrítico, basado en el modelo social de Paulo Freire y que permitirá enriquecer la mirada de la pedagogía como aporte trascendental a la sociedad actual.

Finalmente, para la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, es un aporte importante, pues abarca un grupo diferente a lo tradicional de una escuela regular y permite ahondar en procesos de orden personal y social de personas privadas de libertad, estableciendo la relevancia de ver a la educación como un servicio a la comunidad tal y como se señala en la Misión de la institución “ofreciendo una educación superior de excelencia a todos quienes puedan beneficiarse de ella, especialmente a los jóvenes talentosos provenientes de sectores socialmente desfavorecidos, a partir del modelo de formación salesiano inspirado en la razón, el amor y la trascendencia” (UCSH, s/f., s/p.).

1.3. Definición del problema

La problemática se define a partir de la realidad educacional que se evidencia en los sujetos de estudio que asisten a un liceo en contexto de encierro, donde pese a los apoyos pedagógicos que reciben día a día y a asistir o haber asistido como estudiantes regulares al Liceo, estos estudiantes privados de



libertad, no logran adquirir y/o avanzar en contenidos curriculares, específicamente en lo que respecta a la lecto-escritura. De acuerdo a lo antes mencionado, la pregunta de investigación es la siguiente:

- ¿Qué factores de la prisionalización pueden identificarse como limitantes para la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten en condición de estudiantes regulares al LHVW?

Por lo tanto, se generan las siguientes preguntas subsidiarias:

- ¿Cuáles serán los factores internos de la prisionalización que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al LHVW?
- ¿Cuáles serán los factores externos/contextuales de la prisionalización que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al LHVW?
- ¿Qué elementos de la prisionalización son los que podrían relacionarse con la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de los adultos privados de libertad que asisten al LHVW?

1.4. Limitaciones

En relación al proceso de investigación y sus diferentes fases, podrían surgir algunas limitaciones tales como las siguientes:

- El LHVW se encuentra bajo la supervisión de Gendarmería de Chile, lo cual significa que los permisos dependen directamente de ellos, supeditando la realización de la investigación y complejizando la relación e interacción constante con los estudiantes a investigar.
- Dentro del LHVW, existen situaciones las cuales interrumpen el curso normal de la clase (allanamientos, actividades extraprogramáticas del recinto penitenciario, horario de visitas, reuniones del personal docente, etcétera) afectando directamente las actividades programadas por el equipo de investigación.



- Los castigos, traslados y la deserción escolar repentina de algún estudiante del LHVW, podría entorpecer la entrevista semi-estructurada, siempre y cuando haya sido contemplado previamente en la participación de la misma.

1.5. Sistema de Supuestos

Asimismo, a partir de las preguntas y posibles limitaciones es que también surgen supuestos que se espera confirmar o refutar al finalizar el estudio:

- El impacto psicológico, reflejado en efectos tales como: la ansiedad, autoestima, falta de control de la propia vida, ausencia de expectativas; vinculado a la permanencia continua dentro del contexto de encierro, coarta la adquisición y/o avance de la lecto - escritura de los estudiantes del LHVW.
- El grado de acompañamiento familiar y/o el contacto con personas significativas del medio libre, incide en la adquisición y/o avance de la lecto-escritura de los estudiantes del LHVW.
- El momento de condena y adaptabilidad a los códigos integrados en el recinto penitenciario, entre otros elementos de la prisionalización, repercuten en la adquisición y/o avance lecto - escritor de las personas privadas de libertad que asisten al LHVW.

Por lo tanto y a partir de las preguntas previamente expuestas, las posibles limitaciones del estudio y los supuestos que surgen, es que el equipo investigador se plantea objetivos como meta que permitirán llevar a cabo el proceso de manera metódica, organizada y planificada con la finalidad de concluir esta investigación y dar respuesta a la pregunta central que la generó.



1.6. Objetivos de la investigación General y Específicos

Objetivo general:

Analizar los factores de la prisionalización que pueden identificarse como limitantes para la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura en estudiantes adultos privados de libertad que asisten en condición de estudiantes regulares al liceo Herbert Vargas Wallis.

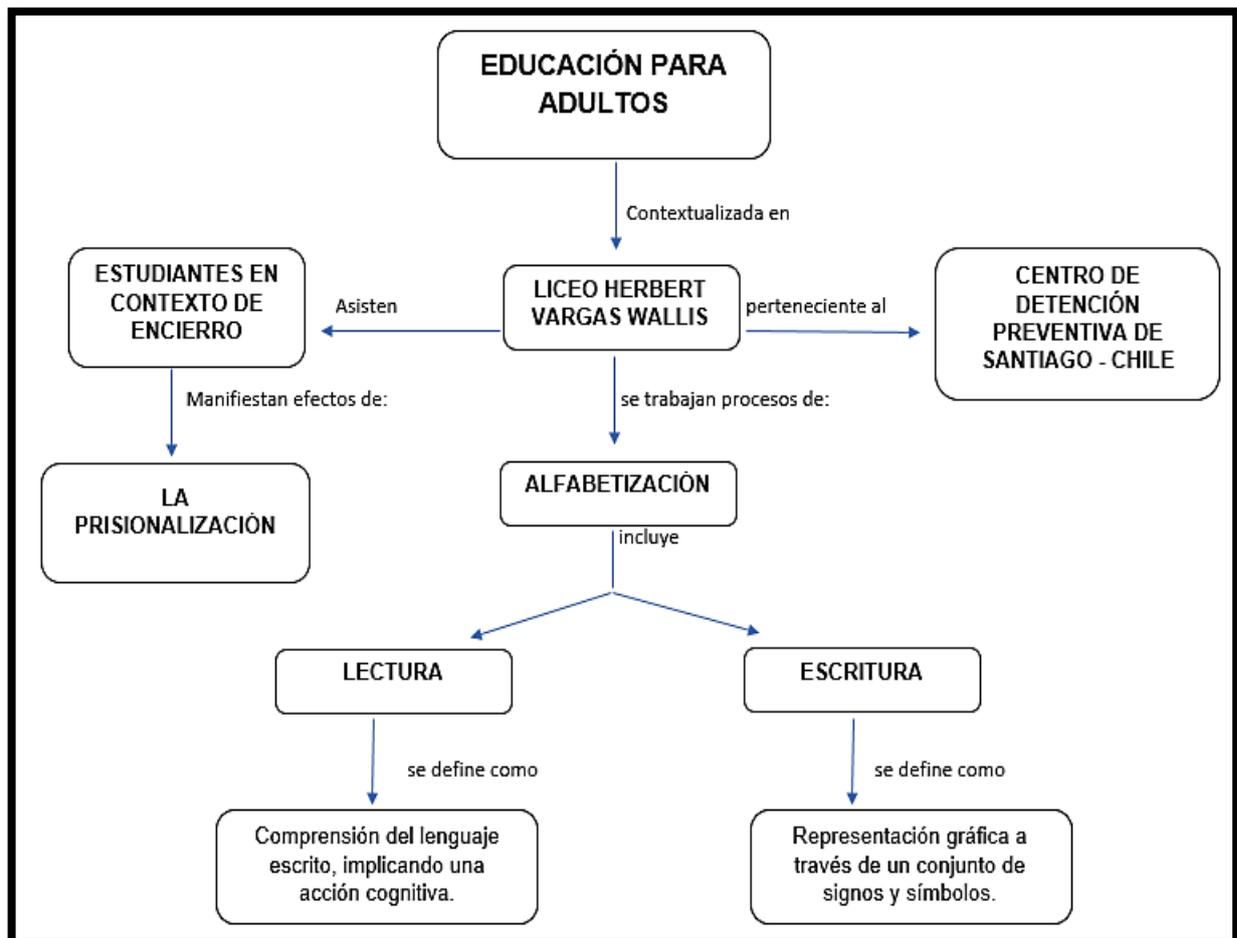
Objetivos específicos:

- Describir los factores internos de la prisionalización que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al LHVW.
- Describir los factores contextuales de la prisionalización que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al LHVW.
- Relacionar elementos de la prisionalización con la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de los adultos privados de libertad que asisten al LHVW.

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA

A partir del planteamiento del problema, se desprenden ideas centrales que destacan dentro del marco de referencia en la presente investigación. El estudio se desarrolla dentro del contexto de educación para adultos, el cual enmarca el analfabetismo en personas privadas de libertad.

Además, se exponen cuáles podrían ser los factores incidentes en dicha dificultad lecto-escritora, analizando a su vez, las limitantes del avance pedagógico de los internos dentro del universo estudiado, el cual fluctúa entre los 22 y 70 años, lo que deja entrever los distintos niveles de escolaridad y aprendizaje.



Fuente: elaboración propia.



2.1. Alfabetización

La alfabetización, hace referencia a la adquisición y desarrollo de diversas habilidades para desenvolverse en el medio social. Dentro de dicha alfabetización, se considera que la lecto-escritura, es una herramienta efectiva para la comunicación, interacción y desenvolvimiento de las personas en diversos contextos o escenarios. Así lo indican Pérez, Canfux y Valcárcel (2006):

La alfabetización, en su acepción más amplia y genérica, puede definirse como proceso educativo de carácter sociocultural (educación) y multifactorial, que tiene su base en el aprendizaje de la lectoescritura (...) cuya finalidad es el desarrollo siempre ascendente de las habilidades para identificar, entender, interpretar, crear, comunicar y calcular (p. 35).

Otra acepción del concepto que se conoce como alfabetización corresponde a la habilidad que tiene una persona para desarrollar o ejercer el proceso lecto - escritor. Freire en el año 1990, define el analfabetismo como un problema político y moral, donde personas que no dominan las técnicas de escribir y leer, forman parte de una cultura letrada.

Según Freire y Macedo (1989), el concepto de analfabeto constituye un problema político y social, donde el Estado debiese hacerse cargo, dado que podría significar tanto una negación al derecho a la educación, como de falta de recursos para el acceso a la misma. En definitiva, la adquisición de estas dos habilidades representaría una necesidad para insertarse en la cultura en donde se desenvuelve la persona.

El ser humano que se encuentra en calidad de analfabeto presenta una barrera para desenvolverse de manera autónoma dentro de la sociedad, dificultando su desempeño como ciudadano, participar en la lucha de sus derechos y deberes dentro de su comunidad, además de ver reducidas sus posibilidades de conseguir trabajos estables que le permitan subsistir dignamente, por tanto, esta falta de manejo del proceso lecto - escritor constituiría una forma de exclusión en sí misma.



Sin embargo, y desde los planteamientos de los mismos autores, una vez desarrollada la práctica de la lectoescritura, se libera la opresión de la persona y se genera una nueva forma de vida, dando paso a la independencia, ya que en esta persona que ha sido alfabetizada se produce una transformación del mundo que le rodea, otorgándole nuevas posibilidades intelectuales, sociales, culturales y laborales (Freire, 1997).

Continuando con el concepto de alfabetización y su impacto social, en el país se realizan estudios de manera permanente al respecto, por ello es necesario resaltar la encuesta CASEN realizada en el año 2017 haciendo una comparación con la del año 2006, resaltando que en los quintiles I y II (medición que estipula el ingreso autónomo per cápita del hogar), conformado por personas a partir de los quince años y más, queda evidenciado una disminución de la población analfabeta en Chile.

A partir de las estadísticas, en el año 2006 en el primer quintil de ingreso, existía un 8,3% de la población que no tenía adquirida la lectoescritura, en comparación al año 2017 donde se evidencia un 7,1% de población analfabeta. Respecto al segundo quintil, en el año 2006 se observaba un 4,9% de personas que no dominaban la lectoescritura, cifra que disminuye el año 2017 con un 4,5% de la población mencionada.

Por tanto, y según los resultados obtenidos, se refleja una disminución en la población analfabeta; sin embargo, el descenso demostrado en el estudio no fue considerable, ya que, en un período de 11 años, el analfabetismo sólo disminuyó un 1,2% en las personas con rango etario desde los quince años en adelante.

Por otra parte, al comparar los datos CASEN 2015 se observa un leve aumento del nivel de analfabetismo siendo un 6.4% en 2015 y un 7.1% en 2017. Surge entonces una serie de cuestionamientos al respecto, como, por ejemplo, si el país tiene educación obligatoria y gratuita para todos los niveles educativos, hasta 4to medio según la Constitución Política del Estado, ¿por qué se mantienen estas cifras en un área tan relevante como la lecto-escritura?



2.2. Lectura y escritura

Al hablar de lectoescritura, se hace referencia a la habilidad de leer y escribir. Según Romero (2004) la lectura, permite comprender el lenguaje expresado a través de la escritura, con la finalidad de interpretar un mensaje. Por lo tanto, se refiere a un acto de pensamiento que implica una acción cognitiva para deducir y construir el sentido de la misma, en una permanente interacción entre el lector y el texto. Cabe mencionar entonces, que la lectura, va más allá del acto de descifrar signos, ya que también implica la comprensión del mensaje.

Por otra parte, el acto de escribir, supone percibir en primera instancia que a cada manifestación del lenguaje oral le corresponde una representación gráfica, a través de un conjunto de signos y símbolos, es decir, que a cada fonema le corresponde un grafema, los que, en su conjunto, le dan un significado a la escritura. “Escribir es la habilidad de producir textos, con autonomía, para comunicar mensajes a otros. Requiere intensa actividad cognitiva en situaciones de comunicación real” (Romero, 2004, p. 10).

La lectura y escritura por definición, son de carácter polisémicas. Dada la problemática a investigar, parece pertinente hacer referencia a Paulo Freire (1984), en su libro: “La importancia de leer y el proceso de liberación”. Ahí se indica que el ejercicio de leer, no es sólo el acto mecánico de unir una sílaba con otra; es necesario utilizar conceptos significativos para el educando. Por lo tanto, la lectura, es una herramienta que permite la comprensión que tiene el individuo del entorno, del sistema social en que se desenvuelve, posibilitando una mirada crítica de la sociedad.

En cuanto a la escritura, el autor, considera que es una herramienta de expresión y de creación, por lo tanto, el docente no puede influir sobre lo que quiere expresar el educando. La escritura da cuenta de las ideas, sentimientos, pensamientos y realidades que vive un individuo dentro de un sistema social.

El aprendizaje de la lectura y de la escritura, por eso mismo, no tendrá significado real si se hace a través de la repetición, puramente mecánica de sílabas. Ese aprendizaje sólo es válido cuando, simultáneamente con el dominio de la formación de vocablos, el educando va percibiendo el



sentido profundo del lenguaje; cuando va percibiendo la solidaridad que existe entre el lenguaje-pensamiento y realidad cuya transformación, al exigir nuevas formas de comprensión, plantea también la necesidad de nuevas formas de expresión (Freire, 1984, pp. 54-55).

Quienes educan, utilizan métodos o directrices para apoyar en el aprendizaje del estudiante. Freire (1997), citado por Gadotti (2006), refiere un método para lograr la alfabetización, en que se hace referencia primero a:

- La investigación temática, como indagación conjunta entre educador y educando, respecto a las palabras significativas para este último, que se relacionan con su infancia, vida y contexto en que se desenvuelve. Seleccionan tomando en cuenta el valor fonético, la riqueza silábica y principalmente el significado social.
- Posteriormente, se utiliza la tematización, se realiza una codificación y decodificación de las temáticas relevantes para el educando, buscan un significado social con la finalidad de tomar conciencia del mundo en el que están insertos, descubriendo nuevos temas relacionados. Se realizan fichas para la descomposición fonética.
- Finalmente, la problematización, se genera en el educando debido a la significación y comprensión que tiene del mundo, del cambio y transformación que puede generar desde la crítica y de su actuar, posibilitando la concienciación (2006).

Mencionado lo anterior, es necesario resaltar que existen variados métodos usados por los docentes para que sus estudiantes logren la adquisición de la lectoescritura, entre los más utilizados se encuentran el método sintético o fonético, el método analítico o global y el método palabra más palabra, entre otros.

Respecto al método sintético o fonético, Sazo (1989), indica que se comienza descifrando el signo, el que puede ser una consonante y/o vocal, el cual, uniéndose con otro signo, conforman una sílaba, luego una palabra, hasta formar una frase. Sin embargo, pese a la efectividad de dicho método, estos signos al ser



aislados no resultan significativos en los educandos, porque se les impone un aprendizaje segmentado y no refiere un análisis de las palabras.

A diferencia del anterior, Sazo (1989), refiere que el método analítico o global, parte de la premisa de observar de manera general, es decir, reconocer y comprender globalmente el significado de las palabras escritas y luego analizar sus partes. Por lo cual, es necesario seleccionar un texto, separar en oraciones hasta llegar a las palabras para posteriormente segmentar por sílabas y símbolos gráficos.

Cabe destacar, el método Palabra + Palabra, el que ha sido adaptado por la Fundación Down 21 y Unidad de Educación Especial del Ministerio de Educación (2008), el cual comprende cuatro etapas, la primera se centra en el desarrollo perceptivo-discriminativo, en que se busca desarrollar vocabulario básico a través de imágenes gráficas. La segunda hace referencia a la percepción global y reconocimiento de palabras escritas, cuya finalidad es que el estudiante conozca su nombre y el de las familias cercanas, asociando su tarjeta foto al cartel correspondiente. Como tercera etapa reconocen y aprenden acerca de las sílabas componiendo palabras que leen globalmente con y sin referencia. La última etapa es el progreso en la lectura donde leen palabras y frases con fluidez. El método original no contempla la primera etapa mencionada.

Finalmente es necesario resaltar que la acción de leer, es significativa, desde la autonomía que genera en las personas para desenvolverse en los contextos actuales, hasta la imaginación que pasa por habilidades de memoria, comprensión, razonamiento, autonomía y muchas otras. Así lo detalla Mineduc (2008) en el manual "Palabras + Palabras. Aprendamos a leer":

El método de lectura que se presenta, enfatiza la enseñanza del lenguaje como una facultad, es decir, concibe el lenguaje como comportamiento humano, como herramienta cultural que permite enfrentar auténticas situaciones de comunicación con variados propósitos, tales como: tomar un bus o leer un mapa, enterarse de acontecimientos noticiosos importantes, consultar la programación de la televisión, hacer funcionar un computador, leer una receta, etc. (p.11).



Para poner en práctica correctamente los métodos de lectura, se debe tomar en consideración un aspecto fundamental en el proceso lecto - escritor, referido al contexto que rodea al estudiante, es decir, la educación para adultos situada en un escenario carcelario. La implementación de esta herramienta, tiene como finalidad lograr un objetivo vinculado a adquisición y/o progreso de la escritura y lectura, para lograr de manera eficaz el proceso educativo de los estudiantes insertos en el LHVW.

2.3. Educación para adultos

En Chile, el Sistema Educativo dirigido a Personas Jóvenes y/o Adultos, implementa un programa escolar con modalidad regular (EPJA) inserto en liceos penitenciarios destinado a personas que, por diversos motivos, no lograron terminar su escolaridad en el medio libre.

Dentro de los recintos penitenciarios, es una realidad encontrar internos analfabetos, lo cual denota una educación obligatoria incompleta. Al respecto, Quezada señala que: “coexisten internos analfabetos –quienes incluso pueden duplicar el promedio– cuya mayoría tiene educación básica incompleta; otro porcentaje considerable sólo tiene básica completa” (2016, p. 42).

Por su parte, Sarrate (1997), citando a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entrega una definición de la educación de adultos como aquella que:

Designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación (1976, p.30).

Desde otra arista, en una conceptualización administrativa, Sarrate (1997) define la educación para adultos como:



Un amplio conjunto de procesos educativos y actividades - con el requisito de que deben estar organizadas - y admitiendo, asimismo, una pluralidad de métodos y modalidades en función de objetivos y demandas formativas - y por ende englobando la totalidad de niveles e incluyendo una amplia gama de contenidos (s.p.).

Posteriormente, la UNESCO, en el Marco de acción Belém - el cual será descrito más adelante - destaca la importancia de la educación de adultos, indicando que ésta “se reconoce como un elemento esencial del derecho a la educación y debemos trazar un nuevo y urgente curso de acción para permitir a todos ellos ejercer ese derecho” (2002, p.2), por tanto, el sistema educativo debe ser una oportunidad de aprendizaje transversal a todas las edades, ajustándose a los requerimientos que presenten dichos estudiantes.

Modalidades de estudio impartidas

La educación de adultos contempla formas de llevar a cabo el desarrollo educativo, por ejemplo, las modalidades que se emplean de acuerdo a las necesidades de los sujetos: modalidad regular y modalidad flexible.

Como se mencionó anteriormente, la modalidad regular se enfoca en jóvenes y adultos que no han tenido la oportunidad de estudiar o completar su educación básica o media y buscan alternativas laborales o continuar sus estudios en la educación superior. Y también, se encuentra la modalidad flexible, la cual busca ser una alternativa educativa semipresencial, pues mantiene como foco preferentemente a personas que se encuentran trabajando, quienes solo pueden estudiar en jornadas vespertinas o fines de semana (MINEDUC, 2016).

La aplicación de ambas modalidades en la educación carcelaria, tiene como propósito ajustar el escenario educativo a cada sujeto según la opción más acorde al estilo de vida. Además, brinda posibilidades de educación a lo largo de toda la vida, y procura entregar respuestas a requerimientos específicos de aprendizaje, personales o contextuales, garantizando el cumplimiento del derecho a la educación obligatoria prevista por la Constitución Política de la República de Chile.



Por ello, la educación de adultos plantea un importante desafío para quienes son parte de este escenario educativo, tanto para los agentes administrativos y legislativos, como para los profesionales que realizan el ejercicio docente, por tanto, es primordial proporcionar medidas eficaces para el correcto funcionamiento del sistema educacional. Asimismo, Infante y Letelier 2005, señalan la relevancia de entender que el aprendizaje “también subraya que lo importante son los contenidos, habilidades y actitudes que los sujetos logran incorporar como recursos propios” (p. 244).

En suma, es evidente la complejidad del sistema educacional investigado, pues se deben ejecutar herramientas pedagógicas dirigidas a lo multicultural, teniendo en cuenta responder diversos factores, tales como, pobreza, motivación, autoestima del sujeto, entre otros. Finalmente, dichos mecanismos y estrategias educativas trabajan para conseguir un objetivo fundamental, relacionado con “buscar otras oportunidades; que intenta ofrecer formas concretas de mejorar la calidad de vida de las personas que estudian” (Infante, 2005, p. 249).

Para dar ciertas garantías básicas a las personas privadas de libertad, se estableció un marco normativo que orienta las acciones a realizar referentes a la alfabetización de adultos, estableciendo sugerencias y estrategias visualizadas en el Marco de acción de Belém. Lo anterior, tiene como fundamento la educación para adultos, afirmando que el proceso de alfabetización es la base primordial para los estudiantes, sobre la cual se construye un aprendizaje general a lo largo de toda la vida y en todos los aspectos del desarrollo integral para los jóvenes y adultos.

Marco de acción de Belém

En el año 2009, la UNESCO en conjunto con cuatro organizaciones sociales, participaron en la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), en donde se establecieron balances de progreso en cuanto a aprendizaje y pautas en aras del mejoramiento de la educación de adultos.

UNESCO, tras aprobar “el presente Marco de acción de Belém como guía para aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable para todos” (p.2), respalda el contenido de dicho marco, en



donde se describen recomendaciones y estrategias ligadas al establecimiento de acciones respecto a la alfabetización de los adultos, políticas y medidas legislativas, gobernanza en cuanto a políticas de aprendizaje, financiación, participación social e inclusión, entre otros.

En el Marco de acción de Belém, se define la alfabetización desde una mirada social enfocada en el individuo, más allá de una conceptualización referida a la teoría propiamente tal, señalando que:

La alfabetización es un cimiento indispensable que permite a los jóvenes y adultos aprovechar oportunidades de aprendizaje en todas las etapas del continuum educativo. El derecho a la alfabetización es inherente al derecho a la educación. Es un requisito previo del desarrollo de la autonomía personal, social, económica y política. La alfabetización es un medio esencial de capacitación de los individuos para afrontar los cambiantes problemas y complejidades de la vida, la cultura, la economía y la sociedad. (2009, p.3)

Con la finalidad de proyectar mejoras dentro de la educación para adultos es que existen compromisos dentro de este marco de acción, en donde se visibilizan las responsabilidades de los distintos sectores, tanto gubernamentales, a través de las políticas públicas, como sociales, estableciendo lineamientos de inclusión y participación de todos. Uno de los ejes a tratar es el del financiamiento e inversión a la educación, en donde se busca ampliar recursos para extender los aprendizajes y abarcar a un sector más amplio de la población, para esto, es necesario promover organizaciones del sector privado, invitándolos a apoyar dicha iniciativa.

Lo anterior, se relaciona estrechamente con la erradicación de las desventajas que no permiten a las personas no alfabetizadas desarrollarse tanto política como socialmente, por lo que es necesario promover y facilitar el acceso a los aprendizajes, entregando educación pertinente tanto al grupo etario correspondiente como a las distintas etnias, reconociendo la pluralidad y diversidad.



Finalmente, el Marco de acción de Belém, busca posibilitar mejoras en la educación para adultos, directrices que no son excluyentes de la educación carcelaria. Si bien, establece estrategias y normativas para el correcto funcionamiento educativo, es necesario tomar en cuenta otros factores adicionales de los sujetos en contexto de encierro. Lo anterior conlleva procesos adaptativos dentro del fenómeno de la prisionalización, que podrían limitar el avance de su educación regular, específicamente en el proceso de la lecto – escritura.

2.4. Prisionalización - Factores Emocionales

La prisionalización hace referencia a la adaptación de nuevas normas de conducta que tienen que vivir las personas que ingresan a un contexto de encierro, como consecuencia de haber cometido un delito. Cada uno desde su tribuna asumirá un rol distinto, cambiando sus costumbres, lenguaje y tradiciones para ser parte de este contexto, permitiendo su adaptación al ambiente. Así lo define Echeverri (2010): “proceso por el que una persona, por consecuencia directa de su estancia en la cárcel, asume, sin ser consciente de ello, el código de conducta y de valores que dan contenido a la subcultura carcelaria” (p.158)

Según Goffman en Echeverri (2010) en cada cárcel o centro de reclusión se establecen ciertos códigos de conducta, que permiten organizar la convivencia, los cuales responden al ambiente que se desarrolla durante el tiempo que se mantienen privados de libertad, dado que, un prontuario más extenso y una vida criminal activa los hace más propensos a adquirir con mayor facilidad las conductas negativas asociadas a la cárcel y la prisionalización.

Existirían tres momentos hipotéticos de prisionalización o adaptación al contexto de encierro (Echeverri 2010). El primero indica que, en el momento inicial de la condena, existe una baja prisionalización; en el momento central de la condena existe una alta prisionalización; al finalizar la condena, la prisionalización vuelve a disminuir.

Wheeler (2007), citado en Echeverri, (2010), indica que existen factores psicológicos del encarcelamiento, entre alguno de ellos, se encuentran:

1. La ansiedad: Estado de tensión emocional, desde que la persona ingresa a contexto de encierro, la ansiedad es mayor cuando el prisionero no conoce el



escenario en que se va a insertar, por lo tanto, en un novato predominará dicha alteración. Cabe mencionar, que, pese a la cantidad de años de condena, la ansiedad experimentada no desaparece por completo, sino que fluctúa dependiendo de las emociones vividas en la cárcel.

El ingreso en la cárcel es acompañado de un significativo nivel de ansiedad emocional, graduable en función de las circunstancias personales de cada sujeto. Dicho grado es inversamente proporcional al nivel de conocimiento del medio penitenciario: un buen conocimiento rebaja la tensión emocional y una gran inexperiencia la eleva significativamente (Wheeler 2007 citado en Echeverri, 2010, p.161).

2. La despersonalización: Pérdida del espacio propio, de la individualidad, que trae como consecuencia la búsqueda del recluso por diferenciarse del colectivo, del resto de los compañeros.

La percepción, extraordinariamente extendida entre los reclusos, de que no tienen personalidad propia y de que están expuestos a esa despersonalización provoca que busquen constantemente su diferenciación dentro del colectivo, distinción del “resto”. El recluso es un ser humano y como tal quiere ser tratado y considerado. En un patio carcelario las personas se difuminan y su percepción grupal impide la individualización (Wheeler 2007 citado en Echeverri, 2010, p.162).

3. Pérdida de intimidad: La posibilidad de que cada recluso esté solo, es casi imposible en un contexto carcelario; viven en espacios reducidos, conviviendo forzosamente con otros, causando insatisfacción y desbalances emocionales.

Toda persona necesita para su desarrollo personal equilibrado momentos íntimos en los que se pueda dedicar a sí mismo. Cuando éstos se ven muy dificultados en su disfrute o simplemente no existen, tienen que suplirse con alternativas de todo tipo y que exigen un esfuerzo psicológico añadido al que ya de por sí requiere la privación de la libertad (Wheeler 2007 citado en Echeverri, 2010, p.162).

4. Alteración de la autoestima: La autoestima es la satisfacción que las personas tienen con su propia identidad. En el caso de quienes cometen delitos, cuando



estuvieron en el medio libre, la autoestima se valida frente a los otros pares que actúan de similar manera.

En el contexto de encierro, el recluso está limitado en sus acciones, viéndose desacreditado, afectando su autoestima, su satisfacción personal, pues no puede legitimarse de ninguna forma, tiene horarios limitados, rutinas, poca o nula capacidad de tomar decisiones. “El recluso vive inmerso en un mundo de descrédito social permanente. En la trayectoria de cualquier individuo el ingreso carcelario y sus consecuencias afectan extraordinariamente la autoestima” (Wheeler 2007 citado en Echeverri, 2010, p.162, 163).

5. Falta de control de su propia vida: La persona reclusa, tiene reducida o nula la posibilidad de tomar decisiones. Tampoco puede controlar lo que sucede en el medio libre respecto a la situación familiar, generando frustraciones. Sin embargo, puede decidir, aunque sea de manera mínima, acerca del comportamiento personal que puede tener dentro del contexto de encierro. “La absoluta normativización a la que la persona se ve abocada y la total dependencia externa provoca, en primer término, un cierto abandono respecto a su capacidad de decisión” (Wheeler 2007 citado en Echeverri, 2010, p.163).

6. Ausencia de expectativas: La mayor y gran expectativa del recluso es recobrar la libertad. Por lo tanto, sus manifestaciones se referirán sólo a ese fin. Las actividades que se realizan en el contexto carcelario, se minimizan, no son valoradas, debido al deseo de ser libre. “Existen comportamientos, actividades, momentos, situaciones espontáneas inherentes a la existencia y a la convivencia; absolutamente todas estas manifestaciones palidecen o simplemente dejan de existir en la mente del recluso ante la mención de la vida en libertad” (Wheeler 2007 citado en Echeverri, 2010, p.163).

7. La sexualidad: La privación de libertad, limita prácticas sexuales en pareja. Los encuentros sexuales que tienen las personas privadas de libertad con sus parejas del medio libre, se ven entorpecidas por el límite del tiempo, el espacio, trámites previos al encuentro sexual, dificultando dicha práctica. A causa de lo anterior, se manifiestan disfunciones sexuales, tales como: eyaculación precoz, impotencia, falta de respuesta sexual por parte de la pareja. “La vivencia de la sexualidad es,



por lo tanto, susceptible de ser traumática ya que la presión “organizativa” e “institucional” puede llegar a bloquear el normal desarrollo de una práctica adecuada” (Wheeler 2007 citado en Echeverri, 2010, p.164).

Los nombrados efectos psicológicos del encarcelamiento, podrían ser factores limitantes para la adquisición y/o progreso de la lecto-escritura, de los estudiantes privados de libertad, cuestión que se verá con posterioridad. En cuanto a otros aspectos de relevancia que se relacionan con el contexto en que se desarrolló el interno durante el tiempo que estuvo en el medio libre, según Echeverri (2010) se pueden identificar los siguientes:

- 1. Filiación:** La edad del sujeto, estado civil, cantidad de hijos, hermanos, padres, entre otros, son antecedentes relevantes para conocer el entorno más cercano del recluso.
- 2. Historia Familiar:** Se enfatiza en tomar en cuenta la realidad familiar del sujeto, respecto al nivel socioeconómico, antecedentes de violencia entre los integrantes del grupo familiar y consumo reiterado de drogas y alcohol de los mismos.
- 3. Proceso de socialización:** Tiene relación con el control social que tenía el recluso en el medio libre, ya sea en la escuela, en el trabajo u otro, donde se podrían observar situaciones de marginalidad.
- 4. Proceso de desviación social:** Alteraciones de la personalidad de la persona en el medio libre, inicio de consumo de drogas y ejercicio en la subcultura delictiva.

Finalmente, y luego de comprender el escenario complejo que implica cumplir una condena en un espacio de reclusión como la ex-penitenciaría dada la conjugación de factores internos/psicológicos y factores contextuales, es necesario además, mencionar que la persona privada de libertad comienza a ejecutar una serie de mecanismos para hablar acerca del delito cometido y es denominado como “neutralización” con el fin de “liberarse de la convención moral” utilizando una serie de palabras que excusan y justifican su conducta (Sykes y Matza, 1957).

Segato (2003), indica que producto del contexto, hay una serie de factores que se reproducen entre las personas privadas de libertad y su relación con el

delito, su actuar y la responsabilidad que éste asume frente al mismo. A continuación, se describen los siguientes factores:

- Negación de autoría “soy inocente”, oponiéndose frente a las pruebas presentadas que lo apuntan como culpable, insistiendo en su inocencia.
- Atribución de la responsabilidad a otro agente, insistiendo que “fue otro”, “algo en mí” que hizo que cometiera el delito, incluso atribuyéndole a “una influencia” como el uso de sustancias ilícitas y lícitas, como el alcohol, las drogas o alguna mala influencia que lo empujaron a actuar de manera negativa. (p. 6)

Dentro de este tipo de evitación de responsabilidad se desprenden dos subtipos, el primero se relaciona con la conversión religiosa, principalmente evangélica, que le modifica el vocabulario, donde el sujeto niega ser la persona que cometió el delito producto de haber “nacido de nuevo” gracias al llamado de Dios, sintiendo que su delito expiró producto del mismo. Sin embargo, no se visibilizan cambios significativos en cuanto a la rehabilitación de las personas privadas de libertad, dado que su porcentaje de reincidencia es igual al de las personas que no han asumido su conversión religiosa (Ripa, 2002).

El segundo subtipo se llama “el preso politizado” el cual se defiende con expresiones tales como “la sociedad tiene la culpa”, en donde la persona privada de libertad se define como el producto y creación de la sociedad, y la responsabiliza porque no le otorgó una familia, trabajo ni educación, exponiéndolo al abuso, liberándose de su real responsabilidad frente a las consecuencias que conllevan sus actos.

- Otro factor es el relatar historias que no coinciden con sus antecedentes. Para la persona privada de libertad hablar acerca de cómo ocurrieron los hechos guarda una dimensión irrepresentable y se relaciona con la responsabilidad que asume frente a su delito, “nada es más violento que preguntarnos sobre el crimen que cometimos...”. Por consiguiente, es mucho más fácil comprometerse y responsabilizarse de otro acto, inclusive más cruel para construirse como actor de otra realidad y no revivir la propia. (p. 7)



- El preso juzga la ley que lo enjuicia, debido a que no es la misma para todos quienes cometen delitos, esto lo hace porque se informa acerca de corrupciones políticas, donde la cárcel pierde legitimidad. (p. 8)
- El recluso, confirma y detalla su delito, reconociendo lo realizado. Dicha actitud es un recurso que utiliza como mecanismo, pues las cosas sucedieron así, y es imposible cambiarlas. “Ese sujeto habla de sí mismo y del mundo objetivándolos, como si fueran “otro”, algo que no le compete, que no puede transformar” (Segato, 2003, p. 9).

Además de los anteriores, otro elemento que incide dentro del contexto de encierro corresponde a la deserción escolar que se puede producir por situaciones personales del individuo privado de libertad, tal como una decisión por abandonar el sistema educativo que se estuviese cursando dentro de la cárcel, o bien, no participar nunca de este tipo de actividades. Por otra parte, inciden factores externos, tales como formar parte del grupo de personas privadas de libertad que no cumple con las reglas impuestas por el régimen interno para acceder a la educación en contexto de encierro, ser trasladado de centro penitenciario mientras se es estudiante y llegar a un centro donde no tengan la posibilidad de continuar sus estudios, y por último, el abandonar el centro penitenciario por cumplimiento de condena (Segato, 2003).

Al concluir, es posible identificar cómo la prisionalización afecta a la población penal, y en este caso, a los estudiantes del LHVW puesto que al experimentar este proceso de asimilación de la cultura propia del nuevo contexto carcelario, surgen factores de riesgo sociodemográficos, sociales, laborales, socioeconómicos, culturales, entre otros, los que afectan de manera negativa el escenario educativo en el proceso de reinserción, limitando y/o dificultando el desarrollo de integración en la sociedad (Añaños y García, 2017).

2.5. Liceo Herbert Vargas Wallis

El LHVW, se caracteriza por presentar elementos que lo diferencian de otros sistemas educativos insertos en el medio libre. Debido a esto, se debe tener en cuenta que el escenario a investigar es sumamente complicado, puesto que,



los contenidos curriculares deben regirse bajo los reglamentos internos del recinto penitenciario, el cual depende de Gendarmería de Chile.

La existencia del LHVW dentro de la penitenciaría, nace producto de un acuerdo estipulado entre los Ministerios de Justicia y Ministerio de Educación con el fin de escolarizar a adultos privados de libertad. En el presente, luego de la implementación del programa EPJA en contextos carcelarios, la educación cumple un papel primordial en los internos, ya que esto aporta en gran manera a la meta de reintegrar a dichos estudiantes en ámbitos sociales, familiares, culturales, entre otros, ayudando en procesos de reinserción, desarrollando a su vez, el autoconocimiento en el valor que cada persona posee.

Planes de trabajo

Tal como es señalado dentro de su proyecto educativo, desde la concepción curricular, en el LHVW (2018) se implementan planes y programas del marco curricular vigente, los cuales trabajan “objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios, adecuándolos a un sujeto constructor de contenidos y productos culturales en contexto de privación de libertad, teniendo siempre en consideración sus características culturales, sociales y emocionales” (p. 23).

Por otra parte, dentro de los planes y programas del decreto N° 257 establecido en 2009, el Ministerio de Educación plantea Objetivos Fundamentales Transversales, los cuales tienen por finalidad potencializar las habilidades, actitudes, valores y comportamientos esperables por los estudiantes, desarrollando y reforzando el plano personal, intelectual, moral y social.

Si bien es cierto, los planes y programas contienen objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios, creados para atender diferentes grupos etarios de estudiante, en el sistema educativo abordado, es frecuente encontrar personas que, al momento de ingresar al sistema penal, están en diferentes etapas de vida y escolarización, es decir, etapas previas a la adultez, las cuales no se contemplan dentro del marco curricular nacional.

Asimismo, los internos evidencian diferentes niveles de escolarización, lo cual no solo representa un desafío focalizado en el desarrollo integral de la



persona, sino que también pedagógico, puesto que se deben nivelar y complementar contenidos previamente logrados, junto con aquellos que requieren ser adquiridos dentro del liceo. Como consecuencia de esto, se da un fenómeno educativo, llamado educación fragmentada, descrita a continuación.

2.6. Educación fragmentada

En el sistema educativo chileno, existe un pilar elemental respecto al aprendizaje de los estudiantes, cimentado en un pensamiento otorgado por la psicología educacional. Dicho ámbito profesional, investigó formas de aprendizaje, por medio de mediciones que buscaban producir individualidades en los estudiantes. A través de ello, la psicología educativa se estableció como la disciplina capaz de diferenciar y focalizar la atención entre niños y jóvenes. Así lo expresa Serrano (2018), al indicar que esta metodología psicológica distinguía entre “quienes podían aprender y quienes no, sentando una de las bases centrales de lo que es, hasta hoy, nuestro sistema educacional” (p. 4).

De esta manera, comienza a surgir la fragmentación en la educación, separando el aprendizaje estudiantil en etapas inconexas, que no se rigen en base a las necesidades presentes en los estudiantes. Ahora bien, si lo anterior es observado desde un grupo vulnerable como lo son las personas privadas de libertad, dicha fragmentación educativa se vuelve más visible. En ellos se manifiesta la escasez de oportunidades en cuanto al acceso a educación.

La educación fragmentada se refleja potentemente en la evidencia del fracaso escolar, en donde las etapas escolares quedan inconclusas, los aprendizajes se mantienen cada vez más descendidos, dando paso a la desigualdad social. Debido a esto, es un error contemplar dicho suceso de manera aislada del entorno social, ya que, la fragmentación emerge como un producto del contexto, y que, en este caso, es un contexto altamente adverso.

Fundamentando lo expresado, Castel, citado en Monarca (2011), señala lo siguiente: “podemos insistir especialmente en el hecho de que la educación básica esté organizativa y curricularmente fragmentada. Esta fragmentación real, objetiva, genera una discontinuidad a varios niveles: culturas de centros, estilos docentes, formación docente, currículo, etc.” (p. 210). Como se puede apreciar, el



autor contempla esta fragmentación como un efecto dominó que recae en factores relevantes del marco educacional, siendo influenciados por el fenómeno social.

En suma, Monarca establece la importancia de la escuela en la sociedad, a pesar de sus complejidades e indudable fragmentación, expresándose de la siguiente forma:

El mundo ha cambiado, como así también la forma de verlo e interpretarlo (...) En el contexto de estos cambios la escuela parece estar perdiendo el lugar clave que ha tenido en su origen, y no se ha adaptado a las nuevas, pero igualmente contradictorias, demandas sociales (Kesler, 2002; Gil Villa, 2010). Es cierto que la escuela actual es un espacio de contradicciones, tensiones y paradojas, no es menos cierto que, muy posiblemente, sea el único espacio real con el que contamos actualmente. Sin la escuela no se puede, sigue siendo imprescindible para ampliar las oportunidades de los sujetos, sobre todo, de los que menos oportunidades tienen (p. 212).

En relación a los temas abordados anteriormente, se puede concluir que la fragmentación en la educación se provoca por diversas causas, las cuales han sido expuestas dentro de la presente investigación. Por una parte, queda en evidencia una de las principales dificultades pedagógicas del contexto, la que se vincula con la historia personal de cada sujeto, resultando una situación de analfabetismo presente en los estudiantes del LHVW, en conjunto con causas multifactoriales que dan como resultado la necesidad de implementar métodos efectivos de alfabetización, a partir de la identificación de posibles causas vinculadas a la prisionalización que emerge del escenario manifestado.

Al momento de ingresar al liceo, los estudiantes son sometidos a evaluaciones pedagógicas diagnósticas, dando cuenta a través de los resultados, las inconexiones en la edad cronológica y los niveles educacionales alcanzados en el medio libre. Es por esto, que el equipo profesional pedagógico dentro del recinto carcelario, crea un plan utilizando métodos de alfabetización para comenzar con el proceso lecto-escritor de los sujetos y con ello, iniciar un



programa educacional adecuado a las necesidades tanto académicas como personales de cada interno durante su estancia en dicho contexto de encierro.

Por último, es necesario resaltar los esfuerzos por parte de instituciones internacionales en la mejora de la educación para adultos, incluida la alfabetización. Sin embargo, en Chile, la encuesta Casen (2017), registra que aún no hay avances significativos en la adquisición de la lecto-escritura en la población de quince años y más, lo que deja en evidencia un bajo interés por parte del Estado, por aminorar dicha problemática.



CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Paradigma y enfoque metodológico

Es posible establecer que la investigación realizada en el contexto estudiado es socio-crítico, puesto que según González (2003) “Introduce la ideología de forma explícita, ante lo falso de estimar la neutralidad de las ciencias (...). Entienden la investigación no como descripción e interpretación, sino en su carácter emancipativo y transformador”. (p.133)

En consecuencia, con la presente investigación, se relaciona el paradigma socio-crítico, considerando a sujetos sociales marginados, muchos de ellos, no tuvieron acceso a la educación formal o vieron interrumpida su permanencia en la misma, debido a sus condiciones de marginalidad, tal como menciona Rangel (2013). Por lo tanto, no solamente se interpreta la problemática del analfabetismo presente en estudiantes adultos privados de libertad, sino, más bien, se analizan los factores (internos y contextuales) de la prisionalización, que estarían limitando la adquisición o progreso de la lecto-escritura de los mismos, considerando que dichos factores tienen una carga social, política e histórica. Seguido a esto, el carácter emancipatorio se relaciona con la liberación del sujeto de un sistema social que lo condena a un estado constante de privación, pues se entiende, en base a la teoría expuesta en el capítulo anterior, existe una relación directa entre personas de bajos ingresos económicos que no saben leer ni escribir o no accedieron a la educación formal. A partir de la investigación y análisis correspondientes, se puede visibilizar esta problemática para lograr una real emancipación de los sujetos y futuras generaciones para una transformación social.

Expuesto lo anterior, tal como lo expresan Alvarado y García (2008), “La teoría crítica no sólo es crítica en el sentido de manifestar un público desacuerdo con las disposiciones sociales contemporáneas, sino también en el sentido de desenmascarar o descifrar los procesos históricos que han distorsionado sistemáticamente los significados subjetivos”

Respecto al enfoque de investigación, se desprende que, desde su naturaleza metodológica, es cualitativa, pues interpreta la realidad a través de la observación, revisión de documentos, entrevistas, registros, entre otros. Además,



busca encontrar un sentido a los fenómenos, descubriendo, o bien, explorando las preguntas investigativas. Hernández (2006) señala; “en cuanto a este tipo de enfoque: las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso de inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas)” (p. 8).

Fundamentación y descripción del diseño

El diseño metodológico investigativo, guarda relación con centrar el foco en un fenómeno con el propósito de entenderlo en profundidad, lo cual se lleva a cabo de manera independiente de los sujetos o contextos de estudio, pues la investigación aborda un tema social que impacta no solo a los internos del LHVW, sino que a toda persona privada de libertad que por esta condición, pierde sus derechos, inclusive aquellos básicos como es el de la educación, limitando con ello su acceso a la sociedad y a la posibilidad de reinserción. De acuerdo a los planteamientos de Freire (1997) la lectoescritura, libera de la opresión, genera una nueva forma de vida, dando paso a la independencia, y otorga al alfabetizado, nuevas posibilidades intelectuales, sociales, culturales y laborales.

Esto permite desarrollar un estudio de alta significancia para demostrar la teoría desde la práctica, así como de las normas y de la acción social. Dicha descripción de diseño se vincula con un estudio de caso (McMillan, 2005). Con el propósito de responder a los objetivos planteados en la presente investigación, se asocian los factores internos y contextuales correspondientes al proceso de prisionalización y se analiza si estos aspectos teóricos efectivamente se encuentran presentes en el contexto carcelario.

Desde la caracterización del diseño, este compromete un proceso indagativo que, en palabras de Gómez y Roquet, “se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés” (2012, p. 57). Lo anterior da como resultado un diseño correspondiente a estudio de caso exhaustivo, orientado en el conocimiento de los factores internos o contextuales que limitan la adquisición o progreso de la lecto-escritura de los sujetos de estudio.



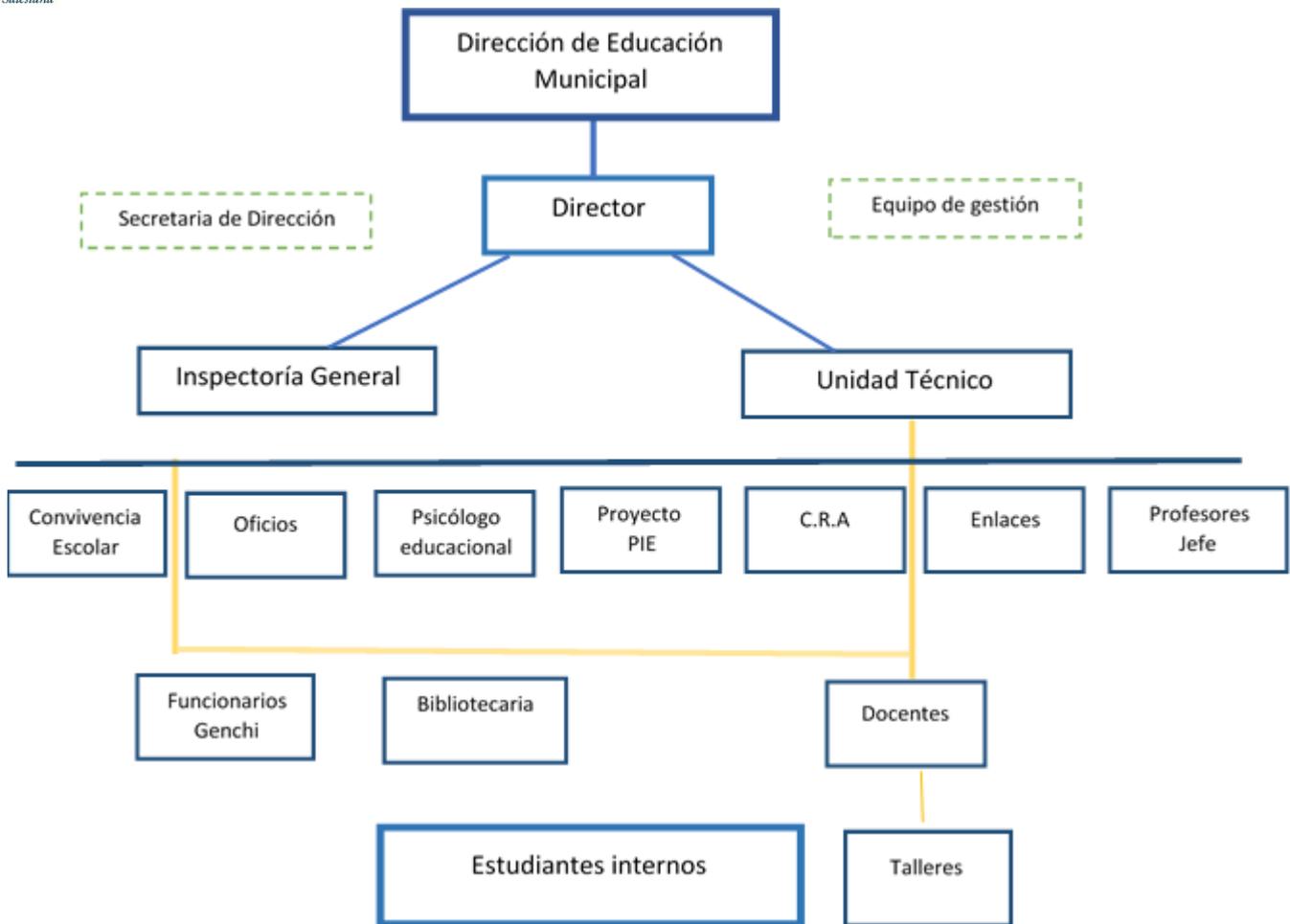
Sujetos y escenario del estudio

La investigación se enfocará en el LHVW, perteneciente a la Ex-Penitenciaría de Santiago. La institución trabaja con diferentes niveles educativos entre los que cuentan con ciclos centrados en educación básica compuesta por tres niveles segmentarios de 1° a 4° básico, 5° a 6° y finalmente, 7° a 8°.

Por otra parte, la educación media que contempla el primer nivel de 1° a 2° medio, y los cursos posteriores correspondientes de 3° a 4° medio, agrupados en el segundo nivel.

En la Misión del liceo se enuncia: “Somos una institución educativa para adultos en contexto de encierro, la cual planifica, diseña y ejecuta estrategias pedagógicas que motiven el involucramiento de los estudiantes en su propio aprendizaje. Favorecemos el desarrollo integral e inclusivo, resignificando el proceso educativo, para de esta forma entregar herramientas sociales en pos de la construcción de un proyecto de vida personal y/o familiar que finalmente sea un aporte a la sociedad” (Proyecto Educativo Institucional LHVW)

Para lograr una visión amplia del liceo, se expone a continuación un organigrama del mismo:



La población penal escolar tiene una matrícula de 860 estudiantes aproximadamente, en promedio 22 de ellos por curso. También, la comunidad educativa está conformada por 41 docentes, 1 directivo, 2 de unidad técnica pedagógica (básica y media), 1 secretaria de dirección y 1 asistente de la educación a cargo de la biblioteca, tal y como se visualiza en el organigrama.

Los sujetos de estudio para esta investigación, son estudiantes adultos privados de libertad de sexo masculino que pertenecen a las calles 13 y 15 del recinto penitenciario.

En cuanto al nivel escolar de los estudiantes de calle 13, estos se encuentran actualmente cursando el primer nivel de educación para adultos, correspondiente a 1° básico. Aún no adquieren los procesos de lectura y escritura, ubicándolos como personas analfabetas, reconociendo con dificultad fonemas aislados y escribiendo su nombre con apoyo.



En relación a su nivel de formación educativa, son personas privadas de libertad que probablemente no pudieron cursar de manera continua su escolaridad por diversas causas: no asistieron a la educación regular, desertaron de la misma y/o el mismo desuso afectó en la adquisición y adaptación de ambos procesos.

Ocho de los estudiantes, forman parte del programa de integración escolar (PIE) y residen en la calle 13, sus edades fluctúan entre los 24 y 68 años de edad. Al ser esta una calle de buena conducta, los requisitos para la permanencia son: estar matriculados en el Liceo, realizar trabajo (como mozo, monitor u otro), asistir a cursos dictados por área técnica y mantener una conducta intachable mientras tengan su permanencia en dicho sector (más de 4 MB en cada cuenta).

El resto de sujetos de estudio, son internos de calle 15, la que se caracteriza por la permanencia de personas con trastornos psiquiátricos, los cuales cuentan con apoyo psicológico y acceso a medicamentos acordes a su diagnóstico. Cabe mencionar, que quienes se encuentran en dicha calle, están a cargo del Hospital Penal.

Con respecto a algunas características pedagógicas de los estudiantes, destaca una población constituida por adultos que mientras se encontraban en el medio libre, o bien, al ingresar al sistema educativo en contexto de encierro han repetido cursos en reiteradas ocasiones, no obstante, en la actualidad, la mayoría reciben apoyo especializados del equipo multidisciplinario del programa de integración escolar.

Por otra parte, cabe destacar que a los estudiantes del 1° Nivel Básico se les clasifica por letra, siendo la letra "B" los compuestos por quienes ya debieran haber adquirido el proceso lecto-escritor inicial, mientras que el 1° Nivel básico "C" se encuentra constituido por estudiantes que no han adquirido su proceso lecto-escritor, y se encuentran actualmente trabajando para su adquisición.

Posteriormente, se presenta un cuadro resumen con los sujetos de estudio, el cual describe aspectos relevantes en relación al tema a investigar:



Individualización de los sujetos de estudio						
Iniciales	Edad	Escolaridad medio libre (certificado)	Nivel en Liceo HVW	Dependencia	Recibe apoyo PIE ¿Desde cuándo?	¿Lee y escribe?
E.	24	1° básico	1°NB "C"	Calle 13	Sí 2019	No domina el proceso lecto-escritor
J.V	36	3° básico	1°NB "C"	Calle 13	Sí 2017	No domina el proceso lecto-escritor
J.M.B.S	68	5° básico	1°NB "B"	Calle 13	Sí 2019	Proceso lecto-escritor inicial
C.B	33	2° básico	1°NB "C"	Calle 13	Sí 2019	No domina el proceso lecto-escritor
J.E.C.A	36	3° básico		Calle 15	No	Proceso lecto-escritor inicial
E.M.M.C	50	II° medio		Calle 15	No	Proceso lecto-escritor inicial
M.A.O.G	23	III° medio		Calle 15	No	Proceso lecto-escritor inicial



R.G	38	2° básico		Calle 15	No	Proceso lecto-escritor inicial
S.A.R.C	26	Básico 8 en Escuela Especial	1°NB "B"	Calle 13	No	No domina el proceso lecto-escritor
S.A.R.L	28	1° básico	1°NB "C"	Calle 13	Sí 2018	No domina el proceso lecto-escritor
H.O	43	2° básico	1°NB "B"	Calle 13	Sí 2018	Proceso lecto-escritor inicial
A.E.R.A	25	II° medio		Calle 15	No	Proceso lecto-escritor inicial
M.C	45	2° básico	1°NB "B"	Calle 13	No	Proceso lecto-escritor inicial

Fuente: elaboración propia*

La tabla individualiza a internos lectores y no lectores pues contemplan sujetos de estudio de distintas calles dentro del recinto penal. Sin embargo, por ordenamiento de la unidad penal sólo estudiantes pertenecientes a calle 13 asisten al liceo, lo cual significa que los internos de calle 15 no acceden al beneficio de la educación, por estar a cargo del hospital penal y no de GENCHI.

Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos

En cuanto a la operacionalización del estudio, se definen dos dimensiones; factores internos y factores contextuales de las personas privadas de libertad, los cuales se examinarán por medio de recopilación de información. Lo anterior se realizará a través de entrevista semiestructurada y cuestionario cerrado, con el fin de caracterizar a cada individuo, mediante el análisis de las dimensiones estipuladas. Dicho proceso, tiene como propósito pesquisar si los factores guardan relación con la adquisición y/o progreso de la lectoescritura. Por tanto, se



trabaja con categorías y subcategorías que determinan y orientan la recolección de información por medio de los instrumentos a utilizar.

En cuanto a la construcción del instrumento a utilizar, se toman en consideración los objetivos pertinentes a la investigación, para luego definir los respectivos factores. Una vez conceptualizados, se elabora el instrumento en función de cada factor interno y contextual elegido en el documento. Lo anterior se lleva a cabo por medio de los elementos mencionados en la operacionalización, es decir, mediante la recopilación de antecedentes a partir del testimonio de las personas privadas de libertad por medio de entrevista y cuestionario, obteniendo como resultado una fuente primaria, que brinda la posibilidad de tener información de profundidad.

Por otro lado, una forma de conceptualizar la investigación es siendo analizada a partir de criterios o dimensiones (Goetz y LeCompte, 1988), los cuales estarán centradas en la descripción de las siguientes características:

- *Fuente de obtención de datos:* Se utiliza la obtención por medio de estudio *de campo*, en el cual el estudio se efectúa en el lugar donde ocurren los antecedentes a investigar.
- *Profundidad:* Es una investigación de índole exploratoria, ya que dentro del contexto de encierro se busca especificar características de los internos, para analizar y describir detalladamente los rasgos y factores de los individuos para el estudio. Además, también es una investigación de tipo correlacional, ya que busca asociar factores (internos y contextuales) con el avance pedagógico de los internos.
- *Extensión:* El estudio, se realizará solo a algunos internos de la población penal. Dicha extensión determina un número acotado para aplicar el instrumento de recopilación de datos a partir del criterio de selección que es estar cursando el 1er nivel básico.
- *Objetivos:* En cuanto al objetivo propuesto, este busca incrementar el conocimiento teórico del contexto en estudio por medio de preguntas y planteamiento de un problema, para conocer los resultados a partir del



análisis, con cuyo producto se busca cambiar la realidad del contexto en estudio.

Y finalmente, los indicadores del estudio, los cuales representan un ámbito específico dentro del contexto estudiado. Por una parte, se encuentran los factores internos (los que tienen por indicador el enfoque en el área emocional, psicológica, afectiva de los internos) y, por otro lado, los factores contextuales (los que presentan indicadores con un enfoque en el contexto social, cultural, familiar que incide o afecta el avance pedagógico de los internos dentro del recinto). Ambos factores están determinados por indicadores que definen y clarifican de mejor manera los objetivos e impactos que tendrá el estudio en la investigación.

Operacionalización de los instrumentos

Para recoger la información de la manera más fidedigna posible es que se opta por el uso de dos instrumentos, cada uno de ellos aportará información fundamental para el posterior análisis de la investigación.

En primer lugar, se realizará un cuestionario a cada sujeto, aportando a la contextualización de los antecedentes del mismo. Posteriormente se aplicará una entrevista, las preguntas abiertas posibilitarán mayor expresión de emociones, pensamientos y actitudes de cada entrevistado. Además, se tendrá la oportunidad de participar en clases y encuentros con los internos, permitiendo el diálogo entre los sujetos de estudio respecto a los factores internos y externos que podrían limitar el aprendizaje lecto - escritor.

A continuación, se definirán brevemente los dos instrumentos a utilizar en la investigación.

- Cuestionario: Su fin es que el sujeto responda a preguntas cerradas, visibilizando aspectos importantes del mismo, aportando a la investigación (McMillan, 2005).
- Entrevista Semi-Estructurada: Su fin es posibilitar procesos comunicativos donde participan personas que realizan preguntas abiertas para que otras las respondan. Existe una transmisión de información (Díaz, 2004)



Proceso de codificación por categorías presentadas

Con la finalidad de presentar el presente instrumento al Juicio de Expertos, se realiza un proceso de Codificación que permita reducir información que entorpezca la comprensión del mismo:

OE: Objetivo Específico.

CA1 FI: Categoría 1 Factores Internos

- SCA1-A: **Subcategoría 1 Ansiedad**
- SCA1-D: **Subcategoría 1 Despersonalización**
- SCA1-PI: **Subcategoría 1 Pérdida de Intimidad**
- SCA1-AA: **Subcategoría 1 Alteración de la Autoestima**
- SCA1-FC: **Subcategoría 1 Falta de control de su propia vida**
- SCA1-AE: **Subcategoría 1 Ausencia de expectativas**
- SCA1-S: **Subcategoría 1 Sexualidad**
- SCA1-RD: **Subcategoría 1 Relación con el Delito**

CA2 FC: Categoría 2 Factores contextuales

- SCA2-FI: **Subcategoría 2 Filiación**
- SCA2-HF: **Subcategoría 2 Historia Familiar**
- SCA2-PS: **Subcategoría 2 Proceso de socialización**
- SCA2-PDS: **Subcategoría 2 Proceso de desviación social**

CA3 FI/FC: Factores internos y Factores contextuales

Matriz de sustento teórico y categorías de análisis			
Objetivos Específicos	Categorías	Sub Categorías	Instrumento
<p>OE1 Describir los factores internos asociados a la prisionalización que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al Liceo HVV.</p>	<p>CA1: Factores Internos: Según Wheeler (2007), citado en Echeverri, (2010), indica que la prisionalización - entendida como la adaptabilidad que tienen las personas privadas de libertad - genera efectos psicológicos en las mismas. En dicho escenario se expresa la ansiedad, despersonalización, pérdida de intimidad, alteración de la autoestima, falta de control de su propia vida, ausencia de expectativas y alteración en la vida sexual.</p> <p>Por otra parte, Segato (2003), indica que cada preso tiene una relación distinta con el delito cometido. En la narrativa de ellos se evidencian relatos de negación de autoría; responsabilización a un tercero; invención de historia distinta; cuestionamiento de la ley para justificar lo cometido; reconocimiento del delito sin sentimiento de culpa.</p>	<p>SCA1-A: Ansiedad: Tensión emocional que vive la persona por el hecho de encontrarse en prisión, teniendo fluctuaciones en el período que se encuentre en encierro Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	-Entrevista.
		<p>SCA1-D: Despersonalización: Pérdida de la propia individualidad e identidad dentro del contexto de encierro. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	
		<p>SCA1-PI: Pérdida de Intimidad: Las personas que se encuentran en prisión, viven en espacios reducidos, afectando su estado emocional. "convivencia forzada con otros integrantes del colectivo carcelario (...)" Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	
		<p>SCA-AA: Alteración de la Autoestima: Es la deformación de la propia identidad de quienes se encuentran en contextos de encierro, quienes no pueden validarse frente a nadie en dicho escenario. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	
		<p>SCA1-FC: Falta de control de su propia vida: La persona privada de libertad está limitada a tomar</p>	



		<p>decisiones, sea en la cárcel o en el medio libre respecto a familiares, generando frustraciones. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	
		<p>SCA1-AE: Ausencia de Expectativas: Las actividades que se realizan en los contextos de encierro, suelen no ser valoradas, debido a que la mayor expectativa de los reclusos es recobrar la libertad. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	
		<p>SCA1-S: Sexualidad: El acto sexual que tienen los presos con sus parejas del medio libre, están limitadas al tiempo y a trámites de ingreso de las visitas, generando mayor estrés al encuentro de la pareja, entorpeciendo la relación, afectando el estado emocional del recluso. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	
		<p>SCA1-RD: Relación con el delito: Cada persona privada de libertad, toma una posición frente al delito cometido. Se observan los siguientes comportamientos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Negar la autoría, desentendiéndose del acto cometido.2. Atribución de responsabilidad a un tercero, sea una persona o una influencia externa.3. Escudarse frente a lo cometido, relatando una historia falsa.4. Cuestionar la ley que los culpó, porque no es igual para todos (ejemplificando en caso de políticos corruptos).	



		5. Objetivan sus actos y reconocen lo cometido. Segato (2003)	
<p>OE2 Describir los factores contextuales asociados a la prisionalización que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al Liceo HVW.</p>	<p>CA2 FC Factores contextuales: Incidencia del entorno familiar, escolar y social, de la persona privada de libertad mientras estuvo en el medio libre. (Echeverri, 2010)</p> <p>Para poder establecer el diagnóstico de la personalidad del interno(...) hay que investigar una serie de datos que (...) nos permitirán hacer un enjuiciamiento de las características y rasgos del sujeto” (Echeverri, 2010, p.625)</p>	<p>SCA2-FI: Filiación: Supone enfatizar en los antecedentes generales del recluso para conocer en perspectiva su entorno más cercano, como, por ejemplo, estado civil, pareja actual, es padre, tiene hermanos, entre otros. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	<p>Cuestionario. -Entrevista.</p>
		<p>SCA2-HF: Historia Familiar: Hace hincapié en la influencia que tiene el entorno más cercano en la vida del recluso y cómo afectó en las conductas del mismo. Es necesario conocer la relación con los familiares, si existió consumo de drogas y/o alcohol, si vivenció violencia psicológica y/o física entre el grupo familiar. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	
		<p>SCA2-PS: Proceso de socialización: Relación del recluso con la escuela en el medio libre y con la vida laboral, su desempeño y vivencias en ambos contextos. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	
		<p>SCA2-PDS: Proceso de desviación social: Pretende conocer el inicio de la desviación de la personalidad en el recluso durante el medio libre, cuándo y cómo se inició en el consumo de drogas, alcohol, acto delictivo y/o de violencia. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	



<p>OE3 Relacionar elementos de la prisionalización con la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de los adultos privados de libertad que asisten al Liceo HVW.</p>	<p>CA3 FI/FC Factores internos y Factores contextuales: Tanto los efectos psicológicos del encarcelamiento, como las influencias del entorno que ha tenido el recluso en el medio libre, han influido en el comportamiento actual en cada uno de ellos, posiblemente interfiriendo en el avance de la lecto-escritura de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Segato (2003)• Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)		<p>-Cuestionario. -Entrevista.</p>
---	---	--	--

De acuerdo a la recolección de datos que se realice, la información se distribuirá en las matrices que se generen de la operacionalización presentada.



Modelo de instrumento a emplear

Como ya se ha señalado, se extraerá información a partir de la entrevista y cuestionario, ya que por medio de éstas se recaban antecedentes que las propias personas privadas de libertad manifiestan, visibilizando su percepción respecto a avances y limitaciones en la adquisición y progreso lecto - escritor.

Las entrevistas semi estructuradas son procesos comunicativos de transmisión de la información que requieren la participación de quien habla y quien escucha. Así lo indica Díaz (2004) como: “un ámbito coloquial que facilita la comunicación entre quienes interactúan, sabiendo que no hay nada en contra de investigar asuntos en los que se esté involucrada emocionalmente” (p. 200).

Por otro lado, se espera contar con documentos oficiales, relacionados con la revisión de antecedentes, buscando obtener una mirada panorámica y verificar si existen factores internos (de personalidad), como contextuales que limitan lograr el dominio de la lectoescritura en los estudiantes. Para ello se precisa trabajar con rigurosidad debido a la relevancia y confidencialidad de dichos documentos.

Mencionado lo anterior, cabe resaltar, que se utilizará a la vez un cuestionario como documento que permitirá al investigador conocer aspectos del sujeto de estudio, a través de preguntas que otorgarán respuestas cerradas (McMillan, 2005).

El formato presentado a Juicio de experto es el siguiente:



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)				
Edad				
Estado civil				
Nacionalidad				
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? _____	
¿Tiene hermano/s?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? _____	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Qué? _____	
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?				
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial <input type="checkbox"/>		Escuela regular <input type="checkbox"/>	
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
ÁMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	<input type="checkbox"/> Menos de 3 meses.	<input type="checkbox"/> Entre 3 meses y 6 meses.	<input type="checkbox"/> Entre 6 meses y 1 año.	<input type="checkbox"/> Más de 1 año y menos de 3 años.	<input type="checkbox"/> Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo:				
ÁMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol _____		
¿Usted ha consumido drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas _____		
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: _____				

Muchas gracias: ¿Quiere agregar otra información que considere importante?



INSTRUMENTO II: ENTREVISTA

PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS

Ansiedad:

En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente?
¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?

Despersonalización:

¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto?
¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado? ¿Por qué?

Pérdida de Intimidad:

¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal?
¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas? (de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).

Alteración de la Autoestima:

¿Cómo se siente contigo mismo? ¿Podría explicar?
¿Le agrada su forma de ser?
¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos.
Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)

Falta de control de su propia vida:

¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera); ¿Bajo qué circunstancias?
¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser?
¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).

Ausencia de Expectativas:

¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo?
¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar?
En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?

La Sexualidad:

¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines?
Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel?
¿De qué forma le ha afectado?

PREGUNTAS PARA FACTORES EXTERNOS

Filiación:

¿Quiénes son las personas que conforman su círculo de apoyo más cercano?
¿Qué tipo de apoyo le entregan? (contención emocional, apoyo monetario, etc)
¿Por qué los considera su círculo de apoyo más cercano?

Historia Familiar: ¿Tiene cercanía con su familia? (madre, padre, hijos o pareja)

¿Han existido cambios en su familia desde que está en el penal?
¿Lo visitan constantemente?, ¿quiénes?
¿Cuáles son las personas que considera que influyeron de manera negativa en su vida?
¿Cómo influyeron las personas que conforman su círculo más cercano en su vida?



Proceso de socialización: Relación del interno con la escuela en el medio libre y con la vida laboral, su desempeño y vivencias en ambos contextos.

¿Cómo fue su experiencia educativa antes del ingreso al LHVW?

¿Tuvo algún trabajo regular y remunerado en el medio libre? Si es así, ¿cuánto tiempo duró?

Proceso de desviación social: ¿Cuándo inició los actos delictivos en su vida? ¿Qué circunstancias lo llevaron a tomar esta decisión?

¿Cómo fue su iniciación en las sustancias ilícitas y a qué edad fue?

Criterios de rigor científico

Con el objeto de evidenciar la confiabilidad de la investigación, se determinan aspectos importantes para sustentar el estudio. Para ello se debe aseverar el rigor de todo el proceso indagativo, garantizando su credibilidad y también, utilidad para la comunidad científica, desde la elección del problema hasta el análisis, resultados y conclusión de los datos obtenidos. Asimismo, se debe respaldar la veracidad, autenticidad y validez de los resultados. Para esto se utilizarán estrategias de triangulación, confirmación, comprobación y revisión de lo ejecutado (Gómez y Roquet, 2012).

Cómo es posible apreciar, se ha escogido el concepto de *confiabilidad* en reemplazo de *fiabilidad*, pues, como indican los autores previamente mencionados - Gómez y Roquet -, dentro del marco de la investigación cualitativa son otros los criterios de rigor científico:

El criterio de fiabilidad indica el grado en que los resultados se repetirían si se repitiera la investigación. Los contextos sociales, culturales e históricos propios de las investigaciones cualitativas están en constante transformación. Esto genera un problema a la hora de garantizar la replicabilidad de los resultados. Por ello, en lugar de hablar del criterio de fiabilidad propio del método cuantitativo, se utiliza el criterio de dependencia, esto es, el carácter de vinculación de los resultados a un contexto socio-ecológico concreto (Gómez y Roquet, 2012).

Finalmente en este aspecto, es preciso destacar que la investigación se sustenta desde la objetividad en el contexto estudiado, pues ubica su centro en los actores investigados, manteniéndose en línea con estos de manera fidedigna, respetando su esencia y visibilizando las transformaciones y variaciones existentes, tanto internamente, como en el contexto en el cual se ven inmersos.



En cuanto a la validez, ésta de manera simple y directa se puede entender según la RAE como “firmeza, exactitud o legalidad”. Frente a la presente investigación, son dichas características las que se busca establecer, a través del proceso de validación de los instrumentos de recogida de información. Hernández, et al. (2010) definen la validez como: “el grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir, proponiendo también que todo instrumento debe demostrar ser confiable y válido a la vez.” (p. 201)

Considerando lo anterior, se ha determinado realizar el tipo de validación a través de Juicio de expertos, el cual consta de una revisión exhaustiva de especialistas, quienes, para esta investigación en particular, poseen título profesional relacionado a las ciencias sociales o ciencias de la educación, y que, además, tienen grado académico.

Los expertos validadores fueron los siguientes:

Victoria Toledo Olivares; Magíster en Educación diferencial.

Felipe Fuentes Perisic: Licenciado en Psicología, especialidad en Psicología educacional.

Víctor Vera Martínez: Licenciado en Psicología, especialidad en Psicología clínica.

Para llevar a cabo la validación de los instrumentos por parte de los expertos mencionados, se construyeron protocolos para su revisión, los cuales proponen tres criterios de evaluación de cada pregunta (mantener, modificar o descartar). Adicionalmente, se designa un apartado para sugerencias y comentarios que permitan mejorar los instrumentos que se encuentran en proceso de validación.

CAPÍTULO IV. RECOGIDA DE INFORMACIÓN

En cuanto a los instrumentos de recolección de datos, se utilizan dos recursos para obtener información en el presente estudio, siendo estos un cuestionario y una entrevista semiestructurada, según orden en el cual fueron aplicados.

Etapas del trabajo de campo

En la primera etapa se entregan los instrumentos de investigación (entrevista y cuestionario) a tres profesionales, quienes como requisito cuentan con grado de magíster, esto con la finalidad de validar, analizar y sugerir correcciones relacionadas a los ítems de ambos instrumentos, para así realizar mejoras antes de su aplicación.

En relación a la validez, un diseño de instrumento de investigación representa un conjunto de estados pertinentes y coherentes, donde se puede juzgar la calidad del diseño del instrumento a emplear, de acuerdo a esto toda medición o instrumento de recolección de los datos debe reunir dos requisitos esenciales que son la confiabilidad y la validez (Yin, 1994).

Por lo tanto, es importante que existan criterios apropiados para aplicar el rigor en la investigación, como lo son: la validez interna referido a los hallazgos que se pueden evidenciar en el contexto, la validez externa, la cual necesita de la capacidad de generalización, la veracidad para dar estabilidad al proceso investigativo y la objetividad, en donde se requiere de un observador distante, que no interfiera con sus ideas y objeciones durante la recogida de información e investigación, por lo tanto debe ser neutral (Guba, E y Lincoln, Y, s.f).

En las observaciones elaboradas, se obtiene una sugerencia con respecto a la indagación del factor sexualidad, el cual es considerado como un aspecto no relevante e íntimo para consultar a los sujetos de estudio. Sin embargo, se considera necesario realizar la pregunta debido a que podría ser un factor determinante y que subyace de los otros factores analizados dentro de los instrumentos, por lo que se determina incluir la pregunta asociada al factor de sexualidad, dando libertad de respuesta a los entrevistados ante la pregunta planteada.



Una vez validados ambos instrumentos, se comienza la recopilación de datos a través de la aplicación de un cuestionario generado por las investigadoras para ser entregado en formato impreso a los 15 estudiantes, ocasión en que asistieron 13 (8 de calle 13 y 5 de calle 15) los cuales contestan de manera presencial. Dicho instrumento, engloba las preguntas necesarias para conseguir la información requerida. Para reconocer a cada estudiante, este instrumento inicia con la identificación personal de cada uno escribiendo los datos a mano, en donde indican sus respectivos nombres (sólo sus iniciales en consideración del contexto), edad, estado civil y nacionalidad.

Posterior a esto, aparecen preguntas con opción de respuesta SI/NO de ámbito familiar, solicitando completar con una X según correspondiera en cada caso. Respecto a las preguntas, estas consultan por: hijos (en caso de tener, indicar cuántos), hermanos (en caso de tener, indicar cuántos), si observó violencia física y/o psicológica y el consumo reiterativo de alcohol y drogas.

Luego, dicho cuestionario continúa con el ámbito académico, consultando en primera instancia, si asistió al sistema escolar en el medio libre, especificando la modalidad de ello, es decir, si fue en escuela regular o especial. En otro aspecto se consulta por el apoyo psicopedagógico que recibió y finalmente, por las asignaturas de mayor y menor agrado, teniendo como opción Lenguaje, Matemáticas, Ciencias naturales, Historia, inglés, Química, Física y Biología.

Posteriormente, se considera el ámbito laboral, donde se consulta si ha tenido trabajo con contrato o trabajo informal (sin contrato) y el tiempo de permanencia en dicho trabajo (desde el mes hasta más de tres años). Después, se termina con el ámbito de conducta social, donde se pregunta por el consumo de drogas y alcohol y la edad en la que comenzó su vida delictual.

Al finalizar, en la segunda etapa se aplica una entrevista semiestructurada, la cual tiene como finalidad recopilar datos referidos a los factores internos (aspectos personales) que experimentan los estudiantes, entre los cuales se pueden mencionar: ansiedad, despersonalización, pérdida de intimidad, alteración de la autoestima, falta de control de la propia vida, ausencia de expectativas y sexualidad, entre otros. Toda respuesta se entrega por parte de los estudiantes de manera presencial y es escrita por las investigadoras en formato impreso,



además, cada entrevista considera ser contestada en un lapso de tiempo de 20 a 30 minutos. En dicho instrumento, no todos los internos responden la totalidad de preguntas, siendo las de ámbito “sexualidad” las menos contestadas.

En cuanto a las facilidades evidenciadas al momento de efectuar la aplicación de los distintos instrumentos, destaca la buena disposición de parte de los estudiantes tanto de calle 13 y calle 15, quienes se mostraron receptivos a las preguntas, insistiendo en el grado de confianza depositado en las entrevistadoras.

Por otra parte, durante la aplicación del cuestionario, es necesario repetir las instrucciones y leer el instrumento a todos los internos, principalmente a los estudiantes analfabetos, ayudando en el traspaso de respuestas al papel; sin embargo, su aplicación no significa mayor complejidad para los internos.

En cuanto a la entrevista, cada estudiante participa con una entrevistadora, por ende, su aplicación es más personalizada. Bajo esta premisa, el instrumento fluye como una conversación, pudiendo ahondar en las respuestas de cada estudiante, siendo en algunos casos, necesaria la ejemplificación, producto de que en ocasiones es precisa la contextualización de la pregunta, es por esto que además, se extiende la posibilidad de realizar sub-preguntas que ayudan a la recolección de información extra para la investigación.

Como obstaculizadores del proceso se pueden mencionar de manera clara dos elementos que entorpecen la recogida de información: por una parte la dependencia de los estudiantes de GENCHI para asistir a la sala limitando el tiempo de permanencia de los internos. Segundo, la imposibilidad de poder hacer uso de implementos tecnológicos para grabar las entrevistas, lo que genera que el registro escrito sea lento, desperdiciando tiempo importante para haber realizado nuevas preguntas según las respuestas que iban entregando los internos. A pesar de estos puntos, igualmente se pudieron llevar a cabo las entrevistas con las limitaciones señaladas.



CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE DATOS

Con respecto a la información recogida a través del cuestionario aplicado a los estudiantes de calle 13 y 15, el procedimiento a realizar para analizar los datos obtenidos consiste en el traspaso de las respuestas entregadas por los sujetos de estudio a una planilla de Excel, considerando y clasificando según la categoría a la cual pertenece cada respuesta y siendo delimitadas en ámbito personal, familiar, académico, laboral y conductual.

Luego de tener todas las respuestas se inicia el proceso de comparación y sumatoria de los resultados, los que posteriormente se expresan a través de gráficos que simplifican la interpretación de los datos recopilados de una manera más fidedigna y adecuada. Como resultado de dicho instrumento y análisis, es posible establecer enlaces entre los objetivos a investigar y las respuestas de la población investigada.

En cuanto al análisis del instrumento correspondiente a la entrevista, posterior a ser aplicada a los estudiantes de calle 13 y calle 15, se realiza la transcripción de las respuestas textuales de los sujetos de estudio en un documento, en el cual es posible realizar el desglose de cada pregunta con su respectiva respuesta, permitiendo así organizarlas, facilitando el análisis e interpretación.

En este caso, se analiza la información de manera cualitativa, comparando respuestas y evidenciando cuáles son aquellas que se repiten o se entrelazan de manera reiterada. De esta forma es posible establecer o reconocer si dichas respuestas tienen concomitancia con el objetivo planteado.

5.1. Análisis de datos – Matriz por objetivo

Objetivo 1	Subcategorías	Recolección de Datos	Análisis Preliminares
<p>Describir los factores internos que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al Liceo HWW.</p> <p>Definición de factores internos: Tanto efectos psicológicos del encarcelamiento, como las influencias del entorno que ha</p>	<p>Ansiedad: Tensión emocional que vive la persona por el hecho de encontrarse en prisión, teniendo fluctuaciones en el período que se encuentre en encierro.</p> <p>Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	<p>Manifestación de la ansiedad:</p> <p><i>“Pienso en mis hijos, me preocupa que estén solos afuera, se me aprieta el corazón y ahí salgo a respirar no más”.</i></p> <p><i>“Con golpes, sigo golpeando”.</i></p> <p><i>“Siento impotencia en no hacer nada, en caso de discusión prefiero irme a caminar”.</i></p> <p><i>“Siento ira, estoy trabajando con el psicólogo y físicamente taqui-psiquia, aumento de pensamiento, una tras otra sin parar.</i></p>	<p>Las personas privadas de libertad, manifiestan ansiedad, por varias razones, una de ellas, debido a la imposibilidad de comunicarse de manera fluida con sus seres queridos. Así lo indica uno de ellos: <i>“Pienso en mis hijos, me preocupa que estén solos afuera, se me aprieta el corazón”.</i></p> <p>También se manifiesta debido a tiempos vacíos que tienen los reclusos dentro de sus actividades diarias, dando espacio a pensamientos y cuestionamientos negativos: <i>“Siento impotencia en no hacer nada, en caso de discusión prefiero irme a caminar”.</i></p> <p>Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010) sostiene que la tensión emocional que vive la persona por el hecho de encontrarse en prisión, genera alteraciones en el bienestar emocional del mismo, siendo vivenciado a través de la ansiedad. Por lo tanto, para el logro efectivo de conocimientos académicos, es fundamental que los estudiantes puedan encontrarse con la menor cantidad de</p>

<p>tenido el recluso en el medio libre, han influido en el comportamiento actual en cada uno de ellos, posiblemente interfiriendo en el avance de la lecto-escritura de los mismos.</p>	<p>Despersonalización: Pérdida de la propia individualidad e identidad dentro del contexto de encierro. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	<p>Despersonalización: <i>“He cambiado en cuanto a mi personalidad, ahora estoy más tranquilo. El estudio ha sido una herramienta fuerte y significativa. Hay que seguir portándose bien para tener más beneficios”.</i> <i>“Pienso mucho más”.</i> <i>“Hartas, porque me siento más feliz con las pastillas, me tomo como 8 al día”</i> <i>“En varios, antiguamente cuando recién caí preso, llegué buscando pelea altiro, ahora me cuesta buscar pelea”.</i></p>	<p>agobios o preocupaciones, pues, alguna situación de ansiedad o posterior estrés, podría limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura.</p> <p>Respecto a la pérdida de identidad e individualidad en el contexto de encierro, se observa que los sujetos de estudio experimentan cambios en sus conductas de manera favorable en contraste con comportamientos encontrados en el medio libre. Ante esto, se puede interpretar un cambio de identidad adaptativo en las relaciones con el entorno, manifestando tranquilidad y control en gran parte de los casos:</p> <p><i>“He cambiado en cuanto a mi personalidad, ahora estoy más tranquilo. El estudio ha sido una herramienta fuerte y significativa”.</i> <i>“Antiguamente cuando recién caí preso, llegué buscando pelea altiro, ahora me cuesta buscar pelea”</i></p> <p>También se observa que el uso de medicamentos en algunos internos estabiliza su comportamiento:</p> <p><i>“Me siento más feliz con las pastillas, me tomo como 8 al día”.</i></p>
---	--	---	---



			<p>Finalmente, se comprende que en cuanto a la despersonalización, observada como la pérdida de la propia individualidad e identidad dentro del contexto de encierro, Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010), muchos de los estudiantes indican notar cambios positivos en su conducta, manifestando menores niveles de agresividad. Por lo tanto, se evidencia que la despersonalización, no se expresa como tal, puesto que al existir cambios favorables en la conducta de los internos, no entorpecerían o limitarían la adquisición y/o progreso de la lecto-escritura, dada la adaptación positiva al contexto, asumiendo las modificaciones de conducta implicadas en dicho escenario carcelario.</p>
	<p>Pérdida de Intimidad: Las personas que se encuentran en prisión, viven en espacios reducidos, afectando su estado emocional. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010).</p>	<p>Pérdida de intimidad: <i>“Incómodo, súper incómodo, porque no podí’ hacer las cosas que tu querí’, tu metro cuadrado, querí’ pensar y estar solo y no podí’, siempre va a llegar alguien y te va a interrumpir.”</i></p>	<p>Quienes se encuentran privados de libertad, se ven obligados a experimentar una pérdida del espacio personal. Pocos de ellos indican que dicha situación resulta incómoda: <i>“Incómodo, súper incómodo, porque no podí’ hacer las cosas que tu querí’, tu metro cuadrado, querí’ pensar y estar solo y no podí’, siempre va a llegar alguien y te va a interrumpir”.</i></p>



		<p><i>“Por suerte tenemos espacio personal en la pieza, no estamos sofocados unos con otros y eso es positivo”.</i></p> <p><i>“No me afecta me acostumbré a la situación por la cantidad de años que llevo.”</i></p>	<p>Sin embargo, muchos de los sujetos, parecen acostumbrados a compartir sus espacios personales:</p> <p><i>“No me afecta, me acostumbré a la situación por la cantidad de años que llevo”.</i></p> <p><i>“Por suerte tenemos espacio personal en la pieza, no estamos sofocados unos con otros y eso es positivo”.</i></p> <p>Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010), sostiene la importancia de contar con un espacio personal, por tanto, al ser expuestos ante un contexto de encierro, viviendo en espacios reducidos y compartidos, con personas muchas veces desconocidas, se produce una afectación en el estado emocional. Sin embargo, la gran mayoría de los entrevistados, indica lo contrario, no viéndose afectados por el hecho de vivir o dormir en espacios reducidos, interpretándose que la pérdida del espacio individual, no sería un factor que podría limitar la adquisición o progreso de la lecto-escritura.</p>
	<p>Alteración de la Autoestima: Es la deformación de la propia identidad de quienes se</p>	<p>Alteración de la autoestima: <i>“Soy ansioso, envidioso hacia las demás personas, casi siempre</i></p>	<p>La alteración de la autoestima en las personas privadas de libertad, se observa desde la poca validación que podrían tener en un contexto de encierro. En la entrevista se</p>

	<p>encuentran en contextos de encierro, no pudiendo validarse frente a nadie en dicho escenario. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	<p><i>porque no puedo hacer las cosas que hacen los demás, como con la fabricación de espejos”.</i></p> <p><i>“Yo me siento bien, ¿por qué me sentiría mal? A veces me entra la rabia, porque no termine los estudios, pero no se puede vivir enojado con uno mismo, solo cambiar”</i></p> <p><i>“Si, me agrada, me quiero mucho”.</i></p> <p><i>“Cambiaría no haber dejado de estudiar, ya que abandoné el colegio en 3º básico sin aprender nada por las drogas, hacía la cimarra, quedaba presente en clases y después me fugaba del colegio.</i></p> <p><i>“El estudio ha sido una herramienta fuerte y significativa. Hay que seguir portándose bien para tener más beneficios”.</i></p>	<p>evidencia que gran parte de ellos, manifiesta sentirse a gusto. Sin embargo, cuando se invita a profundizar en aspectos de autorrealización evidencian disconformidad por no haber desarrollado un oficio que les permitiera acceder a un trabajo formal, además de no finalizar sus estudios escolares mínimos obligatorios.</p> <p>Lo anterior se refleja en las preguntas dirigidas al factor de alteración de la autoestima:</p> <p><i>“Soy ansioso, envidioso hacia las demás personas, casi siempre porque no puedo hacer las cosas que hacen los demás, como con la fabricación de espejos”.</i></p> <p><i>“Cambiaría no haber dejado de estudiar, ya que abandoné el colegio en 3º básico sin aprender nada por las drogas, hacía la cimarra, quedaba presente en clases y después me fugaba del colegio”.</i></p> <p>Por otra parte, respecto a la importancia de adquirir los procesos de lectura y escritura, manifiestan lo siguiente:</p> <p><i>“El estudio ha sido una herramienta fuerte y significativa. Hay que seguir portándose bien para tener más beneficios”.</i></p>
--	--	---	--



			<p><i>“Me gustaría trabajar en la calle y quiero seguir estudiando, estudiar mecánica y entender cómo funcionan los autos”.</i></p> <p>Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010), define la alteración de la autoestima, como la deformación de la propia identidad de quienes se encuentran en contextos de encierro, no pudiendo validarse frente a nadie en dicho escenario. En la mayoría de los casos se evidencia frustración y desagrado por haber desertado del sistema escolar, imposibilitándoles ejercer un trabajo formal. Lo mencionado, se enlaza con la problemática evidenciada en las cárceles de Latinoamérica. Según Rangel (2013): “La mayoría de los presos en todo el continente tienen bajos niveles de escolaridad. Muchas veces no estudiaron porque no tuvieron oportunidad de hacerlo o porque sus condiciones de marginalidad impidieron que aprovecharán alguna oportunidad” (p. 27).</p> <p>Por lo anterior, es posible distinguir que la adquisición de la lectoescritura es una herramienta necesaria para un adecuado autoconcepto. Freire (2010), argumenta lo anterior al expresar lo siguiente: “una vez desarrollada la práctica de</p>
--	--	--	--



			<p>la lectoescritura, se libera la opresión de la persona y se genera una nueva forma de vida, dando paso a la independencia, ya que en esta persona que ha sido alfabetizada se produce una transformación del mundo que le rodea, otorgándole nuevas posibilidades intelectuales, sociales, culturales y laborales”.</p> <p>Por lo tanto, es importante considerar que se observa una alteración de la autoestima en los estudiantes, lo que podría entorpecer o limitar la adquisición de la lecto – escritura, pues existe una autopercepción baja respecto a sus capacidades escolares. Sin embargo, lo anterior no limita a los estudiantes, quienes desean adquirir nuevos aprendizajes curriculares, permitiéndoles proyectarse a futuro.</p>
	<p>Falta de control de su propia vida:</p> <p>La persona privada de libertad está limitada a tomar decisiones, sea en la cárcel o en el medio libre respecto a familiares, generando frustraciones.</p>	<p>Falta de control de su propia vida:</p> <p><i>“Siempre, en todo momento uno toma las decisiones si es que quiere cambiar siempre se ve uno primero. Aquí hay que estar levantado antes de que llegue el funcionario, afeitarse, hacer la fila calle conducta,</i></p>	<p>Los sujetos de estudio, frente a la falta de control de su propia vida, tienen distintas percepciones. En algunos casos consideran que sí es posible decidir, mencionando: <i>“Siempre, en todo momento uno toma las decisiones si es que quiere cambiar siempre se ve uno primero. Aquí hay que estar levantado antes de que llegue el funcionario, afeitarse,</i></p>

	<p>Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	<p><i>no es algo que sea difícil encuentro yo”.</i></p> <p><i>“Tengo opciones de compartir pieza, no todos entran a las piezas, yo puedo moverme por donde quiero”.</i></p> <p><i>“Acá uno no elige nada”.</i></p> <p><i>“Yo creo que si igual se me van a venir hartas barreras, de irte pa’ la calle, la gente no te va a darte una oportunidad porque uno tiene sus antecedentes, no te van a darte trabajo porque van a ver tus antecedentes y van a decir: este es malo, es ladrón, es delincuente y no te van a contratarte po’ , igual se viene hartas barreras”.</i></p>	<p><i>hacer la fila calle conducta, no es algo que sea difícil encuentro yo”.</i></p> <p>En otros casos, consideran que la toma de decisión es limitada: <i>“Acá uno no elige nada”</i>, evidenciando la escasa libertad en la toma de decisiones, frustrándolos y debiendo asumir una rutina establecida por GENCHI, ante la cual muchos logran adaptarse, considerando tener control de sus vidas.</p> <p>En respaldo de ello, Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010) afirma que la persona privada de libertad está limitada a tomar decisiones, ya sea en la cárcel o en el medio libre generando frustraciones.</p> <p>Uno de los entrevistados, en una de las preguntas realizadas respecto a la falta de expectativas indica lo siguiente: <i>“Yo creo que si igual se me van a venir hartas barreras, de irte pa’ la calle, la gente no te va a darte una oportunidad porque uno tiene sus antecedentes, no te van a darte trabajo porque van a ver tus antecedentes y van a decir: este es malo, es ladrón, es delincuente y no te van a contratarte po’ , igual se viene hartas barreras”.</i></p>
--	--	--	---

			<p>Considerando las apreciaciones de los estudiantes, se interpreta que la falta de control de la propia vida, podría ser un factor limitante en la adquisición de la lecto – escritura. Este proceso dependerá en primera instancia de la autopercepción que tenga el estudiante respecto al alcance de sus objetivos de aprendizaje.</p>
	<p>Ausencia de Expectativas: Las actividades que se realizan en los contextos de encierro, suelen no ser valoradas, debido a que la mayor expectativa de los reclusos es recobrar la libertad. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	<p>Ausencia de expectativas: <i>“Proyectar... todavía no me proyecto porque uno se puede proyectar y no sabe lo que va a pasar más adelante, porque puede pasar cualquier cosa”.</i> <i>“Salir adelante, salir a algo bueno, terminar mis estudios, vivir tranquilo y si sigo en la mala que Dios me ayude”</i> <i>“Cambiar la conducta delictual me gustaría. Bueno que, uno está acostumbrado a... ósea, son las únicas herramientas que tuve, y el círculo que me desarrollé”.</i></p>	<p>A partir de la recogida de información, la mayor presencia de expectativas por parte de los estudiantes se presenta en el medio, tras expresar un deseo por: <i>“Salir adelante, salir a algo bueno, terminar mis estudios, vivir tranquilo y si sigo en la mala que Dios me ayude”.</i> Por otra parte, hay quienes prefieren no tener expectativas ni proyecciones, pues consideran que el futuro es fortuito. <i>“Proyectar... todavía no me proyecto porque uno se puede proyectar y no sabe lo que va a pasar más adelante, porque puede pasar cualquier cosa”.</i> No se observa ninguna expectativa respecto al contexto donde se encuentran, disminuyendo sus proyecciones respecto al nivel educativo dentro del liceo.</p>



			<p>Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010), sostiene que la ausencia de expectativas se observa en los contextos de encierro, debido a que la realización de actividades no suele ser valorada por los internos, debido a que la mayor expectativa es recobrar la libertad.</p> <p>En los entrevistados se evidencian respuestas en torno a seguir estudiando o buscar trabajo formal en el medio libre. Sin embargo, otros indican no poder proyectarse debido al tiempo de condena o situación familiar.</p> <p>Por lo tanto, la adquisición y/o avances en la lecto-escritura, dependerán de las expectativas que cada interno presente respecto a la evolución de su aprendizaje, las cuales pueden ser limitantes o beneficiosas para el mismo.</p>
	<p>Sexualidad:</p> <p>El acto sexual que tienen los presos con sus parejas del medio libre, están limitadas al tiempo y a trámites de ingreso de las visitas, generando mayor estrés al encuentro de la pareja,</p>	<p>Sexualidad:</p> <p><i>“Incómodo, súper incómodo, estar en un camaro, estar con ella con otro al lado, tení 2 horas pa’ tar con ella y no podí’ porque tu pareja está escuchando todo lo que hace el otro</i></p>	<p>Tres de los internos, indican que sí les influye emocionalmente ver poco tiempo a sus parejas, además de sufrir por el reducido espacio personal:</p> <p><i>“Incómodo, súper incómodo, estar en un camaro, estar con ella con otro al lado, tení 2 horas pa’ tar con ella y no podí’ porque tu pareja está escuchando todo lo que hace el otro al lado o en el camaro, es súper incómodo”.</i></p>

	<p>entorpeciendo la relación, afectando el estado emocional del recluso.</p> <p>Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010).</p>	<p><i>al lado o en el camaro, es súper incómodo</i></p> <p><i>“Me ha hecho mal, porque no es como estar en la casa, estar solamente tres horas con ella y que después se vaya. Es difícil”.</i></p> <p><i>“Nos entregan un espacio. No me ha afectado”.</i></p>	<p>Por otro lado, tres de ellos indican no sentirse afectados, y otros tres decidieron omitir dicha interrogante: <i>“Nos entregan un espacio. No me ha afectado”</i></p> <p>Según Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010), el acto sexual que tienen los presos con sus parejas del medio libre, se limita al tiempo y a rutinas de ingreso de las visitas, generando tensión entre interno y su acompañante. La nula posibilidad de contar con un espacio personal, sin distractores externos, dificulta las relaciones de pareja y la estabilidad emocional de los internos.</p> <p>Sin embargo, no se observa una relación directa entre la pérdida de una vida sexual plena, respecto a la incidencia que podría tener en el aprendizaje pedagógico de los internos.</p>
	<p>Relación con el delito: Cada persona privada de libertad, toma una posición frente al delito cometido. Se observan los siguientes comportamientos:</p>	<p>Relación con el delito:</p> <p><i>“Realmente cambiaría todo porque he hecho cosas malas tanto como cosas buenas, ser mejor persona, no haber estado en este lugar, estar con mi hijo, verlo crecer, caminar, disfrutar a mi familia, yo aquí perdí</i></p>	<p>A través de la aplicación de instrumentos y las preguntas planteadas se evidencian apreciaciones respecto al quehacer delictual y su relación con el mismo: <i>“Realmente cambiaría todo porque he hecho cosas malas tanto como cosas buenas, ser mejor persona, no haber estado en este lugar, estar con mi hijo, verlo crecer, caminar, disfrutar a mi</i></p>



	<ol style="list-style-type: none"> 1. Negar la autoría, desentendiéndose del acto cometido. 2. Atribución de responsabilidad a un tercero, sea una persona o una influencia externa. 3. Escudarse frente a lo cometido, relatando una historia falsa. 4. Cuestionan la ley que los culpó, porque no es igual para todos (ejemplificando en caso de políticos corruptos). 5. Objetivan sus actos y reconocen lo cometido. <p>Segato (2003)</p>	<p><i>todo, a mi hermana, lo que me queda es mis padres, mi hijo y mi señora. Me habría gustao' no cometer errores".</i></p> <p><i>"El conversar ante cualquier situación. Cambié para mejor, y espero que al salir no vuelva a cometer los mismos errores".</i></p> <p><i>"En tratar de hacer las cosas bien y no estar más preso, salir a hacer las cosas bien para no estar más acá, y cambié de pensamiento, de no delinquir más, estudiar, tener una carrera, una profesión, tratar de hacer las cosas bien".</i></p> <p><i>"Si, matar, no lo volvería a hacer".</i></p>	<p><i>familia, yo aquí perdí todo, a mi hermana, lo que me queda es mis padres, mi hijo y mi señora. Me habría gustao' no cometer errores".</i></p> <p><i>"El conversar ante cualquier situación. Cambié para mejor, y espero que al salir no vuelva a cometer los mismos errores".</i></p> <p><i>"En tratar de hacer las cosas bien y no estar más preso, salir a hacer las cosas bien para no estar más acá, y cambié de pensamiento, de no delinquir más, estudiar, tener una carrera, una profesión, tratar de hacer las cosas bien".</i></p> <p><i>"Si, matar, no lo volvería a hacer".</i></p> <p>Se concluye, que muchos de los internos, objetivan sus actos y reconocen lo cometido Segato (2003). Expuesto lo anterior, no se aprecia que la relación que tengan con el delito, interceda en los aprendizajes académicos de los estudiantes.</p>
--	--	---	--

Objetivo 2	Subcategorías	Recolección de datos	Análisis preliminares
<p>Describir los factores contextuales que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al Liceo HWW.</p> <p>Definición de categoría contextual: Referidos a la incidencia del</p>	<p>Filiación: Supone enfatizar en los antecedentes generales del recluso para conocer en perspectiva su entorno más cercano, como, por ejemplo, estado civil, pareja actual, es padre, tiene hermanos, entre otros.</p> <p>Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	<p>Según los antecedentes recogidos, en la subcategoría de filiación, de un total de 13 varones entrevistados, 11 de ellos se encuentran actualmente solteros, 1 de ellos separado y 1 viudo. El total de los entrevistados tiene hermanos, sin embargo, solo 10 de ellos son padres.</p>	<p>Según Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010), la filiación supone enfatizar en los antecedentes generales del recluso para conocer en perspectiva su entorno más cercano: estado civil, pareja actual, si es padre, tiene hermanos, entre otros.</p> <p>En cuanto a los resultados arrojados en este factor, todos los estudiantes señalan tener hermanos, mientras que un alto porcentaje de ellos indica ser padres a pesar de encontrarse en calidad de solteros.</p> <p>Es de considerar que la filiación no se observa como un factor limitante para la adquisición o progreso de la lecto-escritura de los estudiantes, debido a que el hecho de contar con una red de apoyo familiar es un detonador para adaptarse al contexto de encierro.</p>
	<p>Historia Familiar:</p> <p>Hace hincapié en la influencia que tiene el entorno más cercano en la vida del recluso y cómo afectó en las conductas del mismo. Es necesario</p>	<p>Con respecto a la historial familiar, 9 de los entrevistados evidenciaron violencia física y/o psicológica en su núcleo familiar, mientras que 8 de</p>	<p>Con respecto al historial familiar, Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010) hace hincapié en la influencia que tiene el entorno más cercano en la vida del interno y su implicancia en las conductas del mismo.</p> <p>En consecuencia, es necesario conocer la relación con los familiares, si existió consumo de drogas y/o alcohol y si vivenció violencia psicológica y/o física entre el grupo familiar.</p>

<p>entorno familiar, escolar y social, de la persona privada de libertad mientras estuvo en el medio libre.</p>	<p>conocer la relación con los familiares, si existió consumo de drogas y/o alcohol, si vivenció violencia psicológica y/o física entre el grupo familiar. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	<p>ellos señalan haber visto consumo reiterado de drogas y/o alcohol dentro de su familia.</p>	<p>En el cuestionario realizado se evidencia que más del 50% de los entrevistados, observó violencia de carácter física o psicológica en su familia, además del reiterado consumo de drogas y/o alcohol. Se identifican entornos familiares pocos estables, primando la violencia y la drogadicción, afectando un desarrollo cognitivo integral. Además de ello, se encuentran factores que inciden en los períodos de desarrollo emocional, psíquico e inclusive neurológico, pudiendo alterar procesos cognitivos, lo cual es resultante de una limitancia significativa para la adquisición o progreso lecto – escritor de los internos que asisten al liceo.</p>
	<p>Proceso de socialización: Relación del recluso con la escuela en el medio libre y con la vida laboral, su desempeño y vivencias en ambos contextos. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	<p>Con respecto al proceso de socialización, en el ámbito pedagógico se constata que la totalidad de entrevistados asistió al colegio en el medio libre, 9 de ellos a escuela regular y 4 a escuela especial, del total, 7 recibieron apoyo psicopedagógico en el colegio al cual asistieron. 9</p>	<p>Referente al proceso de socialización, es posible constatar que el 100% de entrevistados asistió a la escuela en el medio libre, ya sea, escuela especial y/o regular, en donde sólo un 65% de ellos recibió apoyo psicopedagógico. Es posible apreciar que la mayoría no completó la educación general básica y sólo tres de ellos lograron llegar a enseñanza media incompleta (sin mostrar las competencias curriculares al respecto), además de un estudiante que indica haber llegado a un nivel 8, correspondiente a un nivel incompleto en escuela especial. En lo que concierne las asignaturas que a juicio de los internos son consideradas como las más difíciles de cursar en el medio libre, se</p>



		<p>de los entrevistados no completaron su enseñanza básica, llegando solo hasta 1°, 2°, 3° y 4° básico. 3 de ellos no completaron la enseñanza media, llegando hasta 2° y 3° medio, mientras que uno de ellos estuvo hasta el nivel 8 en escuela especial. Con respecto a las asignaturas en las que evidenciaron mayores dificultades en su proceso de escolarización en el medio libre, se observa primeramente lenguaje, donde un 25% señala que presentó grandes dificultades, por el contrario, en cuanto a las asignaturas</p>	<p>evidencia que lenguaje y comunicación es visto como el área que presenta mayor dificultad según sus apreciaciones, haciendo sentido la dificultad en la lecto – escritura. Por el contrario, las matemáticas son consideradas como la asignatura que a juicio de los internos es la que presenta mayor agrado durante su aprendizaje.</p> <p>Se suma al proceso de socialización, el ámbito laboral, donde más del 50% de estudiantes ha trabajado en el medio libre en trabajos informales, es decir, sin contrato. Los tiempos de permanencia en cada empleo, fluctúan entre los 3 meses hasta el año y meses.</p> <p>Según Freire y Macedo (1989), declaran que el concepto de analfabetismo constituye un problema político y social, donde el Estado debiese hacerse cargo, dado que podría significar tanto una negación al derecho a la educación, como de falta de recursos para el acceso a la misma.</p> <p>Por lo tanto, referente a los procesos de socialización, se desprende que la deserción temprana del sistema educativo generó una falta de herramientas para la adquisición del proceso de lecto – escritura. En consecuencia, el proceso de socialización es un factor contextual limitante, el cual no facilitó el ejercicio laboral de los estudiantes en la</p>
--	--	--	---



		<p>que más les agradaba, un 45% señala que corresponde a Matemáticas.</p> <p>Respecto a la práctica laboral, todos han realizado trabajos, solo 6 de ellos han trabajado en alguna ocasión con contrato, mientras que 7 de ellos señalan haber realizado solo trabajos informales, siendo el límite entre menos de tres meses y un año y meses.</p>	<p>vida adulta, lo que se evidencia en los trabajos informales ejercidos, considerando la poca permanencia en los mismos.</p>
	<p>Proceso de desviación social: Pretende conocer el inicio de la desviación de la personalidad en el recluso durante el medio libre, cuándo y cómo se inició en el consumo</p>	<p>En el proceso de desviación social, se demuestra que las edades de inicio de consumo de alcohol fluctúan entre los 10 y 20 años, siendo los 15 años la edad en la que más se inician en este ámbito. En</p>	<p>La categoría de desviación social se relaciona con la iniciación temprana del consumo de sustancias lícitas e ilícitas, acto delictual e interiorización de violencia como sustento de sobrevivencia. Según la información, el mayor porcentaje de iniciación en consumo de sustancias corresponde a los 13 años de edad. Lo anteriormente señalado evidencia que los sujetos de estudio comenzaron el consumo de sustancias ilícitas y lícitas en su periodo de adolescencia. En cuanto a las edades de iniciación en</p>



	<p>de drogas, alcohol, acto delictivo y/o de violencia. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010)</p>	<p>cuanto al consumo de drogas, este inicia entre los 9 y los 20 años, siendo los 13 años la edad más recurrente para este tipo de actos. Del total de entrevistados, la iniciación en el delito fue entre los 10 y 16 años, siendo más recurrente a los 10 años, 12 años, 13 años y 16 años.</p>	<p>actos delictivos, es posible visualizar un rango de edad prevaleciente, correspondiente a 12, 13 y 16 años de edad, demostrando haber iniciado en etapas de pre adolescencia y adolescencia. En suma, se explica el fenómeno presentado al expresar que “el policonsumo entre los jóvenes adultos se asocia a graves problemas como bajo desempeño a nivel cognitivo, problemas físicos, accidentes de tráfico, lesiones, enfermedades infecciosas y de transmisión sexual, suicidios, peleas y otros actos de violencia, además de poder llegar a convertirse en un patrón más permanente de consumo de varias sustancias” (Hernández, O.; Font. S., y Gras. M., 2015). Se desprende que el consumo de drogas a temprana edad, afecta el desarrollo neurológico de los estudiantes, en conjunto con su conducta y dependencia a diversas sustancias. Con esto, se infiere que el factor contextual desviación social es limitante para la adquisición y/o progreso de la lecto -escritura de los estudiantes adultos privados de libertad.</p>
--	---	---	--

5.2. Triangulación de Datos:

A continuación, se toman en consideración los objetivos 1 y 2 previamente analizados para establecer una relación entre ambos a partir de la información recopilada en los respectivos instrumentos elaborados.

Objetivo 3	Objetivo 1 con su análisis preliminar	Objetivo 2 con su análisis preliminar.	Relación establecida entre objetivo 1 y objetivo 2.
Relacionar elementos de la prisionalización con la adquisición y/o progreso de la lecto-escritura de los adultos privados de libertad que	<p>Describir los factores internos que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al Liceo HVW.</p> <p>La manifestación de la ansiedad genera de una u otra forma estados ansiosos en los internos, manifestados en un aumento de pensamientos y sensación de angustia y ansiedad, pudiendo entorpecer sus procesos de aprendizajes académicos.</p>	<p>Describir los factores contextuales que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al Liceo HVW.</p> <p>En cuanto a la filiación, todos los estudiantes señalan tener hermanos, mientras que un alto porcentaje de ellos indica ser padres a pesar de encontrarse en calidad de solteros. Es de considerar que la filiación no sería un factor limitante para la</p>	<p>En cuanto a la relación que guardan objetivo 1 y 2, se logran establecer los siguientes factores de prisionalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Ansiedad. · Alteración de la autoestima. · Falta de control de su propia vida. · Ausencia de expectativas. · Historia familiar. · Proceso de socialización. · Proceso de desviación social. <p>En primer lugar, se expone la historia familiar como antecedente incidente en las conductas, motivaciones e intereses que manifiestan los internos, además de la</p>



asisten al Liceo HVW.		adquisición o progreso de la lecto-escritura de los estudiantes.	influencia que tiene la familia en la conducta y/o comportamiento de cada sujeto. En consecuencia, los antecedentes mencionados anteriormente, son factores influyentes en la ansiedad, alteración de la autoestima, la falta de control de la propia vida, los procesos de socialización y desviación social que experimentan los internos.
	En cuanto a la despersonalización muchos de los estudiantes indican notar cambios positivos en sus conductas, manifestando bajos niveles de agresividad. Al respecto, se evidencia que la despersonalización no sería un factor limitante para la adquisición y/o progreso lecto -escritor, debido a los cambios favorables en sus conductas por su adaptación correspondiente al contexto.	Con respecto a la historia familiar , es posible evidenciar que más del 50% de los entrevistados, observó violencia de carácter física o psicológica en su familia, además del reiterado consumo de drogas y/o alcohol, factores que podrían haber influido en los períodos de desarrollo neurológico y psicológico de los estudiantes y que antepone como factor limitante para la adquisición o progreso lecto – escritor de los internos que asisten al liceo.	Por otro lado, se establece una correlación entre factor ansiedad y el proceso de desviación social, puesto que el estado de tensión emocional constante que experimenta el sujeto dentro del contexto carcelario afecta directamente en la distorsión de su vida social como consecuencia del temprano consumo de lícitos e ilícitos. A raíz de lo anterior, se gatillan conductas delictivas y acciones violentas en el contexto carcelario, reproduciendo o imitando patrones según su historial de vida en el medio libre.
	Respecto a la pérdida de intimidad , vinculada al espacio personal, la gran mayoría indica no verse afectado por el hecho de convivir en espacios reducidos, interpretándose que no sería	Referente al proceso de socialización , se desprende que la deserción temprana del sistema educativo, no permitió que los estudiantes adquirieran herramientas	Sumado a ello, la iniciación temprana del consumo de drogas y alcohol de manera reiterativa, afecta la realización propia en cuanto a la independencia y autonomía del individuo, lo cual se enlaza directamente con proceso de socialización.



	<p>un factor limitante en la adquisición o progreso de la lecto - escritura de los internos.</p>	<p>pedagógicas, entre ellas la adquisición de la lecto – escritura, por lo tanto, esto desemboca en la poca efectividad del ejercicio laboral de los internos. Dicho esto, los procesos de socialización, son un factor contextual limitante en la adquisición y/o progreso de la lecto – escritura de los estudiantes.</p>	<p>Dicho proceso hace referencia al sujeto y la búsqueda en el medio libre de un trabajo formal y/o completar estudios básicos, de media y/o técnico, inclusive alcanzar la educación superior.</p> <p>En cuanto a los resultados de la exclusión social, escolar y laboral, se evidencian tres factores que forman parte de la prisionalización: alteración de la autoestima, falta de control de su propia vida, y ausencia de expectativas, las cuales son descritos a continuación:</p>
	<p>La alteración de la autoestima, es un factor importante para lograr la adquisición y/o progreso de la lecto – escritura, pues un estudiante que no confía en sus capacidades y no tiene proyecciones, no visualiza la necesidad de trabajar en base a un avance pedagógico efectivo alcanzable, demostrando ser un factor interno limitante para la interiorización de nuevos aprendizajes.</p>	<p>En relación al proceso de desviación social, se observa que la edad promedio de inicio de consumo de sustancias lícitas como el alcohol comenzó a una edad de 10 años, mientras que el consumo de otras sustancias ilícitas comenzó aproximadamente a los 9 años. Además, es posible identificar que la edad de iniciación en la actividad delictual se inició aproximadamente a</p>	<p>El factor ausencia de expectativas refiere a las proyecciones de los entrevistados dentro y fuera del recinto penal, expresando altas y/o bajas expectativas de su futuro. No obstante, destacan aquellas perspectivas que están orientadas al momento de recuperar su libertad, señalando intenciones de continuar con su proceso de escolarización. Por lo tanto, la adquisición y/o avances en la lecto-escritura, serán el resultado de las expectativas respecto al progreso de su aprendizaje, las cuales pueden identificarse como barreras o beneficios para el mismo. De la misma forma,</p>



	<p>En cuanto a la falta de control de la propia vida es posible evidenciarlo como un factor limitante, dado que puede ser causante de frustración y desmotivación ante los nuevos aprendizajes, resultando en un desinterés por el aprender. Por lo tanto, la falta de control de la propia vida en quienes han cometido un delito, limita la adquisición y/o progreso en la lecto - escritura.</p>	<p>los 10 años, es por esto, que el factor contextual desviación social es limitante para la adquisición y/o progreso de la lecto -escritura de los estudiantes adultos privados de libertad.</p>	<p>Wheeler señala lo siguiente desde la falta de control sobre la propia vida: Hay una práctica imposibilidad física de participar de eventos, situaciones que se producen constantemente en el mundo externo y que exigen de nuestro posicionamiento personal e, incluso, poner en marcha nuestra capacidad de decisión; esta sería dificultad, este muro que separa al recluso de la evolución normalizada de los acontecimientos externos (2007, p. 163)</p>
	<p>En cuanto a la ausencia de expectativas, los estudiantes manifiestan proyectarse mayoritariamente fuera del recinto penal, en donde expresan planes futuros, entre ellos seguir estudiando.</p>		<p>Según la información obtenida por parte de los estudiantes, se deduce que la falta de control sobre la propia vida, podría ser un factor limitante en la adquisición de la lecto – escritura, siempre dependiendo de las apreciaciones que tenga cada estudiante sobre sí mismo.</p>
	<p>Respecto al factor sexualidad de los internos, no se observa una relación directa en cuanto a la incidencia que</p>		<p>En cuanto al factor alteración de la autoestima, se evidencia una autopercepción disminuida en los estudiantes con respecto a sus habilidades sociales, comunicacionales, pedagógicas, entre otras, entorpeciendo y/o limitando la adquisición de la lecto – escritura, pues dicha autopercepción</p>



	<p>podría tener en el aprendizaje pedagógico de los internos.</p>		<p>radica en las bajas expectativas de superación que tienen los internos de sí mismos. No obstante, lo anterior no limita a los estudiantes en su deseo de superación, puesto que buscan constantemente adquirir nuevos aprendizajes curriculares con el fin de adquirir herramientas para desenvolverse a futuro.</p>
	<p>Se concluye, que muchos de los internos, reconocen sus actos y el delito cometido. Sin embargo, no se aprecia que la relación con el delito, interceda en los aprendizajes académicos de los estudiantes.</p>		

Finalizado el análisis de la información recogida en las matrices respectivas, junto con su posterior triangulación, es posible continuar con las discusiones y conclusiones del estudio, dando respuestas a los objetivos y preguntas de investigación, así como las posibles mejores y proyecciones encontradas



CAPÍTULO VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Luego de finalizar el estudio y a partir del análisis de la información, se presenta la respuesta al problema planteado en la investigación correspondiente a identificar factores limitantes en el retraso de la adquisición o progreso de la lecto-escritura de estudiantes del liceo ubicado al interior del Centro de Detención Preventiva (C.D.P) Santiago Sur, ex Penitenciaría, primero en torno a:

Limitaciones del estudio.

Limitación 1.

El LHVW se encuentra bajo la supervisión de Gendarmería de Chile, lo cual significa que los permisos dependen directamente de ellos, supeditando la realización de la investigación y complejizando la relación e interacción constante con los estudiantes a investigar.

En respuesta la limitación presentada, se señala que “se debe tener en cuenta que el escenario a investigar es sumamente complicado, puesto que, los contenidos curriculares deben regirse bajo los reglamentos internos del recinto penitenciario, el cual depende de Gendarmería de Chile” (Contreras, M., Egaña, M., Infanta, V., Mora, D., Oyarce, A., 2019, p. 32). Por lo tanto, es posible aseverar que dicha limitación no significó ser una dificultad originada desde Gendarmería, puesto que no intervinieron en el proceso de recoger la información y entrevistar a los internos, sólo existió la limitación en los tiempos de interacción con los internos.

Limitación 2.

Dentro del LHVW, existen situaciones las cuales interrumpen el curso normal de la clase (allanamientos, actividades extraprogramáticas del recinto penitenciario, horario de visitas, reuniones del personal docente, etcétera) afectando directamente las actividades programadas por el equipo de investigación.

En respaldo de lo anterior, Echeverri (2010) define dos elementos incidentes en la interrupción del continuo desarrollo de las clases dentro del recinto:



En primer lugar, indica que cada interno “asume, sin ser consciente de ello, el código de conducta y de valores que dan contenido a la subcultura carcelaria” (p.158). Y en segundo lugar, el mismo autor declara que “en cada cárcel o centro de reclusión se establecen ciertos códigos de conducta, que permiten organizar la convivencia, los cuales responden al ambiente que se desarrolla durante el tiempo que se mantienen privados de libertad” (p. 158). Ambos elementos priman por sobre una educación constante, en línea con los objetivos propuestos en el proyecto educativo del LHVW.

En consecuencia de ello, esta limitación efectivamente resultó ser un obstaculizador según el acontecer en el contexto carcelario, como por ejemplo, la asistencia de los estudiantes de manera obligatoria a cursos impartidos por el área técnica del liceo, además de asistir al hospital penal bajo el cuidado de funcionarios. Por tanto, los hechos mencionados se llevaban a cabo en el mismo horario dispuesto para el estudio, lo cual limitó la recogida de información.

Limitación 3.

Los castigos, traslados y la deserción escolar repentina de algún estudiante del LHVW, podría entorpecer la entrevista semi-estructurada, siempre y cuando haya sido contemplado previamente en la participación de la misma.

La fragmentación educacional es provocada por diversas causas. En relación a esto, Castel, citado en Monarca (2011) indica: “esta fragmentación real, objetiva, genera una discontinuidad a varios niveles: culturas de centros, estilos docentes, formación docente, currículo, etc.” (p. 210).

Al respecto, se comprueba la tercera limitante, pues durante el período de la aplicación de instrumentos, sí existieron traslados de calle producto de castigos, específicamente de calle 13 a otras calles de la unidad penal. También, se presentaron estudiantes dados en libertad durante el proceso, cumpliendo condena, además de aquellos estudiantes dados de baja del liceo HVW producto de la discontinuidad en su proceso educativo y baja asistencia al mismo. Dado lo anterior, genera intermitencia en la aplicación del instrumento correspondiente a entrevista semi-estructurada.



En relación a las metas planteadas, con las que se espera dar respuesta a las preguntas del estudio, es posible señalar:

Objetivo específico 1.

Pregunta correspondiente al objetivo.

¿Cuáles serán los factores internos de la prisionalización que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al Liceo HVW?

Objetivo número 1.

Describir los factores internos que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al Liceo HVW.

En respuesta a la pregunta número 1, considerando el presente objetivo específico, se determinan los siguientes factores contextuales mencionados a continuación:

Ansiedad: Tensión emocional que vive la persona por el hecho de encontrarse en prisión, teniendo fluctuaciones en el período que se encuentre en encierro.

Despersonalización: Pérdida de la propia individualidad e identidad dentro del contexto de encierro.

Pérdida de Intimidad: Las personas que se encuentran en prisión, viven en espacios reducidos, afectando su estado emocional.

Alteración de la Autoestima: Es la deformación de la propia identidad de quienes se encuentran en contextos de encierro, quienes no pueden validarse frente a nadie en dicho escenario.

Falta de control de su propia vida: La persona privada de libertad está limitada a tomar decisiones, sea en la cárcel o en el medio libre respecto a familiares, generando frustraciones.

Ausencia de Expectativas: Las actividades que se realizan en los contextos de encierro, suelen no ser valoradas, debido a que la mayor expectativa de los reclusos es recobrar la libertad.

La Sexualidad: El acto sexual que tienen los presos con sus parejas del medio libre, están limitadas al tiempo y a trámites de ingreso de las visitas,



generando mayor estrés al encuentro de la pareja, entorpeciendo la relación, afectando el estado emocional del recluso.

Relación con el delito: Cada persona privada de libertad, toma una posición frente al delito cometido. Se observan los siguientes comportamientos:

1. Negar la autoría, desentendiéndose del acto cometido.
2. Atribución de responsabilidad a un tercero, sea una persona o una influencia externa.
3. Escudarse frente a lo cometido, relatando una historia falsa.
4. Cuestionan la ley que los culpó, porque no es igual para todos (ejemplificando en caso de políticos corruptos). Además, objetivan sus actos y reconocen lo cometido.

En la aplicación de la entrevista semiestructurada, se visualiza la manifestación de 3 de 8 factores internos incidentes en el proceso lecto-escritor de los entrevistados:

1. Ansiedad: Expresada desde la angustia, ahogos, dolor en el pecho de los internos debido a la situación de privación de libertad que viven. La ansiedad es un estado emocional fluctuante, que al ser manifestada constantemente, podría interrumpir los períodos de atención de los estudiantes en el proceso de adquisición o progreso lecto-escritor. Lo anterior se condice con dos testimonios, de los entrevistados: *“Pienso en mis hijos, me preocupa que estén solos afuera, se me aprieta el corazón y ahí salgo a respirar no más”; “me afecta en lo emocional, me pongo enojón, ando mal, ahogado, apestado, quiero estar solo pero acá no se puede”.*

Expuesto lo anterior, es de considerar la ansiedad como factor interno de la prisionalización limitante en la adquisición y/o progreso de la lecto-escritura de los estudiantes privados de libertad, pues requieren internalizar formas de control de su propia emocionalidad para establecer cognitivamente una base sólida y apta lograr un aprendizaje significativo en el proceso lecto - escritor.

Dicho esto, se concluye lo anterior según lo indicado por Wheeler citado en Echeverri (2007) manifestando que “el ingreso en la cárcel es acompañado de



un significativo nivel de ansiedad emocional, graduable en función de las circunstancias personales de cada sujeto”. Por tanto, el factor incurre directamente en la forma en que se afecta el proceso lecto-escritor debido a la tensión emocional que el interno experimenta dentro del contexto y además, en cómo este incide al momento de ingresar al establecimiento educacional.

2. Alteración de la autoestima: Los sujetos de estudio manifiestan buen autoestima respecto a su autoconcepto, no obstante, al momento de indagar respecto a sus logros personales demuestran contradicción y disconformidad en ello, lo cual se demuestra en uno de los relatos de los entrevistados: *“Soy ansioso, envidioso hacia las demás personas, casi siempre porque no puedo hacer las cosas que hacen los demás”*.

De esta manera, tal como se menciona en el análisis preliminar, se distingue la adquisición de la lectoescritura como una herramienta necesaria para un adecuado autoconcepto. Freire (2010), argumenta lo anterior al expresar lo siguiente: “una vez desarrollada la práctica de la lectoescritura, se libera la opresión de la persona y se genera una nueva forma de vida, dando paso a la independencia, ya que en esta persona que ha sido alfabetizada se produce una transformación del mundo que le rodea, otorgándole nuevas posibilidades intelectuales, sociales, culturales y laborales”. Dicho factor, incurre al momento de rememorar logros y avances por parte de los estudiantes durante su proceso penal, proyectando descontento, insatisfacción y/o frustración por la misma falta de autoestima incidente

3. Falta de control de su propia vida: A partir del análisis previo, se toma en consideración la pérdida de control de los internos al momento de tomar decisiones, puesto que desde la interpretación se extrae que el hecho de estar en un contexto carcelario coarta el hecho de decidir todos los aspectos de vida. El individuo se desenvuelve en un espacio donde hay límites establecidos por un otro respecto a la determinación de las acciones personales. Lo anterior se visualiza en el testimonio de un interno, tras declarar: *“Acá uno no elige nada”*.

Fundamentando lo expresado, la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura se ve interferido por este factor interno, puesto que, si no se posee un



dominio de su propia vida, hay una ausencia de metas a conseguir a corto y largo plazo. Por lo tanto, no existe una motivación para construir y trabajar en base a aspectos personales útiles en aras de propósitos deseables. En consecuencia, se producen proyecciones inestables en el transcurso de la vida de los internos al no contemplar la lecto- escritura como un elemento relevante en el desarrollo integral de su vida, imposibilitando alcanzar dicho proceso lecto - escritor.

Dicho lo anterior, se logra interpretar la falta de motivación de los internos como una directa causal en la planificación de su propia vida, mostrando que “la absoluta normativización a la que la persona se ve abocada y la total dependencia externa provoca, en primer término, un cierto abandono respecto a su capacidad de decisión” (Wheeler 2007 citado por Echeverri, 2010, p.163), lo cual incapacita a dichos sujetos a predisponerse a un devenir positivo luego de concluir su condena y desenvolverse en el medio libre.

Si se visualiza la alfabetización como un elemento primordial en la obtención y desarrollo de diversas habilidades para desenvolverse en el medio social, se torna un cambio de perspectiva respecto a ello. Lo anterior da paso a considerar la lecto-escritura desde su esencia, es decir, siendo visualizada como una herramienta efectiva para la comunicación, interacción y desenvolvimiento de las personas en diversos contextos o escenarios (Contreras, M., Egaña, M., Infanta, V., Mora, D., Oyarce, A., 2019).

4. Ausencia de expectativas: Referido a las expectativas que presentan los internos del estudio; manifiestan proyectarse solamente fuera del recinto penitenciario, es por ello, que uno de los entrevistados expresa: “*proyectar... todavía no me proyecto porque uno se puede proyectar y no sabe lo que va a pasar más adelante, porque puede pasar cualquier cosa*”. Se visualiza a través de su relato, que la proyección a partir de esas expectativas, se encuentra en el medio libre por identificar mayores posibilidades de oportunidad para desenvolverse en el entorno social.

Para los internos, resulta ser una problemática el hecho de ampliar su visión de mundo estando inmerso en el contexto de encierro, puesto que no visualizan los beneficios que se les brindan dentro del mismo. Uno de ellos,



corresponde derechamente a la incidencia del proceso lecto-escritor, otorgado mediante el programa educativo dentro del liceo.

Paulo Freire (1984), indica que el ejercicio de leer y escribir, no es sólo el acto mecánico de unir una sílaba con otra; sino que es necesario utilizar conceptos significativos para el estudiante. Por lo tanto, la alfabetización, es una herramienta que permite la comprensión del entorno por parte del individuo, así como del sistema social en que se desenvuelve, posibilitando una mirada crítica y participación activa de la sociedad.

Objetivo específico 2.

Pregunta correspondiente a objetivo 2.

¿Cuáles serán los factores contextuales de la prisionalización que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al Liceo HVW?

Objetivo número 2.

Describir los factores contextuales que podrían limitar la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten al Liceo HVW.

En respuesta a la pregunta número 2, considerando el presente objetivo específico, se determinan los siguientes factores contextuales mencionados a continuación:

- **Filiación:** Supone enfatizar en los antecedentes generales del recluso para conocer en perspectiva su entorno más cercano, como, por ejemplo, estado civil, pareja actual, es padre, tiene hermanos, entre otros.
- **Historia Familiar:** Hace hincapié en la influencia que tiene el entorno más cercano en la vida del recluso y cómo afectó en las conductas del mismo. Es necesario conocer la relación con los familiares, si existió consumo de drogas y/o alcohol, si vivenció violencia psicológica y/o física entre el grupo familiar.
- **Proceso de socialización:** Relación del recluso con la escuela en el medio libre y con la vida laboral, su desempeño y vivencias en ambos contextos.



- **Proceso de desviación social:** Pretende conocer el inicio de la desviación de la personalidad en el recluso durante el medio libre, cuándo y cómo se inició en el consumo de drogas, alcohol, acto delictivo y/o de violencia.

En la aplicación del cuestionario y de la entrevista semiestructurada, se visualiza la manifestación de 3 de 4 factores contextuales incidentes en el proceso lecto-escritor de los entrevistados:

1. Historia familiar: Con respecto a la historia familiar, la que hace hincapié en la influencia que tiene el entorno más cercano en la vida del interno y cómo afectó en las conductas del mismo, es necesario conocer la relación con los familiares, si existió consumo de drogas y/o alcohol, si vivenció violencia psicológica y/o física entre el grupo familiar. Wheeler (2007) citado en Echeverri (2010).

Como resultante de las características mencionadas, surge un distanciamiento entre el interno y su familia, tal como se expone en uno de los testimonios respecto a las consecuencias visualizadas tras ser condenado por su delito, junto a su deseo actual: {...} *no haber estado en este lugar, estar con mi hijo, verlo crecer, camina, disfrutar a mi familia, yo aquí perdí todo, a mi hermana, lo que me queda es mis padres, mi hijo y mi señora. Me habría gustao' no cometer errores.*

En el cuestionario realizado, se evidencia que más del 50% de los entrevistados, observó violencia de carácter física o psicológica en su familia, además del reiterado consumo de drogas y/o alcohol. Por lo tanto, se identifican entornos familiares pocos estables, donde incide la violencia, el consumo de drogas y alcohol, factores que podrían haber influido en los períodos de desarrollo emocionales, psíquicos, ansiosos y hasta neurológicos de los estudiantes, pudiendo alterar procesos cognitivos hasta la actualidad y que antepone a la historia familiar como factor limitante para la adquisición o progreso lecto – escritor de los internos que asisten al liceo.

2. Proceso de socialización: Se demuestra baja continuidad laboral y escolar, pues según el análisis indicado en la matriz, en primer lugar, la mayoría trabajó en el medio libre con períodos de permanencia bajo los 12 meses, es decir, sus tiempos



de estancia en trabajos, ya sea formales e informales, fueron desde los 3 meses hasta el año de trabajo; en segundo lugar, la mayoría de los individuos estudiados no alcanzaron a completar la educación básica. Lo anterior se condice con uno de los testimonios de los entrevistados: *“igual se me van a venir hartas barreras, de irte pa’ la calle, la gente no te va a darte una oportunidad porque uno tiene sus antecedentes, no te van a darte trabajo porque van a ver tus antecedentes y van a decir: este es malo, es ladrón, es delincuente y no te van a contratarte po’, igual se viene hartas barreras”*.

Tomando en consideración lo anterior, Freire y Macedo (1989), declaran que el concepto de analfabetismo constituye un problema político y social, donde el Estado debiese hacerse cargo, dado que podría significar tanto una negación al derecho a la educación, como de falta de recursos para el acceso a la misma. En definitiva, la adquisición de estas dos habilidades representaría una necesidad para insertarse en la cultura en donde se desenvuelve la persona.

3. Proceso de desviación social: En referencia a esto, queda de manifiesto la relación que tiene dicha categoría en la incidencia de la lecto escritura (edad del individuo con el inicio en el consumo de alcohol), siendo 13 años el mayor porcentaje según la información recopilada por medio de la entrevista semiestructurada. Lo anterior se condice con uno de los testimonios de los entrevistados, respecto a su cambio más significativo dentro de contexto carcelario: *Dejar la droga y el alcohol, porque empecé a fumar droga a los 9 años, marihuana, falopa, pasta incluso, me hacía mate con chicha en la calle. Llevo 3 años sin tomar y sin fumar ningún tipo de droga”*.

Lo anteriormente señalado evidencia que los sujetos de estudio comenzaron el consumo de drogas ilícitas y lícitas en su periodo de adolescencia, evidenciando que “el policonsumo entre los jóvenes adultos se asocia a graves problemas como bajo desempeño a nivel cognitivo, problemas físicos, accidentes de tráfico, lesiones, enfermedades infecciosas y de transmisión sexual, suicidios, peleas y otros actos de violencia, además de poder llegar a convertirse en un patrón más permanente de consumo de varias sustancias” (Hernández, O.; Font. S., y Gras. M., 2015).



Es por ello, que el consumo de alcohol y drogas lícitas e ilícitas, afecta de manera directa en el desarrollo neurológico de los estudiantes, su conducta y dependencia a ciertas sustancias. Lo que indica en consecuencia, que dicho factor sí es limitante para la adquisición y/o progreso en los estudiantes privados de libertad.

Objetivo específico 3.

Pregunta correspondiente a objetivo 3.

¿Qué elementos de la prisionalización son los que podrían relacionarse con la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de los adultos privados de libertad que asisten al Liceo HVW?

Objetivo número 3.

Relacionar elementos de la prisionalización con la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de los adultos privados de libertad que asisten al liceo HVW.

En respuesta a la pregunta número 3, considerando el presente objetivo específico, se determinan los siguientes elementos de la prisionalización mencionados a continuación:

1. **Ansiedad.**
2. **Alteración de la autoestima.**
3. **Falta de control de su propia vida.**
4. **Ausencia de expectativas.**
5. **Historia familiar**
6. **Proceso de socialización.**
7. **Proceso de desviación social.**

De los 12 elementos de la prisionalización investigados, 7 de ellos se relacionan entre sí, incidiendo directamente en la adquisición y/o progreso de la lectoescritura. A partir de lo estudiado, se visualiza la *historia familiar* como un antecedente sustancial en cuanto a las conductas, motivaciones e intereses, posteriores de los internos. La influencia de la familia, repercute en la personalidad de sus integrantes. Esto se observa en los sujetos de estudio, quienes provienen de núcleos familiares poco estables, disfuncionales, donde se practica la violencia tanto física como la psicológica, y a la vez hay consumo de alcohol y drogas.



Todos estos antecedentes con el paso del tiempo, podrían haber influido en la *ansiedad*, alteración de la autoestima, la falta de control de la propia vida, los procesos de *socialización* y de *desviación social* de los estudiantes del liceo, pudiendo influir en la adquisición o progreso de la lecto-escritura en la actualidad.

Mencionado lo anterior, se entrelaza a la vez la *ansiedad* en conjunto con *proceso de desviación social* los que están estrechamente relacionados. El estado de tensión emocional constante que experimenta el sujeto, afecta directamente en cómo su vida social se va distorsionando por medio del temprano consumo de lícitos e ilícitos como lo son drogas y alcohol, reduciendo las posibilidades de un aprendizaje significativo. Esto gatilla en conductas delictivas anteriores al contexto carcelario, y en acciones violentas presentadas en su escenario actual, reproduciendo o imitando un patrón según su historial de vida.

Por una parte, las respuestas obtenidas en el primer factor mencionado, por lo general permiten visualizar un alto nivel de ansiedad, inquietud y estados de alerta, en donde los estudiantes indican apartarse de las personas, estar solos en otros lugares, hacer ejercicio, entre otros. En dichas respuestas no demuestran ampararse en el estudio, o que éste signifique una vía de escape, disminuyendo su actividad en el proceso lecto - escritor. A su vez, desconocen que la lectura y escritura son elementos útiles para bajar los niveles de ansiedad, pues a lo largo de su vida no han recurrido a ello para que esto sea uno de los diferentes agentes transformadores en sus respectivas experiencias de vida.

En suma, la iniciación temprana (pre-adolescencia y adolescencia) de consumo de drogas y alcohol de manera reiterativa, va afectando la realización propia en cuanto a lograr independencia y autonomía, lo cual se enlaza con *proceso de socialización*, factor analizado y discutido en extenso dentro del documento. Dicha autogestión hace referencia a la búsqueda de un trabajo formal y/o completar estudios básicos, de media y/o técnico, inclusive alcanzar la educación superior. Esto guarda relación en cómo dichas sustancias van afectando el desarrollo adecuado relativo a la cognición de un individuo, y desarrollo de habilidades que le permiten desenvolverse de manera íntegra en sociedad.



Tal como queda expresado según la propia experiencia de un sujeto de estudio, el cual expone: “*abandoné el colegio en 3º básico sin aprender nada por las drogas, hacía la cimarra, quedaba presente en clases y después me fugaba del colegio.*”, se establece el vínculo existente entre abandono escolar y deserción laboral, correspondiente al elemento *proceso de socialización*, en conjunto con el temprano consumo de lícitos e ilícitos en el medio libre repercutiendo en el factor interno *ansiedad*.

En línea con lo mencionado, se puede apreciar que la mayoría de los internos indica haber alcanzado bajos niveles de escolaridad (entre 2do y 5to básico), lo cual demuestra interferencia en los procesos de lectoescritura al no ser trabajado sistemáticamente y también al abandonar el sistema escolar a corta edad. Desde lo investigado en el marco referencial, Rangel (2013) afirma: “La mayoría de los presos en todo el continente tienen bajos niveles de escolaridad. Muchas veces no estudiaron porque no tuvieron oportunidad de hacerlo o porque sus condiciones de marginalidad impidieron que aprovecharán alguna oportunidad” (p. 27).

Asimismo, se encuentra la relación con el medio libre en base a los espacios de trabajo remunerado o informal. A modo general, se visualizan estancias en trabajos informales, los cuales necesariamente no presentan una necesidad importante de habilidades lecto - escritoras, por lo cual se ven “reducidas sus posibilidades de conseguir trabajos estables que le permitan subsistir dignamente, por tanto, esta falta de manejo del proceso lecto - escritor constituiría una forma de exclusión en sí misma” (Contreras, M., Egaña, M., Infanta, V., Mora, D., Oyarce, A., 2019, p.17).

Al respecto, es posible tomar en cuenta tres elementos de la prisionalización resultantes de esta exclusión social - escolar y laboral - correspondientes a *alteración de la autoestima, falta de control de su propia vida*, y finalmente, *ausencia de expectativas*.

El factor interno *ausencia de expectativas* está latente en cada interno, pues como se ha expresado en ocasiones anteriores, no hay proyecciones de realización dentro del contexto carcelario, sino que solo son visualizadas por ellos en el medio libre. Dicha mirada de vida afecta el proceso lecto escritor y dando



cuenta de la relación que tiene este factor interno con la disposición que tiene cada alumno para enfrentar el proceso académico dentro del liceo. De la misma forma, Wheleer señala lo siguiente desde la *falta de control sobre la propia vida*:

Hay una práctica imposibilidad física de participar de eventos, situaciones que se producen constantemente en el mundo externo y que exigen de nuestro posicionamiento personal e, incluso, poner en marcha nuestra capacidad de decisión; esta sería dificultad, este muro que separa al recluso de la evolución normalizada de los acontecimientos externos (2007, p. 163).

De forma contraria, dependiendo de la extensión del cumplimiento de condena, dentro de la teoría se indica que la percepción de la vida en el medio libre queda ausente de las mentes de los internos: “Existen comportamientos, actividades, momentos, situaciones espontáneas inherentes a la existencia y a la convivencia; absolutamente todas estas manifestaciones palidecen o simplemente dejan de existir en la mente del recluso ante la mención de la vida en libertad” (Wheleer 2007 citado en Echeverri, 2010, p.163). Ante esta declaración, se generan bajas expectativas de vida, pues identifican gran parte de su existencia dentro del contexto carcelario, siendo manifestado el factor *alteración de la autoestima*, dada la limitancia en el pensamiento para progresar y avanzar a pesar de su contexto de encierro, y su posición como interno en el mismo.

En consecuencia de ello, los sujetos de estudio no logran comprender la importancia que tiene este ámbito referido a las expectativas, ya que deben ser ellos mismos quienes crean y logren objetivos relacionados a su propio desempeño escolar y personal, considerando sus sueños e ilusiones como una premisa de superación en el contexto estudiado. A modo general, el aprendizaje lecto - escritor no es visualizado como una plataforma de liberación, ni de oportunidades significativas dentro de su vida, generando una barrera para el saber hacer, en conjunto con la valoración del extenso proceso cognitivo que puede formularse mediante la lecto - escritura.



Subcategoría emergente en el estudio.

A partir de la aplicación del instrumento correspondiente a entrevista semi estructurada, surge una subcategoría no contemplada en la elaboración de instrumentos. Este apunta al tópico de “religiosidad” llamado formalmente como “Conversión religiosa”, el que se entiende como una negación absoluta del interno en su participación y autoría del delito, en donde la responsabilidad e imputabilidad expira por obra de la conversión, poniendo la responsabilidad en un soporte religioso, incluso amparándose en que Dios le encomienda una misión (Segato, 2003).

Este concepto fue mencionado de manera reiterativa por los internos al momento de responder preguntas ligadas a factores internos y que se relacionan de manera directa con el contexto que viven a diario, incluso en el refugio que encuentran dentro del recinto penal por ser pertenecientes del culto religioso practicado, considerando que son un grupo mayoritario y respetado por los otros internos.

Esta subcategoría además de tener una relación a partir de la necesidad que tienen los internos por buscar amparo que va más allá de la familia y las personas que componen dicho recinto, buscan cobertura en una divinidad superior, que no critica ni prejuzga la situación en la que se encuentran y que, según ellos, incluso, les entrega misiones a realizar para así encontrar aceptación en esta divinidad.

Por otro lado, esta se encontraba contemplada en el marco teórico dentro del estudio, ya que, desde la teoría focalizada en la prisionalización, se indica la religión como un factor incidente en el proceso de condena de los sujetos de estudio, sin embargo, no se consideró la religión como un factor relevante para los internos dentro del recinto en la adquisición de la lecto-escritura.

A partir de este surgimiento, es que se puede rescatar la importancia que este ámbito tiene, pues al descubrir este nuevo factor interno determinante para los sujetos de estudio, se debe tomar en consideración para próximas investigaciones que se generen a partir de estudios que aborden el contexto carcelario, puesto que es una forma directa para obtener un acercamiento a su



realidad y cómo ellos sobrellevan su diario vivir de la mano con las creencias y herramientas otorgadas por la religión seguida.

Ya finalizada la respuesta a las preguntas específicas y constatar el logro de los objetivos, es relevante analizar el cumplimiento o no de los supuestos.

6.1. Supuestos

A continuación, se comprueba y/o refuta el sistema de supuestos expuestos en dicha investigación, a partir del análisis de los resultados.

Supuesto 1.

El impacto psicológico, reflejado en efectos tales como: la ansiedad, autoestima, falta de control de la propia vida, ausencia de expectativas; vinculado a la permanencia continua dentro del contexto de encierro, coarta la adquisición y/o avance de la lecto - escritura de los estudiantes del liceo ubicado al interior del Centro de Detención Preventiva (C.D.P) Santiago Sur, ex Penitenciaría.

Este supuesto queda comprobado, puesto que los factores internos descritos tales como la ansiedad, afectan de manera directa a la adquisición o avance de la lecto escritura, debido a que los estudiantes expresan claramente *“Tomar la decisión de no hablar siempre con personas.”* En este aspecto, las manifestaciones emocionales conllevan a que el estudiante se encuentre en un estado negativo frente al aprendizaje, el diario vivir y el aislamiento es algo que provoca tensión como lo indica uno de ellos: *“Pienso en mis hijos, me preocupa que estén solos afuera, se me aprieta el corazón”*. También la ansiedad se manifiesta debido a tiempos vacíos que tienen los internos, dando espacio a los pensamientos negativos.

Tal como expone Ruiz (2010): “el internamiento en prisión suele ser considerado como uno de los sucesos más traumáticos que puede experimentar una persona”, el presente supuesto ligado a la incidencia del impacto psicológico en los sujetos del contexto estudiado, reflejado en los factores internos, puede ser visto como un hecho complejo, el cual perjudica de manera directa en su comportamiento durante su estancia en el escenario de estudio, mostrando actitudes agresivas y/o disruptivas entre pares en consecuencia de aquel impacto.



En línea con lo anterior, es posible examinar la experiencia penal desde una mirada psicosocial, puesto que el ingreso al sistema carcelario, tiene múltiples repercusiones en el interno, como por ejemplo, las que expone Mellizo y Moreno (2016) mencionando que el sujeto experimenta: “la ruptura con el ritmo y estilo de vida habitual de la persona, el alejamiento de la red social, afectando a las rutinas sociales, laborales, y de ocio, y la inserción en un medio que adolece de muchas privaciones”, verificando el supuesto anteriormente expuesto.

Finalmente, también expone que: “el ingreso en prisión puede actuar como el inicio de una cadena de estresores, dificultades con la pareja, disminución de ingresos familiares, comunicar a los hijos la situación del encierro del familiar, etc.”, manifestando la conmoción que les provoca dicho impacto al entrar a una nueva cultura dentro del recinto penal, teniendo en cuenta las consecuencias que deja la condena, tanto dentro como fuera del contexto, para el imputado y su familia, desconociendo el impacto de la nueva vida que tendrá.

Supuesto 2.

El grado de acompañamiento familiar y/o el contacto con personas significativas del medio libre, incide en la adquisición y/o avance de la lecto- escritura de los estudiantes del liceo HVW.

Este supuesto queda comprobado ya que los estudiantes del liceo en su mayoría, reciben visitas (acompañamiento familiar), siendo minoría aquellos que no cuentan con un contacto frecuente de seres queridos. Según los datos extraídos de las entrevistas realizadas, este acompañamiento es motivo de incidencia en la lecto - escritura, debido a que los estudiantes manifiestan la poca relevancia que tienen las visitas familiares en su progreso lecto - escritor. Cabe destacar que en algunos casos el no recibir visitas ha sido una decisión personal. Lo señalado anteriormente se evidencia en la siguiente respuesta extraída de una de las entrevistas aplicadas: *“Cuando caí en esta cana larga, yo mismo alejé a mi familia, incluso hice hasta escritos pa que no vengan a verme, porque caí solo, no con ellos, lo que hice, lo hice solo y la que era mi pareja le dije: hace tu vida porque yo voy a hacer cualquier año. Llevo 5 años y medio sin ver a mi familia”.*



Echeverri (2010), indica variables familiares vinculantes a la reincidencia en el delito, dentro de los cuales se encuentran:

Valores y estilo de vida delictivos en la familia, problemas de alcoholismo, ludopatía, discordia conyugal entre los padres (conflictos, violencia intrafamiliar, separación, entre otros); déficit afectivo y escasa comunicación o patrones inadecuados, pautas educativas inexistentes, contradictorias, ambiguas y caprichosas; criterios normativos autoritarios, rígidos, cambiantes, entre otros; marginación socioeconómica (barrio marginal, hacinamiento); escasos recursos económicos (economía sumergida, precarias condiciones de vida); escasos recursos culturales (analfabetos, estudios sin finalizar, falta de cualificación profesional) y familias muy numerosas con hijos no deseados por falta de planificación, entre otros (p. 161).

En base a ello, lo expresado por los internos en la recopilación de información, no refleja que las familias sean un agente motivador o de apoyo respecto a su progreso educativo. En consecuencia, no se evidencia un respaldo por parte de las personas más significativas de los internos, por tanto, si no hay un acompañamiento pedagógico y una red de apoyo que promueva dicha acción, no se genera una adquisición y/o progreso de la lecto - escritura.

Supuesto 3.

El momento de condena y adaptabilidad a los códigos integrados en el recinto penitenciario repercuten en la adquisición y/o avance lecto - escritor de las personas privadas de libertad que asisten al liceo HVW.

Este supuesto queda refutado, puesto que los internos asumen su tiempo de condena y todo lo que ello conlleva, aceptando los años que deben cumplir y siendo este, un dato de conocimiento por parte de los internos, el cual no incide en el proceso lecto-escritor, ya que son los factores internos (ansiedad, despersonalización, entre otros) los que sí influyen de manera negativa en la adquisición o progreso lecto - escritor.



Lo anterior se relaciona directamente con el proceso de prisionalización correspondiente a la adaptabilidad al contexto, en donde además, esto les permite sobrevivir dentro del espacio penal y conseguir beneficios relacionados con su condena. Respecto a la adaptabilidad, integrada dentro del proceso de prisionalización, se observa como un fenómeno frecuente en el contexto penitenciario, sin embargo, no es incidente en la adquisición del proceso lecto-escritor, ya que los códigos de esta cultura penal influyen como una forma de supervivencia dentro del recinto y no como una limitante en el desarrollo de su proceso académico.

La cárcel, como institución, como ámbito cerrado en sí mismo, exige de las personas que la padecen un esfuerzo adaptativo constante al encierro que, sin duda, les crea como consecuencia una serie de distorsiones afectivas, emocionales, cognitivas y perceptivas que se vislumbran desde el momento de la detención ya que al penado se le despoja hasta de los símbolos exteriores de su propia autonomía (vestimenta, objetos personales, entre otros) (Echeverri, 2010, p.157).

Finalmente y en respuesta al Objetivo general de investigación:

Pregunta general.

Qué factores de la prisionalización pueden identificarse como limitantes para la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura de adultos privados de libertad que asisten en condición de estudiantes regulares al LHVW?

Objetivo general del estudio.

Analizar los factores de la prisionalización que pueden identificarse como limitantes para la adquisición y/o progreso de la lecto - escritura en estudiantes adultos privados de libertad que asisten en condición de estudiantes regulares al LHVW

En suma, dando respuesta a la pregunta que generó esta investigación dentro de los factores internos encontramos:



Ansiedad: Tensión emocional que vive la persona por el hecho de encontrarse en prisión, teniendo fluctuaciones en el período que se encuentre en encierro.

Ausencia de Expectativas: Las actividades que se realizan en los contextos de encierro, suelen no ser valoradas, debido a que la mayor expectativa de los reclusos es recobrar la libertad.

Alteración de la Autoestima: Es la deformación de la propia identidad de quienes se encuentran en contextos de encierro, quienes no pueden validarse frente a nadie en dicho escenario.

Falta de control de su propia vida: La persona privada de libertad está limitada a tomar decisiones, sea en la cárcel o en el medio libre respecto a familiares, generando frustraciones.

Factores contextuales

Historia Familiar: Hace hincapié en la influencia que tiene el entorno más cercano en la vida del recluso y cómo afectó en las conductas del mismo. Es necesario conocer la relación con los familiares, si existió consumo de drogas y/o alcohol, si vivenció violencia psicológica y/o física entre el grupo familiar.

Proceso de socialización: Relación del recluso con la escuela en el medio libre y con la vida laboral, su desempeño y vivencias en ambos contextos.

Proceso de desviación social: Se conoce el inicio de la desviación de la personalidad en el recluso durante el medio libre, cuándo y cómo se inició en el consumo de drogas, alcohol, acto delictivo y/o de violencia.

Ambos tipos de factores se relacionan entre sí y dan cabida al nuevo hallazgo emanado desde los análisis en donde la religiosidad se posiciona como el elemento principal del proceso que viven los internos, pues la falta de filiación, el sentimiento de soledad, la angustia, la incapacidad de asumir los propios actos u otros muchos factores los llevan a la conversión religiosa (evangélica) que les permite vivir un desdoblamiento entre aquel que cometió el delito y el “que ha nacido de nuevo” gracias al llamado de Dios, expirando con ello, su delito.



6.2. Mejoras que se realizarían al estudio

En cuanto a los perfeccionamientos que pudiese tener la investigación, estos están enfocados a los siguientes tópicos:

Por parte del contexto carcelario.

- Mejoramiento en cuanto a los aportes, contribuciones y disposición por parte de la unidad técnico pedagógica.
- Facilitación respecto al acceso de antecedentes de los estudiantes investigados.
- Dar espacio a la discusión sobre las necesidades a investigar dentro del propio contexto.

Referido al desarrollo de investigación

- Los tiempos estimados para la elaboración, aplicación y análisis del instrumento, puesto que requiere un trabajo exhaustivo de lo realizado.
- Tramitación de la validación de instrumento, debido a los tiempos de espera pues se depende de los profesionales en cuestión para aplicar los instrumentos.
- Seguimiento del proceso pedagógico de los estudiantes del liceo.

6.3. Proyección del estudio y nuevas investigaciones posibles

Dado que la problemática presentada es poco estudiada en Chile, puede incentivar el despertar investigativo de aquellos que son actores incidentes dentro del contexto, además de contar con herramientas para abordar el analfabetismo, ya sea con medidas pedagógicas y/o psicológicas, tomando en consideración los factores internos y contextuales de la población penal, para su eventual progreso en dicho ámbito.

Por otra parte, en cuanto a estudios que pueden desprenderse de la investigación realizada, existen diversos temas a investigar a partir de la problemática estudiada. Entre los posibles estudios, se encuentran:



- Estudio de caso en cuanto a las calles que existen dentro de la población penal, internos y comportamientos que emergen.
- Beneficios y privaciones en período de condena penal.
- Despersonalización de los internos durante su estancia de condena.
- Causas y efectos de la prisionalización en contexto carcelario.
- Estrategias pedagógicas implementadas en la educación de adultos
- ¿Es posible la reinserción social en el medio libre?
- ¿Existen diferencias de género frente al aprendizaje y conducta en penales como los CDP y CPF?
- Es interesante poder reconocer lo que vive o sucede al personal de GENCHI

REFLEXIÓN FINAL EN TORNO A LA INVESTIGACIÓN

A modo de conclusión quisiéramos destacar la importancia de nuestra investigación, pues visibiliza una problemática poco estudiada. Es un problema del cual no se han instalado normativas que atiendan derechamente la necesidad de alfabetización dentro del contexto tratado. A su vez, es un espacio donde existen Necesidades Educativas en todos los estudiantes por diversos factores, como lo son el no ingreso a la educación formal durante su vida o la fragmentación del mismo proceso, por tanto, se requiere de un cambio significativo en el contexto. Es por esto que relevamos su importancia para ser investigada, dando paso al despertar investigativo de quienes tengan herramientas para trabajar en dicho contexto carcelario.

Una de los aportes hacia nuestra formación profesional como docentes diferenciales, se relaciona con la diversidad encontrada en la educación de adultos, pues generalmente se trabaja con estudiantes menores de edad, por tanto, conocer esta realidad educativa en contexto de encierro significó eliminar



prejuicios respecto a los sujetos de estudio, pues su respeto prevaleció en los momentos de aplicación de instrumentos, colaborando con la información otorgada.

Lo anterior supone un crecimiento importante dentro del quehacer docente como profesoras diferenciales, en donde la adaptación de estrategias a este contexto es un desafío, dado que las emociones negativas por parte de los estudiantes son parte de su día a día e interfieren en el proceso de aprendizaje, es por esto, que además debemos ser flexibles frente a las necesidades y los estilos de aprendizaje propios de estudiantes adultos insertos dentro del contexto.

Creemos fehacientemente en una educación inclusiva y no excluyente, por lo cual, tener presente a estudiantes privados de libertad con Necesidades Educativas significa llevar a cabo la profesión desde una mirada mucho más amplia, transformadora y desafiante. Es probable que, al pensar en estudiantes con Necesidades Educativas el foco sean niños, niñas y jóvenes, sin embargo, al indagar en otro contexto complejo como lo es el carcelario, la vocación docente se torna diferente de lo comúnmente pensado.

Finalmente, al egresar de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial en la universidad que nos acogió y entregó diversas herramientas por 5 largos, emocionantes y enriquecedores años, nos identificamos con el perfil de egreso de nuestra carrera, pues contemplamos dentro de cada integrante del equipo algo más allá que un mero deseo por llevar una actividad laboral ligada al trato con estudiantes, sino que, egresamos con una vocación pedagógica arraigada a la comprensión y valoración de la diversidad de cada estudiante, con sus diferentes formas de ser, hacer y pensar.

Como docentes quisiéramos promover el derecho a una educación que contenga igualdad de oportunidades para todas las personas, tal como lo hemos visualizado en nuestra investigación. Se buscará que este derecho se lleve a cabo mediante la enseñanza a nuestras respectivas plataformas de incidencia, para dar a conocer referentes teóricos y políticas educativas inclusivas tanto nacionales como internacionales, puesto que es una tarea constante como profesionales de la educación estar en conocimiento y aprendiendo constantemente sobre dichas políticas, nuevas leyes, estrategias, métodos, investigaciones y todo aquello que



nos brinde un aporte significativo que beneficie a estudiantes durante su proceso escolar.

Entendemos que debemos ser personas que contribuyan a una educación equitativa y de calidad considerando a las personas que presenten necesidades educativas especiales en todo contexto, integrando a todos aquellos que deseen acceder al sistema educativo sin distinción de raza, etnia, género, religión, condición socioeconómica y discapacidad, pudiendo cambiar paradigmas establecidos a partir de un enfoque biopsicosocial que explique por sí solo las condiciones que se deben propiciar para ayudar a dichos estudiantes. Y a su vez, utilizando los mencionados referentes teóricos y políticas educativas nacionales e internacionales vigentes como elementos de evolución en la educación especial, promoviendo el desarrollo cognitivo, afectivo y social de quienes presenten una condición de discapacidad.

En cuanto a nuestro desempeño en diversos contextos, debemos demostrar empatía con la diversidad, considerando que cada persona es única y diferente, teniendo calidez en nuestro trato, siempre comunicando por medio del respeto y la tolerancia, mostrando flexibilidad referido a los tiempos de cada uno, ritmos de aprendizaje, evaluaciones, comprensión de situaciones, entre otros y dinamismo en nuestro quehacer pedagógico. Además, saber trabajar en equipos de trabajo colaborativamente y ejerciendo co-docencia para enriquecer el proceso educativo de los estudiantes. Es a partir de todos los elementos mencionados que quedará reflejada nuestra voluntad y disposición para ser brindada a quien lo necesite, manifestando así, una completa vocación por nuestra profesión.

Cabe destacar el liderazgo colaborativo promovido en nuestro quehacer educativo, gestionando prácticas pedagógicas inclusivas dentro de la comunidad escolar y el desarrollo de redes de apoyo de manera colaborativa con grupos interdisciplinarios de aula (docentes, técnicos de la educación, profesionales de la salud), familia (padres y apoderados, hermanos, tíos, primos, entre otros) y comunidad (funcionarios, administrativos, auxiliares, etc.), siendo esto un importante soporte para potenciar a estas personas a desarrollarse integralmente en todas las áreas posibles por medio de la utilización de recursos didácticos, pedagógicos y digitales.



Finalmente, estos años de estudio práctico teóricos, nos entregaron una sólida formación académica, creando una visión humanista cristiana, que nos permita atender los desafíos de la profesión y del mundo actual en el que nos desenvolvemos, con una mirada crítica y solidaria, socialmente responsables, comprometidos con el bien común de la sociedad y abogando siempre por la dignidad de las personas, generando un conjunto de herramientas comunicativas y habilidades digitales para guiar y apoyar el ejercicio docente en el quehacer educativo.



Bibliografía

- Alvarado, L. J., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202.
- Añaños-Bedriñana, F., & García-Vita, M. (2017). Definiendo la prisionalización en reclusas: un análisis socioeducativo desde el desarrollo humano.
- CONFITEA, V. (2009). *Marco de acción de Belém*. Brasil, Belém.
- Contreras, M., Egaña, M., Infanta, V., Mora, D., Oyarce, A. (2019). Factores que pueden identificarse como limitantes en la adquisición o progreso de la lecto-escritura en estudiantes privados de libertad. Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, Chile.
- Díaz, F. (2016) *Educación en contexto de encierro: significados de las personas que asisten a los centros educativos*. Facultad de Educación Programa de Magíster en Educación. Universidad Católica. Chile.
- Dirección Nacional Gendarmería de Chile (2017). *Boletín Estadístico Edición N° 02*. Recuperado en:
https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/estadisticas/BoletinEstadistico_Gendarmeria2.pdf.
- Echeverri, J. (2010) *La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación*. Buenos Aires. Academia.
- Freire, P. (1984). La importancia de leer y el proceso de liberación.
- Freire, P., & Macedo, D. (1989). Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad. Barcelos: Paidós-MEC.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. siglo XXI.
- Gadotti, M. (2006). La pedagogía de Paulo Freire y el proceso de democratización en el Brasil: algunos aspectos de su teoría, de su método y de su praxis. Produção de terceiros sobre Paulo Freire; Série Artigos



- Gendarmería de Chile (2016). *Antecedentes históricos y legales sobre el origen institucional*. Obtenido de: https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/escuela/Gendarmeria_Chile_105.pdf.
- Gómez, S., & Roquet, J. V. (2012). *Metodología de la investigación*. México: *Red Tercer Milenio*.
- González, A. (2003). "Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales". Recuperado de: <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/617/557>
- Guba, E., & Lincoln, Y. (s.f). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. Recuperado de: http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Cursos/MetodoLicIII/7_Guba_Lincoln_Paradigmas.pdf
- Infante, M. I., & Letelier, M. A. (2005). Educación de adultos y diversidad. *Pensamiento Educativo*, 37(2), 233-250.
- Jiménez del Castillo, J. 2005; p.8; citando a Freire, P y Macedo, D en *Alfabetización Lectura de la palabra y lectura de la realidad*. Madrid, , MEC, 1989.
- Kessler, G. (2002). *La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: IIFE - UNESCO.
- Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis (2018). *Proyecto Educativo Institucional "Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis"*. Recuperado de: <http://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/8541/ProyectoEducativo8541.pdf>
- MINEDUC (2008) Palabras más palabras. Aprendamos a leer. Manual para las y los docentes. Recuperado de: <https://especial.mineduc.cl/recursos-apoyo-al-aprendizaje/recursos-las-los-docentes/manuales-palabras-palabras-aprendamos-leer/>
- MINEDUC (2009) *Decreto 257: Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación de Adultos*. Recuperado de: <https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2016/07/Marco-Curricular-de-Educaci%C3%B3n-de-Adultos-Decreto-Supremo-257.pdf>



- Ministerio de Desarrollo Social. *CASEN 2017, Caracterización educacional de la población*. Recuperado de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_educacion_casen_2017.pdf
- Monarca, H. (2011). *La Escuela Fragmentada*. Revista Iberoamericana de educación. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie57a09.pdf>
- Ozonas, L., & Perez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. *La Aljaba*, 9(5), 198-203.
- Pérez García, Á., & Canfux Gutiérrez, J., & Valcárcel Izquierdo, N. (2006). Los métodos de la alfabetización. *VARONA*,(43), 34-38.
- Popkewitz, T. (1988). *Paradigma e ideología en investigación educativa. Las funciones sociales del intelectual*. Madrid: Mondadori.
- Rangel, H. (2013). *Educación contra corriente en las cárceles latinoamericanas: La enseñanza vs el castigo*. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/edreal/v38n1/03.pdf>
- Romero, L. (2004). El aprendizaje de la lecto-escritura. *La Lectura*. Perú: Fé y Alegría Perú.
- Serrano, S., & de León, M. P. (2018). *Historia de la educación en Chile (1810-2010)* (Vol. 3). Taurus.
- Sarrate, M. L. (1997). *Educación de adultos: evaluación de centros y de experiencias* (Vol. 40). Narcea Ediciones.
- Serrano, S., & de León, M. P. (2018). *Historia de la educación en Chile (1810-2010)* (Vol. 3). Taurus.
- Schumacher, S., & McMillan, J. (2005). *Investigación educativa*. JH-S.
- Segato, R. (2003). *El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto "Habla preso, el derecho humano a la palabra en la cárcel"* (No. 329). Departamento de Antropología, Universidade de Brasília.
- Sykes, Gresham and David Matza: "Techniques of Neutralization. Theory of delinquency" *American Sociological Review* 22: 664-670), 1957



- Universidad Católica Silva Henríquez (s.f.) *Proyecto Universitario*. Recuperado: <http://ww3.ucsh.cl/identidad/proyecto-universitario/>.
- Quezada, M. R. (2016). Educación de adultos en escuelas cárceles de Chile. In *Educación lectora, fácil lectura y nuevas identidades educativas: Desafíos y posibilidades desde la inclusión y la interculturalidad* (pp. 39-85). Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI).
- Ripa Alsina. (2002). *Culpa y responsabilidad. Algunas pistas sobre el pensamiento de Ricoeur*. Buenos Aires: Centro de Estudios Filosóficos.
- Romero, L. (2004). El aprendizaje de la lecto-escritura. *Revista Fe y Alegría*, 1-3.
- Ruiz, J. I. (2010). Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. *Artículos en PDF disponibles desde 2007 hasta 2013. A partir de 2014 visítenos en www.elsevier.es/rlp*, 39(3), 547-561.
- Yin, R. (1994): *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.

ANEXOS

Gráficos a partir de cuestionario realizado

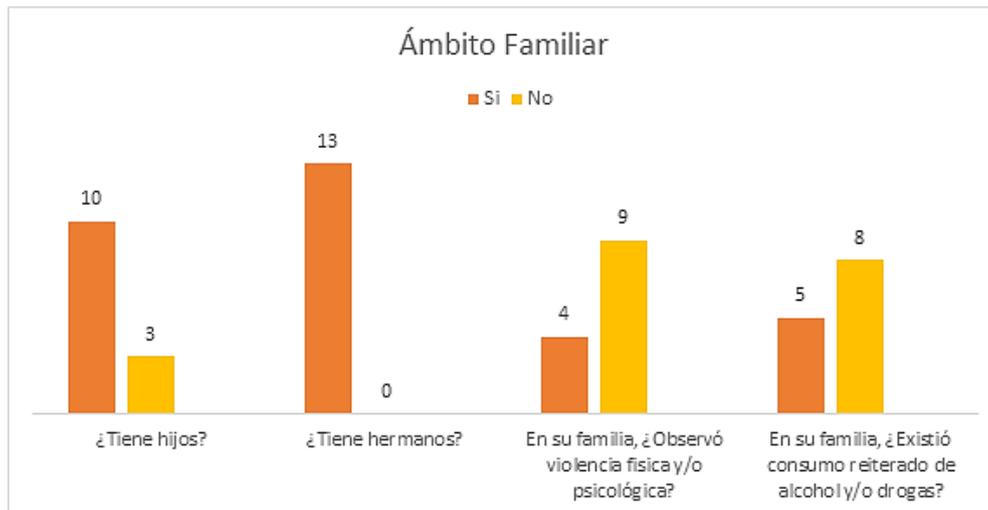


Gráfico 1: ámbito familiar.

En el gráfico 1 se representa el ámbito familiar, en donde se plantean preguntas acerca de quienes componen el núcleo familiar del interno, y si este ha observado violencia física y/o psicológica, además del consumo de drogas y/o alcohol dentro de la familia.

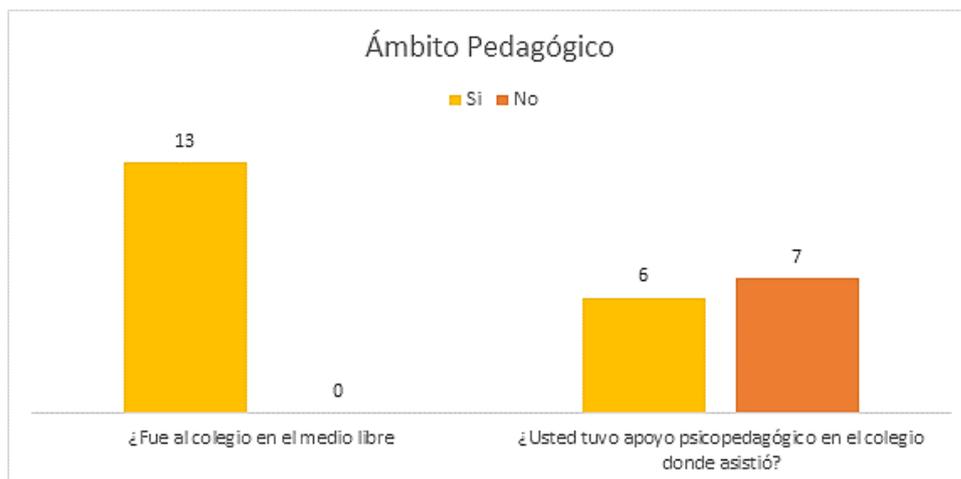


Gráfico 2: ámbito pedagógico.

En el gráfico 2, se representa el ámbito pedagógico, en donde se expresa el ingreso a la educación formal en el medio libre, y si existió apoyo psicopedagógico por parte del colegio.

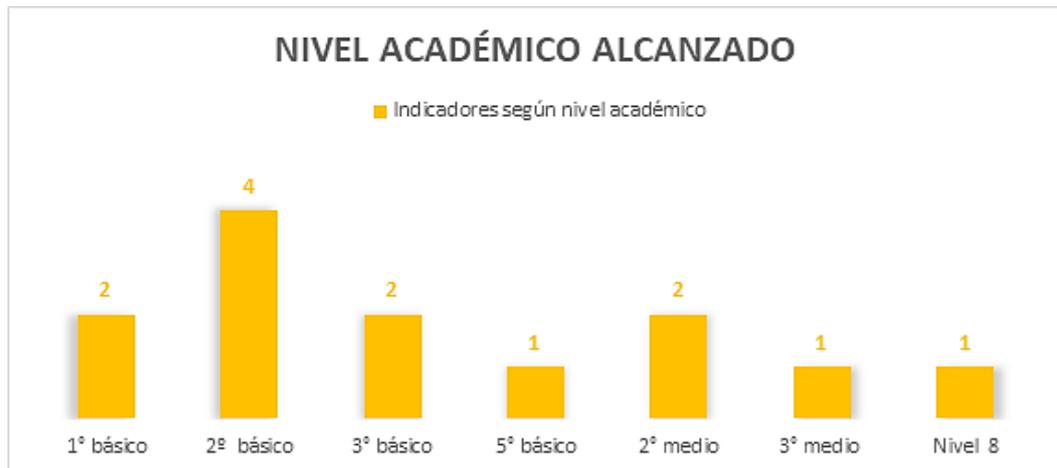


Gráfico 3: nivel académico alcanzado.

En el gráfico 3, se representa el nivel académico alcanzado por los internos mientras se encontraban en el medio libre, indicando los cursos alcanzados. Es posible apreciar que la mayoría no completó la educación general básica y solo uno logró llegar a enseñanza media incompleta (nivel 8), la cual corresponde a nivel de escuela especial.

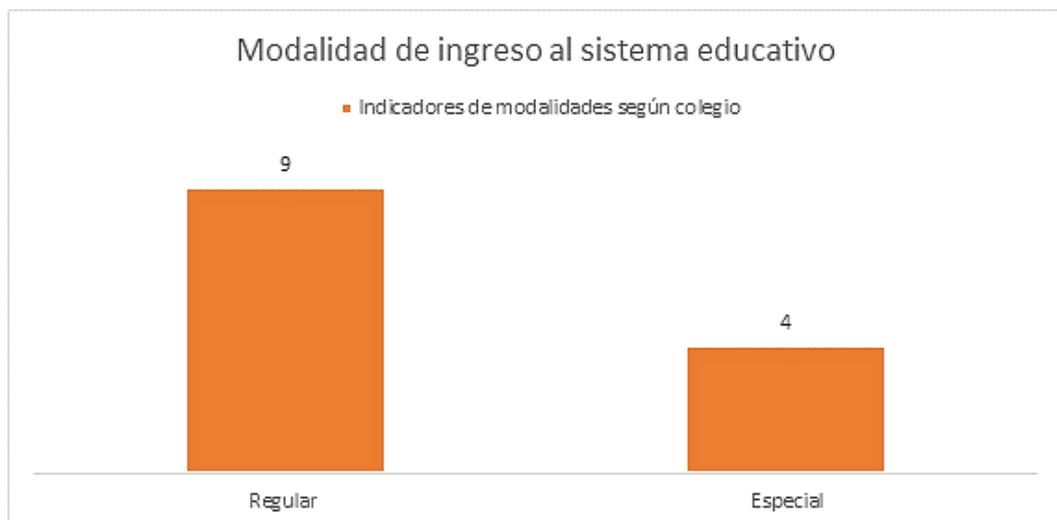


Gráfico 4: modalidad de ingreso al sistema educativo.

En el gráfico 4, se representa la modalidad de ingreso al sistema educativo, en donde se indica a qué tipo de establecimiento asistieron los sujetos de estudio mientras se encontraban en el medio libre. Se puede apreciar que la mayoría ingresó a colegios con modalidad regular, mientras que solamente 4 ingresaron a escuela especial.



Gráfico 5: asignaturas según dificultad.

En el gráfico 5, se representan las asignaturas que a juicio de los internos son consideradas como las más difíciles de cursar en el medio libre. Cabe destacar que lenguaje es el área que presenta mayor dificultad según sus apreciaciones, seguida por la asignatura de inglés.



Gráfico 6: Asignaturas de mayor agrado.

En el gráfico 6, se representan las asignaturas que a juicio de los internos son consideradas como las que presentan mayor agrado de cursar en el medio libre, siendo matemáticas quien representa el mayor grado de satisfacción durante el aprendizaje.

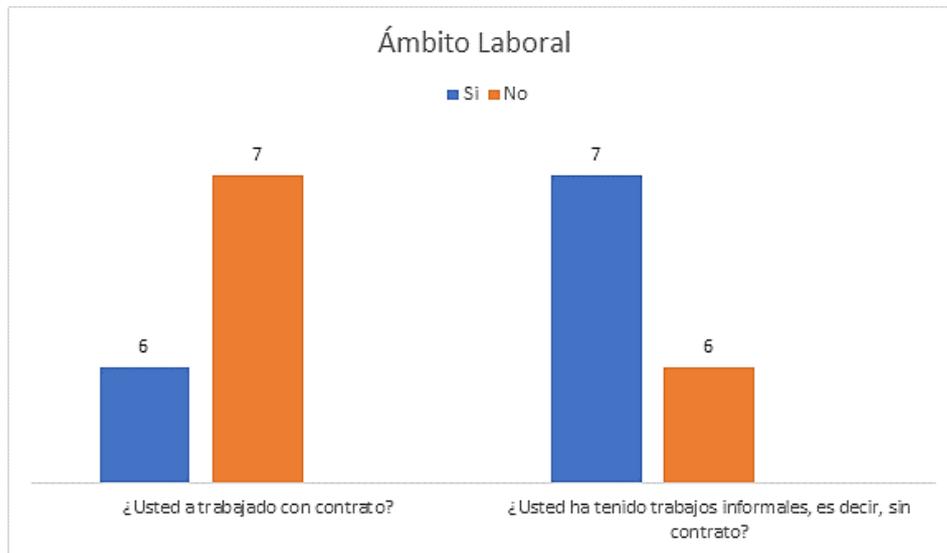


Gráfico 7: ámbito laboral.

En el gráfico 7, se presentan el ámbito laboral en el cual se han desenvuelto los sujetos de estudio mientras se encontraban en el medio libre, definiendo estos como trabajos formales, con contrato; o informales, sin contrato.



Gráfico 8: Tiempo de permanencia en un trabajo formal o informal.

En el gráfico 8, se presenta el tiempo de permanencia de los sujetos de estudio en trabajos formales o informales en el medio libre.



Gráfico 9: Edad de inicio de consumo de alcohol.

En el gráfico 9, se presentan las edades en que los internos iniciaron el consumo de alcohol. Según la información, el mayor porcentaje corresponde a los 13 años de edad.

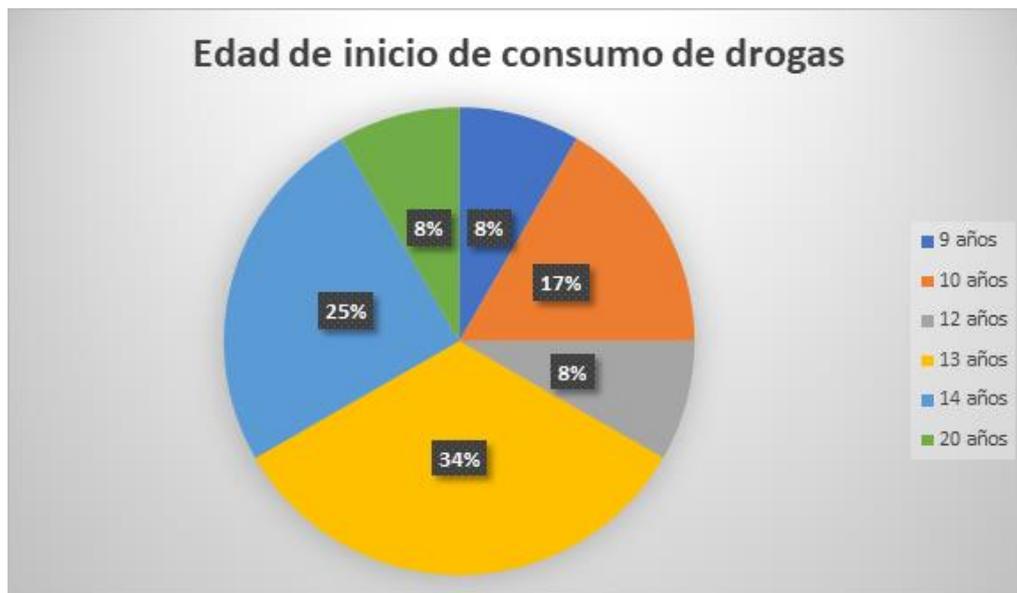


Gráfico 10: Edad de inicio de consumo de drogas.

En el gráfico 10, se presentan las edades en donde los internos iniciaron el consumo de drogas. La edad con mayor porcentaje corresponde a los 13 años, seguida de los 14 años. Lo anterior indica haber iniciado a consumir drogas en la etapa adolescente de sus respectivas vidas.



Gráfico 11: Edad de iniciación delictual.

En el gráfico 11, se presentan las edades de iniciación en actos delictivos. A partir de lo representado, se visualiza un rango de edad prevaleciente, correspondiente a 12, 13 y 16 años de edad, demostrando haber iniciado en etapas de la pre adolescencia y adolescencia.



Formato de instrumentos aplicados: cuestionario y entrevista

INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)				
Edad				
Estado civil				
Nacionalidad				
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? _____	
¿Tiene hermano/s?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? _____	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Qué? _____	
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?				
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial	Escuela regular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
ÁMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	<input type="checkbox"/> Menos de 3 meses.	<input type="checkbox"/> Entre 3 meses y 6 meses.	<input type="checkbox"/> Entre 6 meses y 1 año.	<input type="checkbox"/> Más de 1 año y menos de 3 años.	<input type="checkbox"/> Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo:				
ÁMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol_____		
¿Usted ha consumido drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas_____		



¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: _____
---	------------------------

Entrevista Factores internos

INSTRUMENTO II: ENTREVISTA
PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS
Ansiedad: En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente? ¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?
Despersonalización: ¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto? ¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado? ¿Por qué?
Pérdida de Intimidad: ¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal? ¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas? (de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).
Alteración de la Autoestima: ¿Cómo se siente contigo mismo? ¿Podría explicar? ¿Le agrada su forma de ser? ¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos. Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)
Falta de control de su propia vida: ¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera); ¿Bajo qué circunstancias? ¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser? ¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).
Ausencia de Expectativas: ¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo? ¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar? En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?
La Sexualidad: ¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines? Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel? ¿De qué forma le ha afectado?

Entrevista factores externos



PREGUNTAS PARA FACTORES EXTERNOS
<p>Filiación: ¿Quiénes son las personas que conforman su círculo de apoyo más cercano? ¿Qué tipo de apoyo le entregan? (contención emocional, apoyo monetario, etc) ¿Por qué los considera su círculo de apoyo más cercano?</p>
<p>Historia Familiar: ¿Tiene cercanía con su familia? (madre, padre, hijos o pareja) ¿Han existido cambios en su familia desde que está en el penal? ¿Lo visitan constantemente?, ¿quiénes? ¿Cuáles son las personas que considera que influyeron de manera negativa en su vida? ¿Cómo influyeron las personas que conforman su círculo más cercano en su vida?</p>
<p>Proceso de socialización: Relación del interno con la escuela en el medio libre y con la vida laboral, su desempeño y vivencias en ambos contextos. ¿Cómo fue su experiencia educativa antes del ingreso al LHVW? ¿Tuvo algún trabajo regular y remunerado en el medio libre? Si es así, ¿cuánto tiempo duró?</p>
<p>Proceso de desviación social: ¿Cuándo inició los actos delictivos en su vida? ¿Qué circunstancias lo llevaron a tomar esta decisión? ¿Cómo fue su iniciación en las sustancias ilícitas y a qué edad fue?</p>

Entrevistas aplicadas a sujetos de estudio

INSTRUMENTO II: ENTREVISTA
Nombre: SALOMÓN.
PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS
<p>Ansiedad: En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente? ¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?</p> <p><i>R1: Haciendo gimnasia es la única manera que se me quite todo, me afecta en lo emocional, me pongo enojón, ando mal, ahogado,apestado, quiero estar solo pero acá no se puede.</i> <i>R2: Encerrarme solo, pensar, así se me quita, viendo tele, cualquier cosa, salir a caminar, dar vuelta.</i></p>
<p>Despersonalización: ¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto? ¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado? ¿Por qué?</p> <p><i>R1: en muchas cosas, pensando mas adultamente, viendo las cosas de otro punto de vista, pensando en mi familia, en mi hijo, de darle un futuro diferente.</i> <i>R2: Mi forma de ser, mi actitud, mi personalidad, con el tiempo te vay' dando cuenta que vay' madurando cada vez más.</i></p>
<p>Pérdida de Intimidad: ¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal?</p>



¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas? (de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).

R1: *Incómodo, super incómodo, porque no podí' hacer las cosas que tu querí', tu metro cuadrado, querí' pensar y estar solo y no podí', siempre va a llegar alguien y te va a interrumpir. Hay choques y roces porque no todos tenemos los mismos pensamientos ni ánimos, alguien tiene problemas en la calle y andan idiota, no saben separar los problemas, los de la calle son de la calle y los de la casa, de la casa.*

R2: *Lo que más me carga es estar diciendo las cosas que hay que hacer: que tomar desayuno, que almorzar, que no tengan ganas de hacer nada, hay gente aquí que se echa a morir y no hacen nada, se ahogan en un vaso de agua.*

Alteración de la Autoestima:

¿Cómo se siente contigo mismo? ¿Podría explicar?

¿Le agrada su forma de ser?

¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos.

Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)

R1: *Me quiero, obvio que sí, tengo la autoestima muy alta, soy pretencioso. *pregunta intermedia: ¿Es una buena persona?* :Sí, soy buena persona, si puedo ayudar a alguien, lo ayudo.*

R2: *Sí, me gusta mi forma de ser, soy serio, es que hay tiempo pa' todo, no se po' pa' reírse, pa' llorar pa' todo, si dedical' tiempo, hay tiempo pa' todo, así no más po'.*

R3: *Ayudar a las personas, soy limpio, ordenado, me carga ver algo desordenado o andar sucio, todo bien, soy muy arrebatado' impulsivo, me cuesta mucho contenerme. Realmente cambiaria todo porque he hecho cosas malas tanto como cosas buenas, ser mejor persona, no haber estado en este lugar, estar con mi hijo, verlo crecer, camina, disfrutar a mi familia, yo aquí perdí todo, a mi hermana, lo que me queda es mis padres, mi hijo y mi señora. Me habría gustao' no cometer errores.*

Falta de control de su propia vida:

¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera);

¿Bajo qué circunstancias?

¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser?

¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).

R1: *Si, en defenderme, querían agredirme y he tenido que pegar, porque hay que cuidarse, uno de repente quiere estar tranquilo y no se puede. He tenido problemas de otros lados y de la calle, más que nada defensa personal.*



R2: Siempre, en todo momento uno toma las decisiones si es que quiere cambiar siempre se ve uno primero. Aquí hay que estar levantado antes de que llegue el funcionario, afeitarse, hacer la fila calle conducta, no es algo que sea difícil encuentro yo. Estoy haciendo los cursos de intervención, me dieron 8 años y llevo 1 así que el otro año yo creo que voy a la condi' porque llevo poquito en la calle 13, un mes y medio no más.

R3: Sí, po', compartimos celda, donde vivo yo, vivimos 12 y compartimos todas las labores, hacimo' todo, tomamos desayuno, almorzamos, compartimos. Yo por medio de un amigo que lo conocía de la calle, su familia es amiga y ahí llegué a la pieza.

Ausencia de Expectativas:

¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo?

¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar?

En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?

R1: Proyectar... todavía no me proyecto porque uno se puede proyectar y no sabe lo que va a pasar mas adelante, porque puede pasar cualquier cosa. Igual tengo proyectado irme pa' la calle, estar con mi familia, con mi hijo, que estudie, darle lo mejor, recuperar todo el tiempo perdido.

R2: En hartas cosas igual po', mi forma de ser, mi actitud, cambiar en mí, por mi primero y demostrarlo para mi hijo porque cuando uno se va pa' la calle es como el pilar de su hijo po'. Con lo delictual, obvio que sí, porque esta vida no es pa' nadie, no me gustaría estar más aquí, me gustaría irme pa' fuera, pa' campo, no me gusta Santiago.

R3: Yo creo que si , igual se me van a venir hartas barreras, de irte pa' la calle, la gente no te va a darte una oportunidad porque uno tiene sus antecedentes, no te van a darte trabajo porque van a ver tus antecedentes y van a decir: este es malo, es ladrón, es delincuente y no te van a contratarte po' , igual se viene hartas barreras.

La Sexualidad:

¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines?

Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel? ¿De qué forma le ha afectado?

R1: Incómodo, super incómodo, estar en un camaro, estar con ella con otro al lado, tení' 2 horas pa' tar con ella y no podí' porque tu pareja está escuchando todo lo que hace el otro al lado o en el camaro, es super incómodo.

R2: Sí, ha afectado mucho porque no hay intimidad, tu pareja igual se aleja mas de ti, porque es diferente, no hay intimidad y a ella no le gusta eso viene todas las semanas, todos los sábados.

INSTRUMENTO II:

Nombre: J.M.B.S.

PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS



Ansiedad:

En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente?

¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?

R1: Pienso en mis hijos, me preocupa que estén solos afuera, se me aprieta el corazón y ahí salgo a respirar no más.

R2: En mis ratos libres trato de liberar esas tensiones caminando, respirando, conversando con mis amigos para desahogarme. Prefiero la tranquilidad y la soledad.

Despersonalización:

¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto?

¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado?

¿Por qué?

R1: He cambiado físicamente, porque ahora no puedo caminar, acá e la cárcel he estado más tranquilo que afuera.

R2: He cambiado en cuanto a mi personalidad, ahora estoy mas tranquilo. El estudio ha sido una herramienta fuerte y significativa. Hay que seguir portándose bien para tener más beneficios.

Pérdida de Intimidad:

¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal?

¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas? (de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).

R1: No me afecta en nada, no me siento invadido, yo duermo bien y nadie me molesta, aunque tengo problemas con la atención a la salud.

R2: Me molesta un poco cuando hay muchas personas en la pieza y no queda espacio.

Alteración de la Autoestima:

¿Cómo se siente consigo mismo? ¿Podría explicar?

¿Le agrada su forma de ser?

¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos.

Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)

R1: Me siento cómodo, tratando de permanecer bien.

R2: Si, me agrada.

R3: soy caballero y respetuoso, pero no tengo paciencia cuando me molestan.

Falta de control de su propia vida:



¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera);
¿Bajo qué circunstancias?
¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser?
¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).

R1:

R2:

R3:

Ausencia de Expectativas:

¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo?
¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar?
En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?

R1:

R2:

R3:

La Sexualidad:

¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines?
Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel? ¿De qué forma le ha afectado?

R1:

R2:

INSTRUMENTO II: ENTREVISTA

Nombre: C.B

PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS

Ansiedad:

En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente?

¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?

R1: *Siento impotencia en no hacer nada, en caso de discusión prefiero irme a caminar.*

R2: *me dan ganas de caminar solo y estar solo.*

Despersonalización:

¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto?

¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado?

¿Por qué?



R1: Me ha cambiado en ser mas maduro y en valorar mas a la familia, pensando en mi familia. Tengo la mente en hacer lo mismo que ando haciendo. Teno una idea de cambiar y irme al sur más tranquilo po’.

R2: No sé, los pensamientos de una vida más tranquila.

Pérdida de Intimidad:

¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal?

¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas? (de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).

R1: No me afecta no tener espacio personal.

R2: Nada, todo bien.

Alteración de la Autoestima:

¿Cómo se siente consigo mismo? ¿Podría explicar?

¿Le agrada su forma de ser?

¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos.

Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)

R1: Me siento bien.

R2: Si, me agrada.

R3: No lo sé.

Falta de control de su propia vida:

¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera);
¿Bajo qué circunstancias?

¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser?

¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).

R1: No, allá fuera, en la calle por problemas de dinero he tenido que hacer ajuste de cuentas.

R2: Tomar la decisión de no hablar siempre con personas.

R3: Se eligen entre compañeros para compartir la pieza, el sábado voy a la iglesia para escuchar la música, asistir al liceo. Puedo ver tele, salir a caminar, tomar mate.

Ausencia de Expectativas:

¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo?

¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar?

En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?



R1: A corto plazo salir de acá, ir a trabajar a la calle 8, trabajar de mozo. A largo plazo, cuando salga a la calle quiero comprarme una parcela, comprar animales para poder venderlos y ser feliz con la familia.

R2: Para poder dejar de robar tengo que tener plata. Tener que mantener a la familia y no poder conseguir trabajo por los antecedentes que tengo, en ningún lugar me van a dar pega así.

La Sexualidad:

¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines?

Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel? ¿De qué forma le ha afectado?

R1: Utilizo el gimnasio con mi señora en una visita con relación cada 15 días.

R2: Me ha hecho mal, porque no es como estar en la casa, estar solamente tres horas con ella y que después se vaya. Es difícil.

INSTRUMENTO II: ENTREVISTA INCOMPLETA

Nombre: S.A.R.L.

PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS

Ansiedad:

En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente?

¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?

R1: Físicamente, deseo caminar y tirar huincha pa' calmarme y relajarme emocionalmente, se siente bien.

R2: Caminar y conversar con alguno de los amigos aquí.

Despersonalización:

¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto?

¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado?

¿Por qué?

R1: En calle 13 he cambiado para mejor, porque no reacciono como antes po', antes llegaba altiro a los golpes, pero si vuelvo a las demás calles voy a volver a ser como antes.

R2: El conversar ante cualquier situación. Cambie para mejor, y espero que al salir no vuelva a cometer los mismos errores, quiero estar con mi hijo, pero no prometo nada, porque esta la posibilidad de volver a cometer algún error.

Pérdida de Intimidad:

¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal?

¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas?

(de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más



personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).

R1: *Estoy acostumbrado a vivir así, no hecho de menos estar en las otras calles, pero de mi hogar extraño todo, mi familia, correr con mi hija, todo.*

R2: *Me da lo mismo, pero que no sean pesaos' si no yo me comporto igual.*

Alteración de la Autoestima:

¿Cómo se siente consigo mismo? ¿Podría explicar?

¿Le agrada su forma de ser?

¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos.

Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)

R1: *Mal, porque estoy preso po' no estoy con mi hijo, me hace harta falta y aparte él no tiene una mamá presente.*

R2: *Sí, porque sí, soy simpático, chistoso, tiro la talla, me tomo todo con humor hasta el hecho de estar aquí en cana. Pero en el ovalo tengo que andar vío' enchaquetao'.*

R3: *Soy buena persona con los de abajo, soy valiente cuando tengo que conversar con otras personas que no son de la pieza. Soy ansioso, envidioso hacia las demás personas, casi siempre porque no puedo hacer las cosas que hacen los demás, como con la fabricación de espejos.*

Falta de control de su propia vida:

¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera);

¿Bajo qué circunstancias?

¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser?

¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).

R1:

R2:

R3: *No haber ingresado a la cárcel no haber cometido el delito, porque debí haberme quedado con mi hijo.*

Ausencia de Expectativas:

¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo?

¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar?

En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?

R1: *Irme pa' Valparaíso, a mi puerto, con mi hijo.*

R2: *Me gustaría cambiar que mi señora vuelva, que no haya ocurrido el accidente.*

R3:

La Sexualidad:



¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines?

Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel? ¿De qué forma le ha afectado?

R1:

R2:

INSTRUMENTO II: ENTREVISTA

Nombre: E.A.G.

PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS

Ansiedad:

En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente?

¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?

R1: *Me da pena, rabia, es un estado donde me siento muy mal. Trato de controlarme, de caminar, me siento.*

R2: *Hay que calmarse, si no se puede hacer nada de repente te dan los ataques, pero se puede hacer ejercicios, ocupar la mente para que pase más rápido.*

Despersonalización:

¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto?

¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado?

¿Por qué?

R1: *En tratar de hacer las cosas bien y no estar más preso, salir a hacer las cosas bien para no estar más acá, y cambié de pensamiento, de no delinquir más, estudiar, tener una carrera, una profesión, tratar de hacer las cosas bien.*

R2: *El poder hacer las cosas bien y poder trabajar en el comercio, ya que no todos creen en uno por haber estado preso. Salir y aprovechar de ver a la familia.*

Pérdida de Intimidad:

¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal?

¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas? (de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).

R1: *No me afecta en nada, uno tiene sus cosas personales, pero la cama y todo eso se comparte, yo convivo con 300 personas, por lo mismo hay que convivir.*

R2: *A veces, de repente, no todos tenemos el mismo genio en donde a veces, quizás aspectos de otros no te caen bien.*

Alteración de la Autoestima:



¿Cómo se siente consigo mismo? ¿Podría explicar?
¿Le agrada su forma de ser?
¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos.
Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)

R1: Yo me siento bien, ¿por qué me sentiría mal? A veces me entra la rabia, porque no termine los estudios, pero no se puede vivir enojado con uno mismo, solo cambiar

R2: Si, ¿Cómo no me agrada a mí mismo?

R3: Ayudar a la persona que lo necesite y mis defectos son que soy muy cauro' chico.

Falta de control de su propia vida:

¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera);
¿Bajo qué circunstancias?

¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser?

¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).

R1: Depende, porque uno no puede dejar que lo pasen a llevar, yo no quiero ser agresivo, pero si se tiene que hacer, se hace po'

R2: Cual vez que las cosas andan mal o alguien esta mal y poder actuar como yo pienso, ayudando.

R3: Puedo hacer ejercicio, el colegio, jugar a la pelota, varias cosas.

Ausencia de Expectativas:

¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo?

¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar?

En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?

R1: Salir adelante, Salir a algo bueno, terminar mis estudios, vivir tranquilo y si sigo en la mala que Dios me ayude.

R2: No hacer más lo malo, y encontrar algo que me de po', quinientas veces nos van a rechazar por nuestros antecedentes, pero lograrlo.

R3: La verdad es que no veo ninguna barrera ya que si uno se lo propone lo puede lograr, aunque una barrera puede ser la ausencia del apoyo de la familia.

La Sexualidad:

¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines?

Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel? ¿De qué forma le ha afectado?



R1: Se hace lo que se pue' con lo que se tiene, solo las visitas, no es la gran cosa, pero es algo.

R2: No, si de que mas nos vamos a quejar, es lo que tenemos, hay que ser realistas.

INSTRUMENTO II: ENTREVISTA

Nombre: **MUSALEM**

PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS

Ansiedad:

En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente?

¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?

R1: Con golpes, sigo golpeando.

R2: Con mi pito, o nada.

Despersonalización:

¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto?

¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado?

¿Por qué?

R1: Pienso mucho más.

R2: La cárcel me rehabilita, no es la solución para un primerizo. Reflexionando más, me he acercado más a Dios.

Pérdida de Intimidad:

¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal?

¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas? (de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).

R1: Por suerte tenimo' espacio personal en la pieza, no estamos sofocados unos con otros y eso es positivo.

R2: No, nada, todo lo contrario, aprendo de ellos.

Alteración de la Autoestima:

¿Cómo se siente consigo mismo? ¿Podría explicar?

¿Le agrada su forma de ser?

¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos.

Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)

R1: Bien,

R2: Si, me agrada, me quiero mucho.



R3: Virtudes, querer harto a las personas, soy bien ordenado y limpio.
Defectos...robar, delinquir po'

Falta de control de su propia vida:

¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera);

¿Bajo qué circunstancias?

¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser?

¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).

R1: Si, matar, no lo volvería a hacer.

R2: No, porque hay que regirse al régimen, si actúo como soy, pero, tengo que medirme en algunas cosas, no puede ser tan fafá aquí adentro.

R3: El deporte, el box.

Ausencia de Expectativas:

¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo?

¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar?

En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?

R1: Si, a corto plazo no, queda mucho tiempo para pensar en algo grande, ya voy a cumplir 50 años, casarme y tener muchos hijos más.

R2: Si, Cambiar la conducta delictual me gustaría. Bueno que, uno está acostumbrado a... ósea, son las únicas herramientas que tuve, y el circulo que me desarrollé.

La Sexualidad:

¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines?

Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel? ¿De qué forma le ha afectado?

R1: De ninguna manera, hago celibato igual que los curas.

R2: Si, lógico.

INSTRUMENTO II: ENTREVISTA

Nombre: MANUEL

PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS

Ansiedad:

En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente?

¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?

R1: Se me acelera el corazón y me pongo nervioso, se me acelera hasta el pensamiento.

R2: Me lavo la cara y tomo agua.



Despersonalización:

¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto?

¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado?

¿Por qué?

R1: Hartas, porque me siento más feliz con las pastillas, me tomo como 8 al día

R2: Estoy más cómodo.

Pérdida de Intimidad:

¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal?

¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas? (de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).

R1: Es raro, porque, de repente uno se levanta, ve otras personas y no despierta como siempre, pero tengo pieza solo.

R2: Los gritos en la noche y nada más.

Alteración de la Autoestima:

¿Cómo se siente consigo mismo? ¿Podría explicar?

¿Le agrada su forma de ser?

¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos.

Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)

R1: Bien, estoy contento con quien soy.

R2: De repente se me acelera el corazón y quiero correr, siento que he cambiado hasta con los chiquillos, cuando era chico era violento y ahora no, he madurado.

R3: Como virtud... que estoy más gordito, ayudo a la gente, soy generoso, digo gracias de repente, pero soy enojón y digo garabatos.

Falta de control de su propia vida:

¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera);

¿Bajo qué circunstancias?

¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser?

¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).

R1: No me arrepiento.

R2: Acá yo actuó de acuerdo a mi forma de ser.



R3: *Tengo opciones de compartir pieza, no todos entran a las piezas, yo puedo moverme por donde quiero.*

Ausencia de Expectativas:

¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo?

¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar?

En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?

R1: *Me gustaría trabajar en la calle y quiero seguir estudiando, estudiar mecánica y entender como funcionan los autos.*

R2: *Si, quiero cambiar en hacerle caso a los demás.*

R3: *La esquizofriá' no me deja cambiar.*

La Sexualidad:

¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines?

Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel? ¿De qué forma le ha afectado?

R1: *No vivo mi sexualidad de manera libre, tengo mala suerte.*

R2: *No, estoy tranquilo.*

INSTRUMENTO II: ENTREVISTA

Nombre: ADRIAN

PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS

Ansiedad:

En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente?

¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?

R1: *siento ira, estoy trabajando con el psicólogo y físicamente taqui-psiquia, aumento de pensamiento, una tras otra sin parar.*

R2: *Trastorno afectivo TAB 1. Medicado puedo manejar los episodios de ansiedad sin llegar a la violencia.*

Despersonalización:

¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto?

¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado?

¿Por qué?

R1: *Ha cambiado para mejor en mi toma de conciencia de no hacer o hacer cosas malas, sino, que en la toma de decisiones.*

R2: *La toma de conciencia porque hoy día puedo manejar de mejor manera mis emociones.*



Pérdida de Intimidad:

¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal?
¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas? (de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).

R1: No me afectó, solo asumí.

R2: La rutina.

Alteración de la Autoestima:

¿Cómo se siente consigo mismo? ¿Podría explicar?
¿Le agrada su forma de ser?
¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos.
Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)

R1: Bien, estoy conforme como soy hoy, todo lo que me ha pasao' ha sido necesario.

R2: Sí.

R3: Emm ... Virtudes, resiliente, acepto y me adapto a los cambios con todo. Mis deficiencias es que soy ansioso, todo va de la mano.

Falta de control de su propia vida:

¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera);
¿Bajo qué circunstancias?
¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser?
¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).

R1: Nada.

R2: Si, pelear.

R3: Acá uno no elige nada.

Ausencia de Expectativas:

¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo?
¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar?
En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?

R1: Me hare cargo de la comunidad terapéutica, un hogar de ancianos, salir de aquí y casarme.

La Sexualidad:



¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines?

Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel? ¿De qué forma le ha afectado?

R1: Nos entregan un espacio.

R2: No me ha afectado.

INSTRUMENTO II: ENTREVISTA INCOMPLETA.

Nombre: J.J.V.M

PREGUNTAS PARA FACTORES INTERNOS

Ansiedad:

En momentos de tensión, ¿De qué manera se manifiesta la ansiedad física y emocionalmente?

¿Cómo maneja esos episodios de ansiedad?

R1: No, cuando así que no quiero que nadie me hable salgo a caminar pa evitar problemas con los compañeros de pieza o veo que hacer, cualquier cosa, veo la ropa que tengo rota y la pongo a coser. No lo manifiesto, no lloro ni nada, porque aquí no podí tampoco, por lo meno' botar una lágrima no podí porque no viví solo, aquí es igual que en una corte, todo lo que digai o haci o pasai puede ser usado en tu contra, te buscan lo débil y si te la pillan, erai poh.

R2: Caminar y buscamos pelea, nos desahogamos peleando y como tenimo' un dicho que los combos no matan, preferí usar las manos que otras cosas que tenimo' acá, peo yo ya no busco pelea ¿Quién va a buscar pelea en 6ºA? Si me quedan 6 años todavía.

Despersonalización:

¿En qué aspectos cree que ha cambiado su forma de ser desde que está en el contexto?

¿Qué cambios cree que han sido los más significativos que ha experimentado?

¿Por qué?

R1: En varios, antiguamente cuando recién caí preso, llegué buscando pelea altiro, ahora me cuesta buscar pelea. Cuando caí en esta cana larga, yo mismo alejé a mi familia, incluso hice hasta escritos pa que no vengan a verme, porque caí solo, no con ellos, lo que hice, lo hice solo y la que era mi pareja le dije hace tu vida porque yo voy a hacer cualquier año. Llevo 5 años y medio sin ver a mi familia, tengo dos hijos, uno de 21 y uno de 20, pero hablo con ellos si poh, hablo con mi mamá cuando el paco anda de idea.

R2: Dejar la droga y el alcohol, porque empecé a fumar droga a los 9 años, marihuana, falopa, pasta incluso, me hacía mate con chicha en la calle. Llevo 3 años sin tomar y sin fumar ningún tipo de droga, ahora puedo correr, juego hasta la pelota, hasta en mi forma de ser, antes era pesao' pesao', me miraban y yo aforraba, ahora me miran y me saludan, esta cárcel ha cambiado



pa' mí cualquier calle es lo mismo ahora está más tranquila y ya no es como el pantano.

Pérdida de Intimidad:

¿Cómo le afecta el hecho de no contar con un espacio personal?
¿Qué es lo que más le molesta y/o afecta en el diario vivir con otras personas? (de ser necesario se le puede ejemplificar: estar en una pieza con más personas, perder intimidad, compartir el diario vivir con personas desconocidas, etcétera).

R1: No me afecta me acostumbré a la situación por la cantidad de años que llevo.

R2: Que me ocupen mis cosas sin preguntar, se genera distorsión en la calle, se forman peleas entre piezas, cuando pasan estas situaciones nos quedamos en la mayoría de las veces sin atención médica.

Alteración de la Autoestima:

¿Cómo se siente consigo mismo? ¿Podría explicar?
¿Le agrada su forma de ser?
¿Cuáles son tus virtudes y defectos? Descríbalos.
Si tuviera la oportunidad ¿qué cambiaría en su vida? (cualquier edad o momento)

R1: Es relativo, a veces me siento bien conmigo mismo, si me enojo me estabilizo pronto. La mayoría del tiempo me siento bien.

R2: A veces si y otras no, cuando pienso en mi casa ando distraído y cometo errores de los cuales me arrepiento.

R3: La paciencia que debo tener al soportar el vivir y compartir acá dentro, tengo paciencia, pero al enojarme exploto y busco pelea con piezas de al frente. Cambiaría no haber dejado de estudiar, ya que abandoné el colegio en 3º básico sin aprender nada por las drogas, hacia la cimarra quedaba presente en clases y después me fugaba del colegio.

Falta de control de su propia vida:

¿Han ocurrido situaciones en las cuales se ha visto obligado a hacer acciones que no haría? (actuar de forma violenta, negativa, sin voz propia, etcétera);
¿Bajo qué circunstancias?
¿En qué situaciones considera que tiene la opción de tomar sus propias decisiones y de actuar de acuerdo a su forma de ser?
¿Qué opciones de elección tiene dentro de la cárcel? (si es necesario se le ejemplifica: con quién compartir pieza, tareas diarias, actividades misceláneas).

R1: Si, aquí como es la cárcel aparecen problemas de la nada y un no puede hacerle la ele, aquí tení' que enfrentar si o si problemas de compañeros y tengo que pelear, ir al hospital y volver, pero he peleado sin tener yo que ir al hospital, si ellos igual a veces tratamos de conversar pero si hay que pelear, hay que pelear no ma'.



Ausencia de Expectativas:

¿Cómo proyecta su vida a corto y largo plazo?

¿Espera trabajar en un cambio personal respecto a conductas ilícitas? ¿Cuáles son los aspectos que le gustaría cambiar?

En caso de no existir dicha expectativa, ¿Cuáles son las barreras que no permiten un cambio positivo en su vida?

R1:

La Sexualidad:

¿Cómo vive su sexualidad de manera libre dentro de los espacios que se te dan para esos fines?

Según su percepción, ¿Considera que le ha afectado el ámbito sexual dentro de la cárcel? ¿De qué forma le ha afectado?

R1:

R2:



Resultados de aplicación de cuestionario

INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)	E. Gómez			
Edad	24 años			
Estado civil	Soltero			
Nacionalidad	Chileno			
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? _____	
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 2	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Qué? _____	
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	1 Básico			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés /
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas ✓	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
AMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO			
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO			
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo: _____				
AMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol <u>15</u>		
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas <u>14</u>		
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>13</u>				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACION				
Nombre (iniciales)	suom			
Edad	36			
Estado civil	SOLTERO			
Nacionalidad	CHILENO			
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? _____	
¿Tiene hermanos/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 3	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Qué? _____	
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	3 BÁSICO			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	<input checked="" type="checkbox"/> Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
AMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo: <u>AGRICULTURA</u>				
AMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol <u>15</u>		
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas <u>9</u>		
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>10</u>				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)	J. M. - B. - S.			
Edad	SEPARADO			
Estado civil	68 AÑOS			
Nacionalidad	CHILENO			
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos?	6
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos?	9
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Qué?	YO
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	5 BÁSICO			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología
ÁMBITO LABORAL				
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.
				<input checked="" type="checkbox"/> Más de 3 años.
Indicar si fue en: Trabajo Formal <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/>				
Especifique tipo de trabajo: <u>CARNICERO</u>				
ÁMBITO CONDUCTA SOCIAL				
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol <u>19 años</u>	
¿Usted ha consumido drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas _____	
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>16 años</u>			



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)	C B Camilo			
Edad	33			
Estado civil	SOLTERO			
Nacionalidad	CHILENO			
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 3	
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 6	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Qué? _____	
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	segundo Básico.			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas X	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física X	Biología	
ÁMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses. X	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo: <u>JORNAL</u>				
ÁMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Edad inicio de consumo de alcohol <u>13</u>				
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Edad inicio de consumo de drogas <u>13</u>				
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>11</u>				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)	Juan Esteban Calzara A			
Edad	36			
Estado civil	Soltero			
Nacionalidad	Chileno			
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 6	
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 4	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Qué? Cocaína	
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	9 AÑO 3º Básico			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial <input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
AMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO			
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo: <u>bendedor</u>				
AMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol <u>13</u>		
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas <u>cocaína</u>		
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>12</u>				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)	E M M C (Musaleu)			
Edad	15			
Estado civil	Soltero			
Nacionalidad	Chilena			
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos?	3
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos?	2
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Qué?	—
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	2 ^o Medio			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
AMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO			
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO			
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo:				
AMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol <u>14</u>		
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas <u>10</u>		
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>10</u>				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACION				
Nombre (iniciales)	<i>Manuel Alexis Osorio Gonzalez</i>			
Edad	<i>23</i>			
Estado civil	<i>Soltero</i>			
Nacionalidad	<i>Chilena</i>			
AMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? _____	
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? <u>3</u>	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Qué? <u>alcohol</u>	
AMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	<i>3° medio</i>			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	<i>Escuela regular</i>			
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
ÁMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO			
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	<input checked="" type="checkbox"/> Menos de 3 meses.	<input type="checkbox"/> Entre 3 meses y 6 meses.	<input type="checkbox"/> Entre 6 meses y 1 año.	<input type="checkbox"/> Más de 1 año y menos de 3 años.	<input type="checkbox"/> Más de 3 años.
Indicar si fue en: Trabajo Formal <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/>					
Especifique tipo de trabajo: <i>Limpieza de Maquinas</i>					
ÁMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol <u>13</u>		
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas <u>14</u>		
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito?	Edad aproximada: <u>14</u>				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACION				
Nombre (iniciales)	RODIN godo			
Edad	28			
Estado civil	SOLTERO			
Nacionalidad	CHILENO			
AMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 3	
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 5 4 hermanos y 1 hermana	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Qué? _____	
AMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	2º Básico			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Regular			
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
<i>ed. física</i>	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
AMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input type="checkbox"/> Trabajo Informal <input checked="" type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo:				
AMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol <u>20</u>		
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas <u>13</u>		
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>12</u>				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)	S. A. R. C.			
Edad	20			
Estado civil	Soltero			
Nacionalidad	Chilena			
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos?	1
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos?	2
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Qué?	_____
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	nivel 8			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	<input checked="" type="checkbox"/> Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
AMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo:				
AMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Edad inicio de consumo de alcohol <u>12</u>				
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Edad inicio de consumo de drogas <u>12</u>				
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>13</u>				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)	S.A.R.L.I.A.N			
Edad	28 AÑOS			
Estado civil	SOLTERO			
Nacionalidad	CHILENO			
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? <u>1</u>	
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? <u>4</u>	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Qué? _____	
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	1 BÁSICO			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	<input checked="" type="checkbox"/> Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
AMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
Indicar si fue en: Trabajo Formal <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/>					
Especifique tipo de trabajo:					
AMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol _____		
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas _____		
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>16 AÑOS</u>				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales) <i>Humberto Valle</i>				
Edad <i>43</i>				
Estado civil <i>Soltero</i>				
Nacionalidad <i>Chileno</i>				
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? <i>1</i>	
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? <i>11</i>	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Qué? _____	
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	<i>2º Básico.</i>			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia <input checked="" type="checkbox"/>	Inglés
	Ciencias Naturales	Química <input checked="" type="checkbox"/>	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
AMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo: <i>mo-erco</i>				
AMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol <i>15</i>		
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas <i>20</i>		
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: _____				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)	M C			
Edad	45			
Estado civil	SOLTERO			
Nacionalidad	CHILENO			
ÁMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 2	
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 4	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Qué? ALCOHOL	
ÁMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	2º B.			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	<input checked="" type="checkbox"/> Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
ÁMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
	Indicar si fue en:				
	Trabajo Formal <input checked="" type="checkbox"/>		Trabajo Informal <input type="checkbox"/>		
	Especifique tipo de trabajo:				
ÁMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de alcohol <u>10</u>		
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Edad inicio de consumo de drogas <u>10</u>		
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>12</u>				



INSTRUMENTO I. CUESTIONARIO				
Rellena con tus datos personales.				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre (iniciales)	A. D. J. A. M. ESTEBAN ROA AROCA			
Edad	41			
Estado civil	V. U. D. O.			
Nacionalidad	Chilena			
AMBITO FAMILIAR				
¿Tiene hijos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 2	
¿Tiene hermano/s?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Cuántos? 2	
En su familia, ¿observó violencia física y/o psicológica?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
En su familia, ¿existió consumo reiterado de alcohol y/o drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Qué? O.A.	
AMBITO ACADÉMICO				
¿Fue al colegio en el medio libre?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
¿Hasta qué curso llegó?	segundo 2 medio?			
¿A qué tipo de colegio asistió?	Escuela especial <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
¿Usted tuvo apoyo psicopedagógico en el colegio donde asistió?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	ORIENTADOR	
¿Cuál fue la asignatura que más le dificultaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología



¿Cuál fue la asignatura que más le gustaba?	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Inglés	
	Ciencias Naturales	Química	Física	Biología	
AMBITO LABORAL					
¿Usted ha trabajado con contrato?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
¿Usted ha tenido trabajos informales, es decir, sin contrato?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
¿Cuánto tiempo de mayor permanencia ha tenido en un trabajo, sea formal o informal?	Menos de 3 meses.	Entre 3 meses y 6 meses.	Entre 6 meses y 1 año.	Más de 1 año y menos de 3 años.	Más de 3 años.
	Indicar si fue en: Trabajo Formal <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo Informal <input type="checkbox"/> Especifique tipo de trabajo: <u>DESARROLLO Y ALIANZAS</u>				
AMBITO CONDUCTA SOCIAL					
¿Usted ha consumido alcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Edad inicio de consumo de alcohol ____				
¿Usted ha consumido drogas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Edad inicio de consumo de drogas ____				
¿Qué edad tenía usted cuando cometió un primer delito	Edad aproximada: <u>15 AÑOS</u>				



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Validación de instrumentos:
consentimiento informado de juicio de experto



Nombre: *Victoria Toledo Olivares.*

Título: *Psicopedagoga / Magister en Ed. diferencial, mención:
Trastornos de la comunicación, audición y lenguaje.*

Grado Académico: Magister

Fecha: *13/06/2019.*

Firma:

Muchas gracias por su valioso aporte.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Documento de Consentimiento informado.

Este documento está dirigido a profesional docente que ejerce en la institución educativa **Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis** de la Región Metropolitana, a quienes se le invita a participar de la investigación acerca de: **Factores que pueden identificarse como limitantes en la adquisición o progreso de la lecto-escritura en estudiantes privados de libertad.**

Somos un grupo de estudiantes de UCSH, **Pedagogía en Educación Diferencial**, y estamos realizando un proceso de investigación, cuyo tema es: **Factores que pueden identificarse como limitantes en la adquisición o progreso de la lecto-escritura en estudiantes privados de libertad.**

Es por ello, que solicitamos de ustedes su disposición y colaboración en la **Validación de nuestro instrumento de SEMINARIO DE GRADO.**

Desde ya agradecemos la recepción de esta solicitud. Esperando contar con su apoyo se despide el equipo de estudiantes tesistas.

Nombres

Marjorie Sabrina Contreras Sepúlveda / Montserrat Egaña Santelices / Valentina Paz Infanta Martínez / Daniela Natalia Mora Oyarce / Alison Deby Oyarce Castillo

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito anteriormente, el investigador me ha explicado el estudio, y ha contestado mis preguntas. Voluntariamente accedo a participar en la investigación sobre: **Factores que pueden identificarse como limitantes en la adquisición o progreso de la lecto-escritura en estudiantes privados de libertad.**

Firma:  Felipe Fuentes Perisic.

Fecha: 31/05/2019



Documento de Consentimiento informado.

Este documento está dirigido a profesional docente que ejerce en la institución educativa **Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis** de la Región Metropolitana, a quienes se le invita a participar de la investigación acerca de: **Factores que pueden identificarse como limitantes en la adquisición o progreso de la lecto-escritura en estudiantes privados de libertad.**

Somos un grupo de estudiantes de UCSH, **Pedagogía en Educación Diferencial**, y estamos realizando un proceso de investigación, cuyo tema es: **Factores que pueden identificarse como limitantes en la adquisición o progreso de la lecto-escritura en estudiantes privados de libertad.**

Es por ello, que solicitamos de ustedes su disposición y colaboración en la **Validación de nuestro instrumento de SEMINARIO DE GRADO.**

Desde ya agradecemos la recepción de esta solicitud. Esperando contar con su apoyo se despide el equipo de estudiantes tesistas.

Nombres

Marjorie Sabrina Contreras Sepúlveda / Montserrat Egaña Santelices / Valentina Paz Infanta Martínez / Daniela Natalia Mora Oyarce / Alison Deby Oyarce Castillo

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito anteriormente, el investigador me ha explicado el estudio, y ha contestado mis preguntas. Voluntariamente accedo a participar en la investigación sobre: **Factores que pueden identificarse como limitantes en la adquisición o progreso de la lecto-escritura en estudiantes privados de libertad.**

Firma:  Víctor Vera Martínez.

Fecha: 25/05/2019